

INFORME DE GESTIÓN 2019-2023

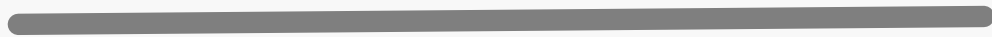


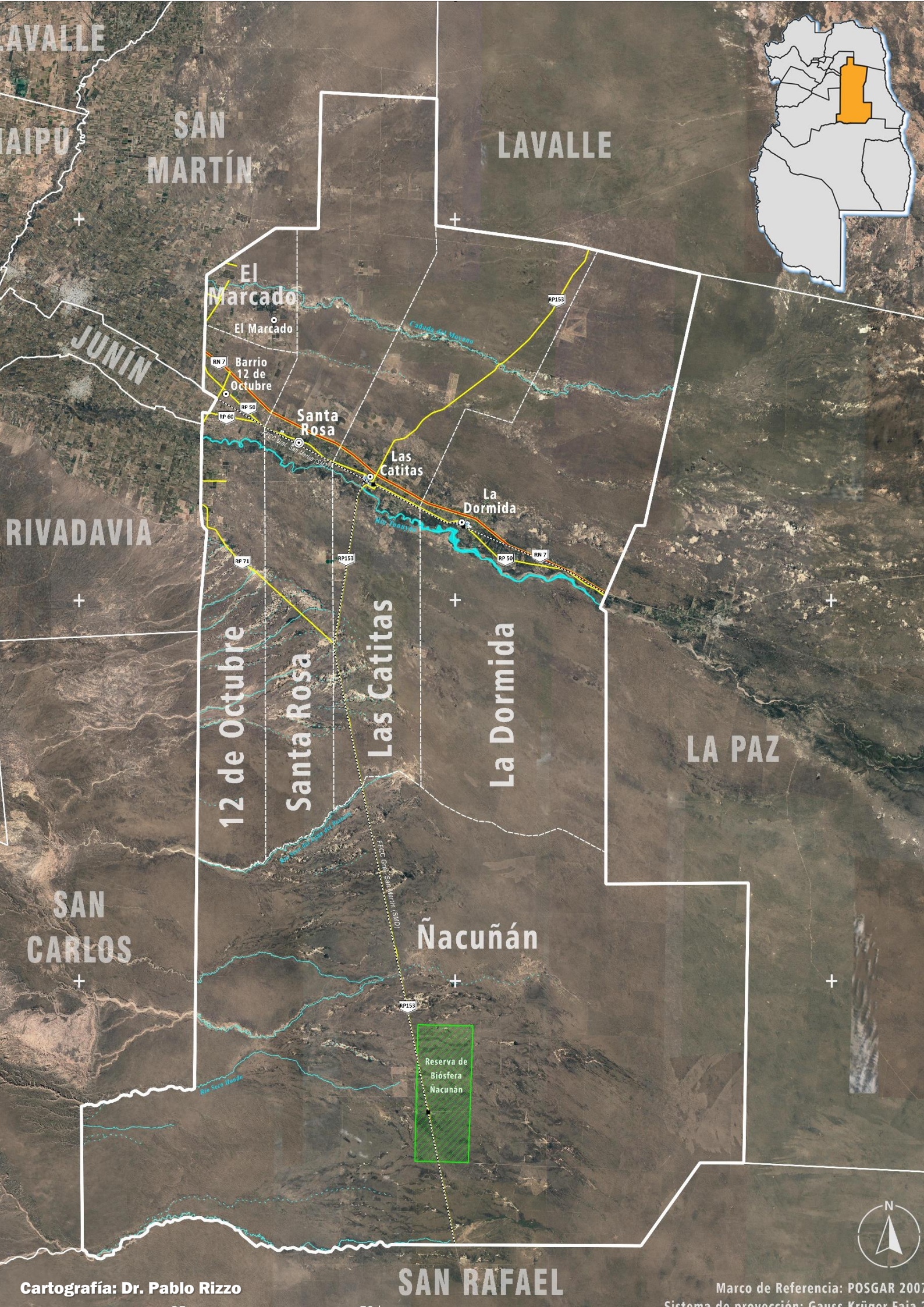
**INTENDENTA
FLOR DESTÉFANIS**



MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA
MENDOZA, MARZO DE 2024

INFORME DE GESTIÓN 2024





LAVALLE

LAIPU

SAN MARTÍN

LAVALLE

JUNÍN

El Mercado

El Mercado

Barrio 12 de Octubre

Santa Rosa

Las Catitas

La Dormida

RIVADAVIA

12 de Octubre

Santa Rosa

Las Catitas

La Dormida

LA PAZ

SAN CARLOS

Ñacuñán

Reserva de Biosfera Ñacuñán

SAN RAFAEL

ÍNDICE INTERACTIVO



MENSAJE INTENDENTA

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

NIVEL PRIMERA INFANCIA

NIVEL INICIAL Y SECUNDARIO

NIVEL SUPERIOR

ACTIVIDADES PARA PUBLICO EN GENERAL

DIRECCIÓN DE SALUD

SUBCOORDINACIÓN DE POSTAS SANITARIAS Y CENTROS DE SALUD

SUBCOORDINACIÓN ATENCIÓN PRIMARIA EN CENTROS DE SALUD

SUBCOORDINACIÓN DE DISCAPACIDAD

COORDINACIÓN DE INSPECCIÓN Y CONTROL

SUBCOORDINACIÓN DE CIPSA

SEDRONAR SANTA ROSA- DISPOSITIVO TERRITORIAL COMUNITARIO

COORDINACIÓN DE ZONOSIS

EQUIPAMIENTO E INVERSIÓN EN SALUD

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PRIVADAS Y VIVIENDA

COORDINACIÓN GENERAL DE VIVIENDA

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

COORDINACIÓN DE SERVICIO DE ELECTROTECNIA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCCIÓN Y GANADERÍA

COORDINACIÓN DE AMBIENTE

COORDINACIÓN DE EMPLEO

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS

COORDINACIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL

COORDINACIÓN DE ABORDAJE TERRITORIAL E INTEGRACIÓN SOCIAL

COORDINACIÓN GENERAL DE GÉNERO, DIVERSIDAD Y FAMILIA
COORDINACIÓN GENERAL DE DERECHOS HUMANOS

DIRECCIÓN DE DEPORTES

DIRECCIÓN DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO

COORDINACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

COORDINACIÓN DE CUERPO MUNICIPAL DE TRÁNSITO

COORDINACIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR

COORDINACIÓN DE DEFENSA CIVIL

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

COORDINACIÓN GENERAL DE MODERNIZACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

SUBSECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS

MENSAJE INTENDENTA

¡Queridos vecinos y vecinas de Santa Rosa!

Es un honor dirigirme a ustedes en este Informe de Gestión 2024 para compartir los logros alcanzados en nuestro municipio. Desde el comienzo de mi primer mandato, mi compromiso ha sido claro: trabajar incansablemente por el bienestar de la comunidad y promover la justicia social.

Hoy, al reflexionar sobre nuestro progreso, me enorgullece decir que hemos avanzado significativamente en la consecución de estos objetivos. Hemos redoblado esfuerzos para mejorar las condiciones de vida de los más vulnerables, garantizando el acceso equitativo a servicios esenciales como salud, educación y vivienda. Nuestro compromiso con la inclusión social ha sido fundamental para asegurar que ningún miembro de nuestra comunidad se quede atrás.

En cuanto al desarrollo económico, trabajamos para seguir atrayendo inversiones que generan empleo y fortalecen nuestra economía local, sentando las bases para un crecimiento sostenible. El fomento del emprendedurismo y la innovación son claves para la diversificación de nuestra base productiva, creando nuevas oportunidades para nuestros emprendedores y empresarios.

No obstante, reconocemos que aún enfrentamos desafíos significativos. En momentos de incertidumbre y dificultades, la presencia del Estado es fundamental para brindar apoyo y estabilidad a nuestra comunidad. Es crucial reafirmar nuestros valores de solidaridad y esfuerzo colectivo, así como defender nuestros bienes públicos y nuestras instituciones como pilares fundamentales de nuestra sociedad.

Recordemos siempre las sabias palabras que dicen "El amor vence al odio". En estos tiempos desafiantes, es crucial recordar que la solidaridad y la empatía son nuestras armas más poderosas para superar cualquier adversidad. Sigamos trabajando juntos con ese amor como motor para construir un futuro más próspero y justo para todos y todas.

Gracias por su atención y compromiso continuo.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

La Dirección de Educación tiene como objetivo principal la programación y planificación de líneas de acción que beneficien al sistema educativo en su conjunto y a las instituciones educativas formales y no formales, en un trabajo colaborativo con la Provincia y la Nación.

FUNCIONES ESPECIFICAS

Coordinar y colaborar con las inspectoras técnicas de cada sección primaria, secundaria y terciaria.

Diagramar juntamente con superiores de establecimientos educativos, áreas transversales y equipos técnicos, la proyección anual de proyectos sobre la actividad educativa.

Programar y elaborar el calendario de actos escolares y tareas relacionadas con la educación del departamento.

Fomentar la participación radial de entidades, asociaciones y escuelas.

Establecer canales y mecanismos de comunicación entre el municipio, la Dirección General de Escuela y Regional Este.

Promover actividades de beneficio social y educativo que vinculen al establecimiento con la comunidad.

Cumplir toda otra función asignada por autoridad superior inmediata, necesaria para el cumplimiento del objetivo principal.

DESEMPEÑO DE ACTIVIDADES POR NIVELES

NIVEL PRIMERA INFANCIA

- Especialista en fonoaudióloga en Jardines Maternales y CAE.
- Centros de Apoyo Educativo CAE
- Talleres Educativos para Jardines Maternales, CAE y público en general.

Programa Nacional «Primera Infancia» 2020. JM y CAE N°346 Educando con Amor /JM y CAE N° 818 Pintando Amor / JM y CAE N° 128 Mis Pininos.

Pretenden propiciar el desarrollo de niños de 45 días a 4 años en situación de vulnerabilidad social tras favorecer la promoción y protección de sus derechos.

¿En qué consiste el programa?

Se trata de un financiamiento inicial de la nación para mejorar la infraestructura de nuestros jardines maternales, conseguir equipamiento y la contratación de profesionales técnicos como fonoaudiólogos, nutricionistas, psicopedagogas para abordar problemas de atención temprana.

Inversión total: \$ 5.531.000.

Fundación América

Benefició a 9 Jardines Maternales con juegos de patio (calesitas y mangrullos) por un total de \$2.000.000 de inversión.



Programa Buena Cosecha

Los establecimientos educativos recibieron equipos de aire acondicionado, televisores led, cocinas, equipos de audio, extractores de aire, heladeras, escritorios, armarios, sillas para bebés y otros elementos para el uso de los alumnos y docentes de cada entidad.



Inversion total: \$13.823.822

CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL

Los CDI buscan garantizar la educación inicial, cuidado y nutrición a niños y niñas menores de 5 años, en el marco de la Atención Integral y Diferencial.



Inversión total: \$55.000.000.

También podemos resaltar:

- Alfabetización digital en la Primera Infancia
- Programa de enseñanza en idioma “Play en inglés”
- Plan de acompañamiento de los jardines maternos.
- Proyectos literarios: participación de los 14 Jardines Maternales Municipales y de A.V.O.M.E. con propuestas literarias que convocaron la participación de la comunidad llevando a cabo un trabajo en red en sus comunidades.

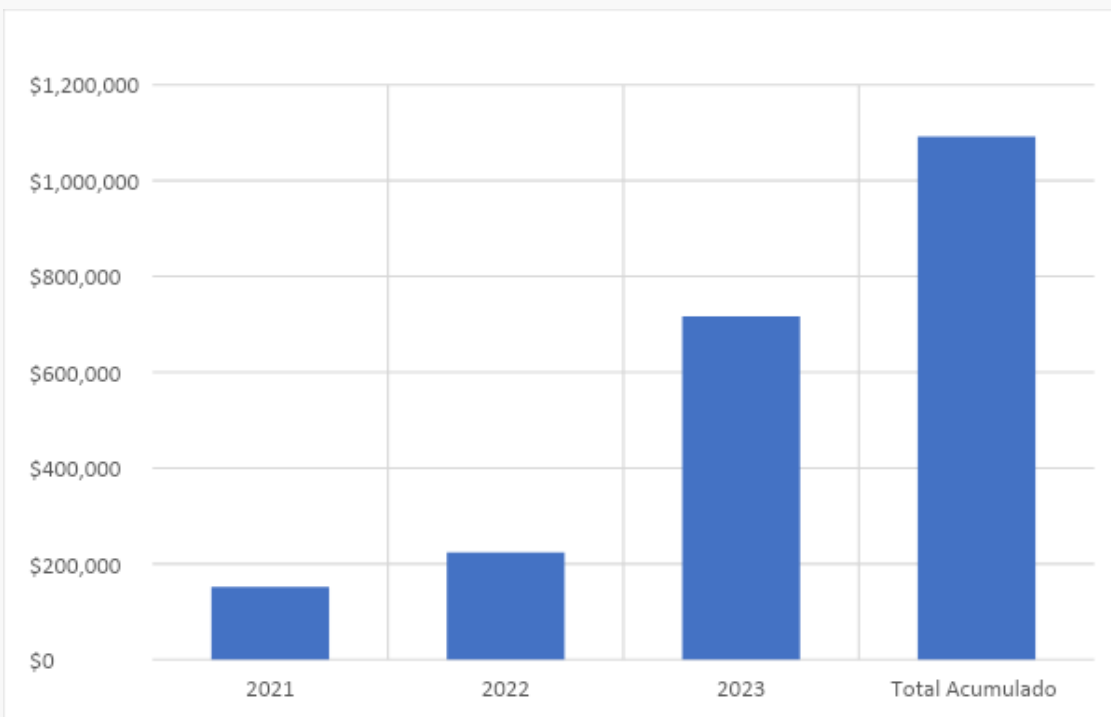
- Programa de los Primeros Años intercambio y reflexión sobre el desarrollo infantil integral y primerísimos lectores destinado a directivos y docentes de todos los jardines maternos del departamento.



NIVEL INICIAL Y SECUNDARIO

Entrega de kits Escolares

Periodo	2021	2022	2023	Total Acumulado
Inversión	\$ 151.662	\$ 223.687	\$ 717.000	\$ 1.091.687



Entrega de 26 balizas y 48 conos (para entrada y salida de estudiantes). Inversión \$91.296.



Operativo de distribución de “Cuadernillos Educativos” enviados por el Gobierno Nacional.

Cantidad: 9 Meses de entrega.

Beneficiados: estudiantes de primaria y secundaria.

Taller de Inglés

Beneficiados: 10 estudiantes del 5to año

Entrega de Banderas (Nacionales y Provinciales).

Inversión de \$116.310.

Cuadrilla de mantenimiento y refacciones en edificios escolares.

Acciones realizadas en todos los niveles educativos: desinfección, desratización, desmalezación (2021-2022-2023); entrega de dispensadores de alcohol; entrega de elementos de limpieza.



Entrega de Tablet “Conectado con Vos” instituciones educativas.

Cantidad: 200.

Beneficiados: nivel secundario, CEBJA y CENS.

Coordinado con ENACOM y Nación.

Núcleos de Atención/Tutorías Secundaria

(Matemática, Lengua, Inglés, Física, Química).

Beneficiados: estudiantes secundarias.

Duración: 2020-2021-2022-2023.

Radio escolar Articulando con la Escuela N°4-090 Osvaldo Pinto en un proyecto denominado “Radio escolar en tiempo de cuarentena”.

Capacitación en alfabetización

Capacitación en ESI

Capacitación en lenguaje de señas

Taller de Oratoria y Técnicas de estudio

Oferta educativa 2021- 2022- 2023

**TALLER
ORATORIA
Y TÉCNICAS
DE ESTUDIO**

- Destinado a estudiantes de nivel secundario, Cebja y Cens.
- Se desarrollarán tres clases. Modalidad presencial y virtual.
- Para inscribirte completa el formulario adjunto.

Martes 8 de Junio a las 16:00 hs.
Escuela 4-199 Maria Luisa Degni.

Jueves 10 de Junio a las 10:30 hs.
Escuela 4-090 prof. Osvaldo Pinto.

Miércoles 16 de junio a las 15:00 hs.
Virtual. Abierto a todo público.

Consultas: 263 434-2261
• Se entrega certificado.

#FuturoParaTodos
www.santarosamendoza.com.ar

Santa Rosa
Municipio

Preinscripción y asesoramiento
**OFERTA
EDUCATIVA**
PLAZA 25 DE MAYO
VIERNES 26 DE FEBRERO
9.30 HS.

COMPLEJO EDUCATIVO

OFICIOS

- Reparación e instalación de aires acondicionados + refrigeración (Matriculado)
- Construcción liviana y en seco

OTROS CURSOS

- Lenguaje de señas
- Auxiliar en veterinaria y Petshop
- Manicura - Pedicura - Depilación
- Asistente legal y Contable
- Asistente en Guardería + Jardín Maternal

CURSOS CON CERTIFICADOS UNIVERSITARIOS

- Asistente terapéutico + Cuidados Gerontológico U.A.I.
- Auxiliar en Enfermería + Emergencias Médicas U.A.I.
- Auxiliar en Farmacias + Administración Médica U.A.I.

Dir. de Educación UAI

Santa Rosa
Municipio

Becas en Oficios.

Beneficiados: 57 estudiantes.

Inversión: \$672.000.

Jornadas de Reflexión “Paulo Freire”.

Disertantes: 6.

Beneficiados: 500.

Fondo Educativo de Inversión en todos los niveles:

53 Instituciones reciben una inversión total de \$21.420.000.



22 primarias /4 Escuelas Secundarias / 1 Terciario N° 9-028 / 2 Jardines Nucleados/ 2 Escuelas Especiales: reciben \$500.000 anuales.

3 CENS / 2 CEBJA: reciben \$300.000 anuales.

2 Terciarios Anexos / 12 Jardines Maternales / 2 CCT /1 Artística: reciben \$260.000 al año.

Conectividad en todos los niveles.

Beneficiados: 54 Instituciones.

Inversión aproximada \$ 4.000.000 (en proceso de relevamiento).

Renovación del Punto Digital de La Costanera.

Capacitación Programa Nacional de Educación Sexual e Integral

Destinado: Docentes

Beneficiados: 24

Subsidios a CENS Y CEBJA

Beneficiados: 3 CENS y 2 CEBJA

Inversión \$50.000

Banderas de Mástil

Inversión \$42.272

Becas de fotocopias para nivel secundario

Cantidad: 15.000 copias

Viajes escolares

Cantidad: 68

Beneficiados: 3000 estudiantes de todos los niveles

Inversión: \$5.939.500



Desfile 30 de agosto

Desayuno 1600 estudiantes

Refrigerio 4000 estudiantes

Almuerzo 700 personas (estudiantes y fuerzas especiales)

Movilidad 600 personas (estudiantes y fuerzas especiales)



NIVEL SUPERIOR

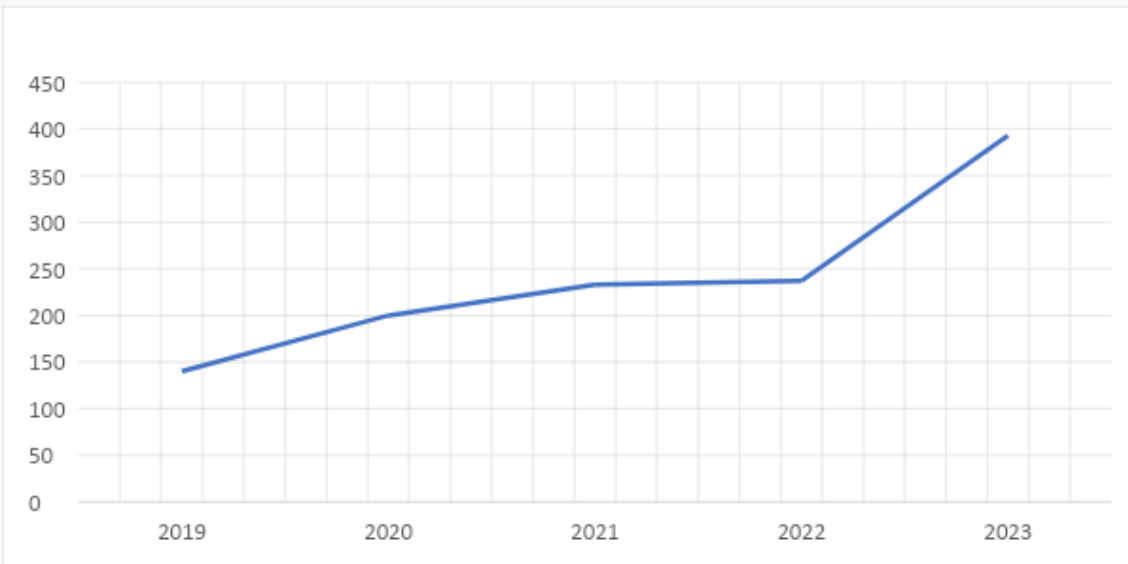
Construcción de Polo Educativo con una inversión de \$270.000.000.

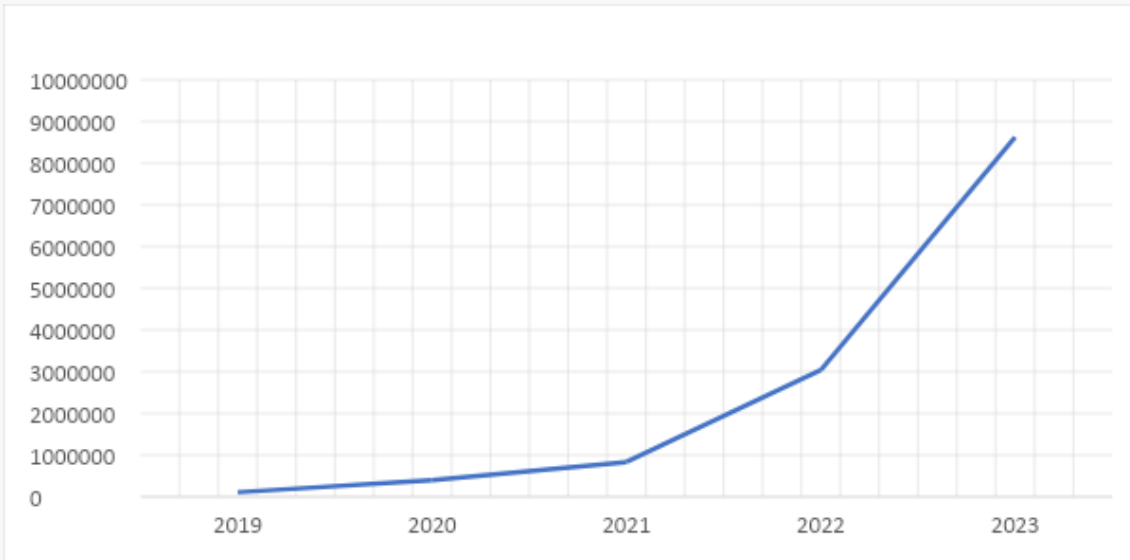


Pago de Becas a todos los niveles

AÑO	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
BENEFICIARIOS	140	200	233	237	393	1203
INVERSIÓN	108000	400000	832000	3036000	8631000	13007000

Cantidad de beneficiarios.





Convenio con UNCUYO

Especialización en Gobierno y Gestión Pública

Diplomatura Gestión y Políticas Públicas

Diplomatura en Intervención Social

1er Congreso Nacional de Educación “Prácticas Pedagógicas”.

Disertantes: 8 (Nacionales y Provinciales).

Beneficiados: 1000 (docentes y estudiantes)

Articulación con el ITU.

Convenio con la UNC para distintos talleres y capacitaciones.

Capacitación Programa Nacional de Educación Sexual e Integral

Destinado: Docentes

Beneficiados: 24

Capacitación en Género y Masculinidades

Destinado: Personal de las Administraciones Municipales PYMES y sindicatos

Beneficiados: 118



Mesa Intersectorial “Observatorio Interdisciplinar, Educación superior y territorio”

Proyecto “Centro de copiado autogestionado por estudiantes de Santa Rosa”.

Para todos los niveles educativos

Inversión aproximada: 5 millones de pesos.

2do Congreso Nacional de Educación.

Beneficiando a todos los niveles educativos.

objetivo de generar un espacio de conocimiento de las prácticas pedagógicas educativas actuales para mejorar la calidad, equidad y diversidad.



3er Congreso Nacional de Educación.

Beneficiarios todos los niveles educativos del departamento.

III Congreso Nacional de Educación

Para educadores y estudiantes de todo el país
•Entrega de Certificados con Resolución N° 009-2023

Disertantes:

Liliana González
Lic. en Psicopedagogía.

Sofía Abdala Fader
Profesora.

Marcelo Orozco
Profesor.

Johana Gastrán
Profesora.

Elenco de Teatro Foro

Susana Cuello
Licenciada.

Gladys Sánchez
Profesora.

Mabel Bustos
Profesora.

Inscripción



 **4 de noviembre**
 De 8 a 18 hs.

 Auditorio Municipal
Villa Cabecera

Participa y gana importantes premios en efectivo.

263 459-8166

ÁREA DE FORMACIÓN CONTINUA

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR N° 9-028

Santa Rosa Municipio

Flor Destéfanis #TransformandoSantaRosa

ACTIVIDADES PARA PUBLICO EN GENERAL

Encuentro de Orquestas en Santa Rosa

Realizada en la Escuela Angelino Arena Raffo, en este encuentro participaron las orquestas de Godoy Cruz, Lavalle, Lujan De Cuyo y la anfitriona la orquesta municipal infantil y juvenil de Santa Rosa con la participación de 300 personas entre alumnos, coordinadores, profesores y familias.

Muestra Artística de fin de año

Fiestas Federales por distrito con la asistencia de más de 2000 personas.

Aula Taller en Mecánica del Automotor

Beneficiados: 20 personas



Entrega de instrumentos a la Orquesta Municipal
subsido por \$40.000.



Fabricación de máscaras faciales y bucales
(Art con Escuelas Técnicas y CCT).



Articulación con UOYEP (Unión Obrera de Empleados Plásticos) producción de envases para alcohol.

Terminalidad Secundaria para Empleados Municipales (Incentivos)

Periodo	2021	2022
Cantidad	33	23
Inversión anual	\$ 165.000	\$ 184.000

MÁS DE \$400.000.000 INVERTIDOS EN EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE SALUD

El objetivo principal de la Dirección de Salud es llevar a cabo acciones de prevención y educación para la salud y el medio ambiente, en distintas zonas del Departamento.

FUNCIONES ESPECIFICAS

Realizar tareas asistenciales, a través de los Centros de Salud Municipales.

Otorgar Libretas Sanitarias.

Desarrollar, implementar, mantener, revisar y perfeccionar el Sistema de Gestión de Calidad.

Colaborar de manera exhaustiva con información y recursos humanos, a fin de elaborar el Plan de Contingencia Municipal.

Gestionar la obtención de medicamentos para los centros de salud dependientes del municipio.

Gestionar ante distintos organismos, programas que beneficien el cuidado de la salud y el medio ambiente.

Controlar y supervisar los centros de salud dependientes del municipio.

Cumplir toda otra función asignada por autoridad superior inmediata, necesaria para el cumplimiento del objetivo principal.

Desde el 10 de diciembre de 2019 los objetivos planteados para la gestión han sido ampliar la salud pública a cada lugar del departamento de Santa Rosa, generando una salud más federal y equitativa para cada habitante. Debemos destacar que al momento de asumir la gestión solo se contaba con una atención de pediatría con 45 turnos mensuales entre los tres (3) centros de salud, con un promedio de 540 turnos por año.

Cabe destacar que, previo a esta gestión, en las postas sanitarias solo se ofrecía el servicio de enfermería y primeros auxilios.

Hoy, luego de cuatro años de trabajo, se cuenta con **un total de 6.761 turnos únicamente de pediatría** entre los ocho (8) efectores de salud, con un promedio por efector de servicio de 845 turnos al año.

A ello se suma la ampliación de la planta de profesionales médicos como obstetricia en las postas sanitarias, siendo la primera vez que una posta sanitaria en Santa Rosa cuenta con este servicio. En este sentido el objetivo sigue siendo ampliar derechos, crear condiciones de acceso a la salud y generar igualdad de oportunidades para todos los vecinos.

ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACCIONES

Centros de Salud y Postas Sanitarias:

- Centro de Salud N° 358 Dr. T. Álvarez Casaldi
- Centro de Salud N° 330 12 de Octubre
- Centro de Salud N° 331 El Mercado
- Posta Sanitaria N° 532 El Divisadero
- Posta Sanitaria N° 561 El Ramblón

- Posta Sanitaria N° 562 Los Parrales
- Posta Sanitaria N° 563 Dr. Néstor Kirchner.
- Posta Sanitaria N° 567 La Cieneguita.

Los Centros de Salud y las Postas Sanitarias cumplen una función clave en el acceso a la salud de la población de Santa Rosa. En estos efectores de salud se brindan los servicios de clínica médica, pediatría, nutrición, kinesiología, obstetricia, toco ginecología, odontología, mecánica dental y salas de vacunación.

La coordinación de Centros de Salud y Postas Sanitarias está dirigida a promover, mantener y proteger la salud de la comunidad de Santa Rosa, mediante acciones que puedan ser relacionadas para evaluación del desarrollo de políticas, la asignación de recursos y el acceso a la salud.

Personal de Salud: La Dirección cuenta con un plantel profesional de: 26 enfermeros profesionales; 1 médico clínico; 1 médico de familia; 1 pediatra; 3 kinesiólogos; 3 odontólogos; 2 mecánica dental; 11 administrativos; 12 choferes; 4 encargados de mantenimiento y 1 obstetra.

Además del personal que provee el municipio a los centros de salud y postas sanitarias, el municipio aporta recursos humanos a las instituciones de salud de la Provincia de Mendoza, a saber:

- Área de Salud del Departamental: 10 agentes entre choferes, profesionales, administrativos y limpieza,
- Hospital Arenas Raffo: 13 agentes en el Hospital Arenas Raffo distribuidos en distintas tareas y especialidades. (choferes de ambulancias y generales, servicios generales, administrativos y 1 médico)

	Especialidad	Total de turnos por especialidad	
		Total de turnos por especialidad	Total de turnos por especialidad 2020-2023
CENTRO DE SALUD N° 330 12 DE OCTUBRE	Médico Clínico	128 por mes	4608
		1536 al año	
	Toco ginecología	16 por mes	576
		192 por año	
	Pediatría	40 por mes	1440
		480 por año	
	Nutricionista	40 por mes	1440
		480 por año	
	Odontología	72 por mes	2592
		864 por año	
	Kinesiología	40 al mes	1440
		480 al año	

	Especialidad	Total de turnos por especialidad	
		Total de turnos por especialidad 2020-2023	
CENTRO DE SALUD Nº 331 EL MARCADO	Médico Clínico	128 por mes	4608
		1536 por año	
	Toco ginecología	16 por mes	576
		192 por año	
	Pediatria	88 por mes	3168
		1056 por año	
	Nutricionista	40 por mes	1440
		480 por año	
	Odontología	72 por mes	2592
		864 por año	

	Especialidad	Total de turnos por especialidad	
		Total de turnos por especialidad 2020-2023	
CENTRO DE SALUD N.º 358 DR TITO ALVAREZ CASALDI	Médico Clínico	128 por mes	4608
		1536 por año	
	Obstetricia	20 por mes	720
		240 por año	
	Pediatria/Med. Familia	40 por mes	1440
		480 por año	
	Nutricionista	40 por mes	1440
		480 por año	
	Odontología	72 por mes	2592
		864 por año	
	Kinesiología	20 por mes	360
		120 por año	

POSTA SANITARIA N.º 532 EL DIVISADERO	Especialidad	Total de turnos por especialidad	Total de turnos por especialidad 2020-2023
	Médico Clínico	32 por mes	1152
		384 por año	
	Pediatria	20 por mes	360
		120 por año	
	Nutricionista	10 por mes	360
120 por año			
Obstetricia	10 por mes	SD	
	120 por año		
POSTA SANITARIA N.º 562 DR. NÉSTOR KIRCHNER	Especialidad	Total de turnos por especialidad	Total de turnos por especialidad 2020-2023
	Médico Clínico	16 por mes	576
		192 por año	
	Nutricionista	10 por mes	360
		120 por año	
	Obstetricia	10 por mes	SD
110 por año			
POSTA SANITARIA N.º 561 EL RAMBLÓN	Especialidad	Total de turnos por especialidad	Total de turnos por especialidad 2020-2023
	Médico Clínico	16 por mes	576
		192 por año	
	Nutricionista	10 por mes	330
		110 por año	
	Obstetricia	10 por mes	330
110 por año			
Pediatria	20 por mes	360	
	120 por año		
POSTA SANITARIA N.º562	Especialidad	Total de turnos por especialidad	Total de turnos por especialidad 2020-2023

LOS PARRALES	Médico Clínico	16 por mes	576
		192 por año	
	Nutricionista	10 por mes	330
		110 por año	
	Obstetricia	10 por mes	330
		110 por año	
POSTA SANITARIA N° 567 LA CIENEGUITA	Especialidad	Total de turnos por especialidad	Total de turnos por especialidad 2020-2023
	Médico Clínico	16 por mes	576
		192 por año	
	Nutricionista	10 por mes	330
		110 por año	
	Obstetricia	10 por mes	330
110 por año			

Total de turnos por especialidad 2020 – 2023	
Medico Clínico	17.280
Toco ginecología	1.152
Pediatría	6.768
Nutricionista	6.030
Odontología	7.776
Kinesiología	1.800
Obstetricia	1.710

SUBCOORDINACIÓN DE POSTAS SANITARIAS Y CENTROS DE SALUD

La coordinación de Centros de Salud y Postas Sanitarias está dirigida a promover, mantener y proteger la salud de la comunidad de Santa Rosa, mediante acciones que puedan ser relacionadas para evaluación del desarrollo de políticas, la asignación de recursos y el acceso a estas. Es por esto que debemos fortalecer los sistemas de salud municipales, evaluar y responder a eventos de salud pública para generar enfoques integrados y multisectoriales encaminados a alcanzar la salud para todas y todos.

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

Continuidad del Convenio con el Área departamental de salud de la Provincia: Se da continuidad al convenio de prestaciones de profesionales. Para ello se acuerda prestaciones de 2 profesionales de toco ginecología y obstetricia. Asimismo, en el marco del Programa Provincial de Nutrición se hace entrega de botiquines de medicamentos para Centro de Salud.

Plan Remediar + Redes. Ampliación de la entrega de medicamentos en las postas sanitarias denominadas satélites, estas se encuentran cercanas a los CAPS, brindando así una mayor asistencia de medicamentos. Continuidad de programa y mayor frecuencia de entrega del botiquín, generando una mayor cobertura a la población.

Centro de Salud	Botiquines 2021	Botiquines 2023/2024
Nº 330 12 de Octubre	1 cada 3 meses	2 cada 1 mes
Nº 331 El Mercado	1 cada 2 meses	1 cada 1 mes
Nº 358 Dr. T.A. Casaldi	1 cada 2 meses	7 cada 1 mes Abastece 3 postas sanitarias

Plan Sumar. Este programa está destinado a recaudar fondos para equipamiento y mejoras en los CAPS según las prestaciones que ofrece cada centro de salud. En el periodo 2023 se incrementaron significativamente las atenciones de pediatría, de odontología, salud reproductiva obstétrica. Ello permitió un incremento en los recursos y mayor acceso a la compra de equipamientos (aire acondicionado, tensiómetro, oxímetros, multiparamétrico, equipamiento completo del servicio de obstetricia y ginecología con camillas lámparas obstétricas y espéculos esto también lleva a dar más y mejores prestaciones).

Programa “Santa Rosa te cuida”, Distrito de La Dormida. Es un servicio de prestaciones que complementan al Centro de Salud Provincial N°74 brinda servicio de atención clínica, podología, enfermería y pediatría, ubicado en el centro integrador comunitario CIC.

Centros de Salud y Posta Sanitaria:

Centro de Salud Nº 358 Dr. T. Álvarez Casaldi

Centro de Salud Nº 330 12 de Octubre

Centro de Salud Nº 331 El Mercado

Posta Sanitaria Nº 532 El Divisadero

Posta Sanitaria Nº 561 El Ramblón

Posta Sanitaria Nº 562 Los Parrales

Posta Sanitaria Nº 563 Dr. Néstor Kirchner.

Posta Sanitaria Nº 567 La Cieneguita.

SUBCOORDINACIÓN ATENCIÓN PRIMARIA EN CENTROS DE SALUD

El objetivo principal de la APS es conocer el nivel de salud de la población y establecer líneas estratégicas de intervención sobre la detección de enfermedades y problemas de salud de la población de Santa Rosa. Priorizando acciones de promoción y prevención de enfermedades mediante la actuación coordinada de la red de recursos de Atención Primaria.

El plan que nos propusimos durante la gestión ha sido eliminar barreras a la salud para todas y todos, estableciendo interacciones comunitarias que, desde la Salud Pública y la Atención Primaria, que incidan en los estilos de vida y prácticas diarias desde la promoción y prevención de las enfermedades.

La Subcoordinación de APS, se acopla como un nuevo servicio promovido en la Gestión de la Intendencia Flor Destéfani, como aporte y mejora de los servicios de salud que se desarrollan desde el Área Sanitaria Santa Rosa y Hospital Arenas Raffo.

Operativos Camión Ginecológico Itinerante

La modalidad fue de 5 días en el departamento en cada operativo, un total de 4 veces en este periodo, abarcando todos los distritos del departamento y con la derivación necesaria a otros centros de la mujer, brindando servicios de:

Colocación de implantes subdérmicos

- Mamografías: 100
- Pap: 50
- Colposcopia: 30
- Colocación de dispositivo intrauterino (DIU): 32
- Consultas ginecológicas: 400

Mediante este servicio se atendieron a 400 mujeres de Santa Rosa, de entre 13 a 65 años de edad.

Programa Municipal de “Cuidado Parental”: Este programa está dirigido a pacientes y familiares que utilizan, cuidan y manipulan las distintas sondas parenterales en las variadas condiciones patológicas que requieren este tipo de tratamiento.

Campaña de Vacunación Antigripal y Covid

- Año 2020: Se realizaron operativos durante la pandemia en todos los distritos resultando **1.000 personas vacunadas**.
- Año 2021: Se realizó una cobertura total de **1.000 personas vacunadas**. La inscripción a la página oficial de la provincia, con turno fueron llamadas para día y hora del mismo, distribuidas en todo el territorio departamental. La vacunación se realizó en los centros de salud, postas sanitarias, C.I.C y en territorios alejados de las zonas urbanas y de difícil acceso. También se llevó a cabo el traslado de personas que habitan en parajes rurales y sin accesibilidad al Hospital Arenas Raffo para ser vacunados.
- Año 2021: **campaña de vacunación Covid:** Se brindó la inscripción y vacunación de **1.300 a personas**, con asesoramiento a la página oficial de la provincia y su debido turno y llamado para día y hora del mismo, distribuidas en todo el territorio departamental, la misma se realizaron en los centros de salud,

postas sanitarias, CIC y en territorio alejados de las zonas urbanas y de difícil acceso. También se llevó a cabo el traslado de personas alejadas.

- Años 2022: Se incorporó este servicio a los Operativos Itinerantes de Salud, anexando vacunación covid. Se realizó en todo el departamento con un **total de 200 Operativos Territoriales**, llegando a realizar **12.000 consultas médicas** al cierre de la gestión.
- **Campañas de vacunación 2023:**
 - Se realizó Campaña escolar triple vírica y antipoliomielítica en niños de 13 meses hasta 4 años de edad, recorriendo todos los Jardines maternos municipales en todos los distritos del Departamento.
 - Se realiza en todos los centros de salud y porta sanitarias la distribución, carga y control del programa de inmunizaciones de acuerdo con normativas según el Ministerio de Salud de la Provincia.

Banco de medicamentos. Se creó en el 2020 un banco de medicamentos sustentado con donaciones además de la gestión de la dirección ante laboratorios y médicos. Este banco logró, mediante los medicamentos entregados, un equivalente a la suma de **1.500.000 millones de pesos en remedios.**

A partir del 2023 se pone en funcionamiento el proyecto **Farmacia Municipal**, que cuenta con una inversión y aportes de \$12.349.285,72 en insumos de medicamentos, para optimizar y ampliar el acceso a los mismos.

Programa de Salud Reproductiva: El mismo tiene por objeto contribuir a la planificación familiar y la salud reproductiva de las familias. Promueve la atención ginecológica y controles de embarazos, ampliando la cobertura en todos los distritos del departamento.

La inversión municipal realizada mediante la incorporación de una licenciada en Obstetricia a partir de 2022 en los Operativos Itinerantes de Salud y el refuerzo en los diferentes CAPS con entrega de métodos anticonceptivos, se alcanza un porcentaje elevado de mujeres entre 13 y 50 años de edad que reciben atención mediante este programa.

Programa Municipal “Salud para Todos” periodo 2020- 2023

Operativo Itinerante de Salud: se realizó en TODO el departamento con un total en esta gestión de **300 operativos territoriales**, llegando a realizar **3.516 consultas médicas** de distintas especialidades.

- Clínica médica: 1500 consultas
- Odontología: 6000 consultas
- Pediatría: 6000 consultas

Como meta para el año 2024 se prevé la cobertura semanal de servicios médicos generales y especialistas durante el primer semestre completo.

SUBCOORDINACIÓN DE DISCAPACIDAD

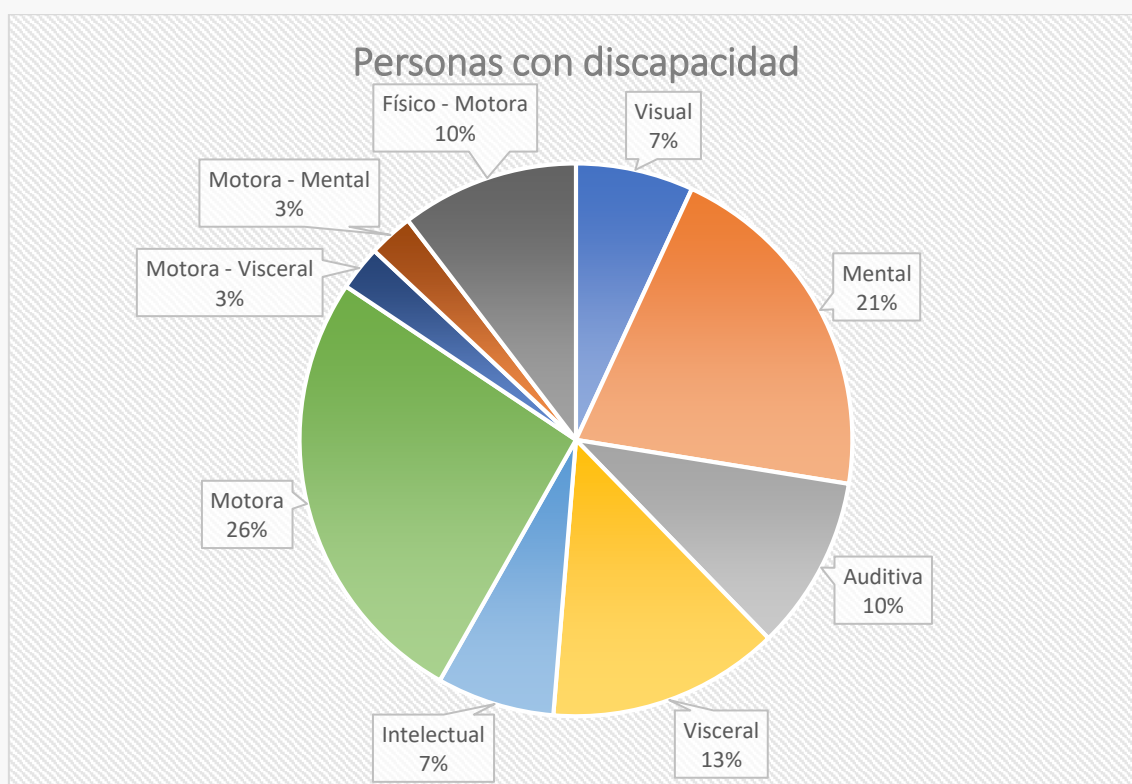
Durante esta gestión (2019-2023) y a diferencia de la tarea de gestiones anteriores, la Subcoordinación de discapacidad se ha caracterizado por trabajar en el territorio y de esta forma poder acudir a todas las necesidades de las personas con discapacidad.

Principales acciones de la Subcoordinación

- **Reparación de 6 sillas de ruedas** que fueron donadas al área y luego de su reparación estarán a disposición de las personas que lo requieran.
- Gestión y entrega de pañales para adultos.
- Entrega de andadores ortopédicos, sillas de ruedas.

Durante los 4 años de gestión se han otorgado:

- **1.900 CUD (Certificado Único de Discapacidad).**
- **1.115 CMO (Certificado Médico Oficial)**, trámite previo para la pensión.



Durante el último año de gestión (2022-2023), la Subcoordinación de Discapacidad también ha desarrollado acciones a fin de que las personas con discapacidad también accedan a una pensión, logrando los siguientes resultados:

- Pensiones No Contributivas: Fueron otorgadas 65 pensiones en el 2023.
- Pensiones No Contributivas: Fueron otorgadas 90 pensiones en el periodo de enero, febrero y marzo del año en curso, 2024.

COORDINACIÓN DE INSPECCIÓN Y CONTROL

Durante el último año de gestión la Coordinación de Inspección y Control ha desarrollado las siguientes acciones.

Inspección y monitoreo de actividades

El propósito es mantener todas las actividades y tareas administrativas activas como hasta ahora y seguir trabajando con el fin de mejorar las tareas e implementar nuevas estrategias dependiendo de lo que surja en el camino para solucionar las problemáticas existentes.

De las actividades planteadas se pueden mencionar:

Inspección y control de comercios

Inspección y control de diversión nocturna.

Inspección y control a los introductores que ingresan al departamento.

Asesoramiento y capacitación a personal municipal y particular: documentación para habilitar, condiciones del lugar y/o vehículo para habilitar, libretas sanitarias, cursos de manipulación, expedientes y seguimiento.

Tramitar y recepcionar libretas sanitarias.

Recepción y seguimiento de expedientes administrativos.

Capacitar y confeccionar certificados de cursos.

Control y mantenimiento de los pozos de agua dependientes del Municipio.

Recepción de pedidos para diversos análisis de alimentos.

Ejecución de análisis de agua y de alimentos en el laboratorio.

Elaboración de alcohol sanitizante.

Control y saneamiento de pozos de agua

Se inspecciona y se constata las condiciones del funcionamiento de los pozos y provisión de agua, donde se efectúa limpieza y revisión de las conexiones y dosificación de cloro a la red de agua. Se realiza mantenimiento y reparación de los cloradores, además, se provee de cloro para el funcionamiento de los cloradores.

EL DIVISADERO	EL RAMBLON	CALLE GUIÑAZÚ	ESCUELA GALIGNIANA	CATITAS VIEJAS	ÑACUÑAN
8	8	8	8	8	8

Libretas sanitarias

Esto corresponde al primer semestre del año en curso, donde se tramitó y gestionó las siguientes libretas que se detallan en el cuadro que figura a continuación.

LIBRETAS SANITARIAS AÑO 2021	EL MARCADO	12 DE OCUTBRE	VILLA CABECERA	LAS CATITAS	LA DORMIDA
REALIZADAS	8	12	15	25	20
				TOTAL	80

LIBRETAS SANITARIAS AÑO 2022	EL MARCADO	12 DE OCTUBRE	VILLA CABECERA	LAS CATITAS	LA DORMIDA
REALIZADAS	16	15	30	35	20
				TOTAL	116

LIBRETAS SANITARIAS AÑO 2023	EL MARCADO	12 DE OCTUBRE	VILLA CABECERA	LAS CATITAS	LA DORMIDA
REALIZADAS	15	20	25	32	28
				TOTAL	120

Capacitaciones dictadas, según distrito y cantidad de personas inscriptas

El personal de la oficina de Inspección y Control, con el objetivo de capacitar y mejorar las condiciones laborales de las personas que trabajan en la elaboración y venta de alimentos dentro del Departamento de Santa Rosa, ha desarrollado un total de 386 cursos en total durante el período 2023-2024.

CURSOS 2022	DISTRITOS	PERSONAS
07/02/22	Villa cabecera (celadores)	62
16/02/22	Las catitas	24
13/05/22	Las catitas	45
24/06/22	12 de octubre	5
05/08/22	La dormida	52
19/08/22	Villa cabecera	61
30/09/22	Villa cabecera	24
04/11/22	Las catitas	24
02/12/22	El mercado	40
28/12/22	Villa cabecera	43
	TOTAL	380

Desinfección de los jardines maternos inicio de ciclo lectivo año 2023-2024

Se realizó inspección y desinfección de los Jardines Maternos del Departamento de Santa Rosa, que se detallan a continuación: J.M. y CAE “Casita de Miel”, La Costa; J.M. y CAE “Mis Pininos”, J.M. y CAE “Magia de los Duendes” ambos de Villa Cabecera; J.M. y CAE “Mis Manitos”, Catitas Viejas; J.M. y CAE “Crecer con Esperanza” y J.M. y CAE “Pintando Amor” Las Catitas; J.M. y CAE “Semillita de Mostaza” Barrio La Costanera, Las Catitas; J.M. y CAE “Ojitos Picarones”, J.M. y CAE “Educando con Amor”, J.M. y CAE “Pasito a Pasito” de La Dormida; J.M. y CAE “Cofrecito de Amor”, El Divisadero; J.M. y CAE “Mi mundo de Fantasías” de 25 de mayo; J.M. y CAE “Nuestro Sueño” de 12 de octubre y J.M. y CAE “Rayito de Sol” de El Mercado.

Producción y consumo de alcohol sanitizante

Durante el periodo de pandemia covid 19 y ante la escasez del alcohol sanitizante y en gel, el laboratorio de bromatología cubre la demanda de este recurso mediante la fabricación propia. A marzo de 2024 se han entregado 2320 litros de alcohol sanitizante.

Actualmente el laboratorio municipal se encuentra prestando los siguientes servicios:

- Análisis de triquinosis mediante la técnica de digestión artificial.
- Elaboración de alcohol sanitizante.
- Análisis de agua a través del laboratorio de la municipalidad de Junín (mediante nota de pedido en mesa de entrada).
- Toma de pH a distintos tipos de conservantes.
- Desinfección de escuelas y propiedades privadas (mediante nota de pedido en mesa de entrada) utilizando amonio cuaternario, cipermetrina, potes fumígenos y veneno para ratas.

Desde el área de bromatología además se llevan las siguientes actividades:

Control de comercios, llevando a cabo decomiso si así lo requiere.

Cursos de manipulación de alimentos con entrega de certificados.

Control de plantas potabilizadoras del departamento en las que se incluye Catitas Viejas, El Ramblón, El Divisadero, Guiñazú, Galigniana y Ñacuñán.

Registro de inspección a las plantas potabilizadoras del departamento

PLANTA	CANTIDAD DE CLORO
EL RAMBLON	30 l. en funcionamiento
DIVISADERO	30 l. en funcionamiento
GALIGNIANA	30 l. en funcionamiento
GUIÑAZU	30 l. en funcionamiento
GUIÑAZU	30 l. en funcionamiento
GALIGNIANA	manguera cortada; se deja en funcionamiento.
GUIÑAZU	20 l. en funcionamiento
GALIGNIANA	20 l. en funcionamiento

EL RAMBLON	30l. en funcionamiento.
DIVISADERO	30 l. en funcionamiento
GALIGNIANA	20 l. en funcionamiento
GUIÑAZU	20 l. en funcionamiento
GUIÑAZU	20 l. en funcionamiento
GALIGNIANA	20 l. en funcionamiento

Cantidad de inspecciones y notificaciones de habilitaciones realizadas

Se realizaron inspección de clasificación de todas las actividades comerciales aproximadas. De las inspecciones que se destinan para habilitación son las que se detallan a continuación:

EL MARCADO	12 DE OCTUBRE	VILLA CABECERA	LAS CATITAS	LA DORMIDA
20	25	70	60	50

SUBCOORDINACIÓN DE CIPSA

El objetivo del Centro de Investigación de Políticas Sanitarias es efectuar las investigaciones necesarias referidas a temas sanitarios del departamento, elaborando posteriormente el reporte necesario para articular con áreas específicas acciones concretas en la materia.

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

Creación de la Brigada Municipal de Testeos Rápidos en respuesta a la pandemia mundial de SARS COV-2/COVID-19, **realizando una totalidad de 1.457 pruebas diagnósticas**, teniendo en cuenta la atención y seguimiento de los pacientes afectados. Acondicionamiento de Centros de Salud y Postas Sanitarias, realización de protocolos de actuación para los distintos ámbitos del departamento.

Ciclo de Capacitaciones y Charlas. Más de 3.000 asistentes aproximadamente. 2022-2023 siendo un promedio de 1500 personas capacitadas por año. Para el ciclo 2024 ya se encuentra en gestión la compra de más equipamiento para ampliar la cobertura y poder seguir con más y distintas. Capacitaciones.

Durante este último año de **gestión (2022-2023)**, también se realizaron las siguientes acciones:

Una **maratón por el día de la Salud Mental** trabajando en conjunto con el Honorable Consejo Deliberante.

Visita guiada a la reserva de Ñacuñan de los pacientes junto al equipo de profesionales

Actividades del **“Programa VERANO CUIDADO”** en el cual se realizaron encuentros en los distintos distritos y fiestas de concurrencia masiva sobre prevención en Consumos Problemáticos y promoción de la Salud Mental.

Programa Santa Rosa Cardioprotendida: capacitaciones en RCP Básico y Primeros Auxilios. instituciones municipales y privadas, candidatas de la vendimia, docentes y

personal auxiliar de Jardines Maternales y CAE de todos los distritos del departamento. Profesores y monitores dependientes de la Dirección de Deportes y Recreación, personal del Honorable Concejo Deliberante. En el ámbito de educación adaptamos el programa para lograr capacitaciones inclusivas en escuelas de educación especial como la Escuela Juricich. La capacitación estuvo destinada tanto a educadores y personal no docente, como a niños y niñas que asisten a diario.

Programa “Salud en tu Escuela”. El programa comprende charlas interactivas destinadas a docentes y estudiantes de los distintos niveles educativos del departamento donde se abordaron temas como RCP y Primeros Socorros, Sexualidad e Infecciones de Transmisión Sexual, Alimentación Saludable e Higiene y Cuidado Bucal. También formación y capacitación para “partos en zonas inhóspitas” destinado a personal de Salud, Fuerzas de Seguridad y Seguridad Ciudadana. En total participaron de las capacitaciones 400 personas aproximadamente.

Capacitaciones en salud reproductiva, planificación familiar y educación sexual. Se realizaron estudios y controles de Papanicolau y colposcopias en Centros de Salud y Postas Sanitarias municipales, además de la colocación de Dispositivos Intrauterinos (DIU) e Implantes Subdérmicos. Resultado aproximado: 350 pacientes atendidas en los distintos Efectores Municipales y Operativos Territoriales de Salud.

Operativo de Atención Oftalmológica. 770 pacientes de todo el departamento se atendieron en total. Además de la atención de 100 pacientes por parte de la Fundación “Ver” a pacientes mayores de 50 años, la cual realizó una primera consulta en el distrito de Las Catitas, obteniendo allí los diagnósticos para una segunda atención en la ciudad. Ello produjo a posterior la realización de 14 cirugías oftálmicas a pacientes con padecimiento de cataratas, las cuales resultaron exitosas, mejorando la calidad de vida de cada uno de ellos, resultando así un total de 870 pacientes atendidos en oftalmología.

En el marco del **Programa Municipal “Hablemos de Celiaquía”.** Se realizaron charlas desde los servicios de Bromatología y Nutrición, destinadas a pacientes con esta condición, docentes, cocineros y celadores de establecimientos educativos y público en general. En este programa se desarrolló el **Registro Único Municipal de Celiaquía** obteniendo hasta el momento un total de **53 pacientes registrados**. Este valor representa el 20% más que el periodo anterior. Total de pacientes registrados y capacitados en su problemática: **238** en total.

En el marco del **Programa “Santa Rosa te Cuida” (La Dormida)** se efectivizó la atención de Pediatría, especialidad muy demandada en el departamento. También el servicio de podología y la realización de electrocardiogramas. Teniendo como resultado hasta el momento un total de **1.023 pacientes atendidos en las distintas especialidades**.

Desde el **Programa Municipal de Electrocardiografía** se realizó un trabajo conjunto con el Hospital Arenas Raffo mediante el cual realiza los informes de los estudios realizados, con el aporte del Municipio, que interviene trasladando a cada uno de los pacientes. La cobertura comprende la cobertura en los distritos de La Dormida, Las Catitas, 12 de Octubre y El Mercado. El **total de pacientes atendidos** en el periodo 2022- 2024 **es de 950**. Se menciona además que el servicio fue reactivado en junio de 2021, resultando desde esa fecha hasta la actualidad un **total de 2053 pacientes atendidos**.

Con el **Programa Municipal “Santa Rosa Elige Saber”** se llevó a cabo testeos rápidos para la detección de VIH, realizados en Centros de Salud y Postas Sanitarias, como así

también en eventos de origen municipal, donde también se realizan charlas educativas referidas al tema. Además de los 190 testeos realizados en el 2022 se agregan 100 testeos más realizados en el mes de diciembre para la conmemoración del día internacional de la lucha contra el VIH, jornada en que se proyectó un documental argentino con financiamiento de la ONU-SIDA “Archivos de VIH/SIDA - Historias y Voces de una Pandemia” en el Auditorio Municipal del Santa Rosa.

REFERENCIA A LAS ACCIONES Y RESULTADOS COMPARATIVOS CON LA GESTIÓN ANTERIOR

El Centro de Investigación de Políticas Sanitarias (CIPSA), es una promesa de campaña y un hecho concreto de esta gestión. Debido a la falta de estadísticas locales, a la falta de creación y seguimientos de programas, a la deficiencia de capacitaciones en salud a la comunidad en general de la gestión anterior al año 2019, es que surge la creación de CIPSA, que termina de plasmarse oficialmente en el año 2022.

SEDRONAR SANTA ROSA- DISPOSITIVO TERRITORIAL COMUNITARIO

La Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina es el organismo a cargo de coordinar políticas públicas enfocadas en la prevención, atención, asistencia y acompañamiento de personas con consumos problemáticos de sustancias, en todo el territorio nacional. Mediante convenio con el municipio de Santa Rosa, el dispositivo cuenta con una trabajadora social, dos licenciadas en psicología; un acompañante terapéutico; un psiquiatra y un auxiliar en farmacia.

Además, cuenta con talleristas en educación física, peluquería entre otros, convirtiéndolo en el segundo dispositivo territorial comunitario más completo de Mendoza, después del que se encuentra en San Rafael. Actualmente trabaja en la atención y acompañamiento de 59 pacientes.

A su vez se destaca que a febrero de 2024 se han emitido 17 altas.

COORDINACIÓN DE ZONOSIS

La Coordinación de Zoonosis realiza trabajos de prestación de servicios a mascotas de las especies caninas y felinas del Departamento. Colaborando además en todos aquellos casos de enfermedades zoonóticas (aquellas enfermedades que los animales pueden transmitir a las personas).

El equipo de trabajo fue capacitado a partir de junio de 2021 hasta la fecha, para poder realizar las tareas que demanda la problemática, y recibe constantemente aportes educativos por parte de los profesionales. En la actualidad se cuenta con dos veterinarios cirujanos y tres asistentes veterinarios, dos administrativos y la veterinaria jefa a cargo.

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

En el acumulado de la gestión, la Coordinación de Zoonosis ha logrado los siguientes resultados.

El área de Zoonosis carecía de un espacio propio para trabajar, pero a partir de febrero del 2020, cuenta con un edificio destinado a la atención veterinaria de casos con incumbencia en salud pública. Se cuenta con una sala de espera, un consultorio y el laboratorio de triquinosis que se comparte con el área de Bromatología. En el patio se cuenta con un canil de control antirrábico.

En la actualidad se está implementando el Programa Nacional de Vacunación Antirrábica y Desparasitación, quienes nos aportan los antiparasitarios y las vacunas antirrábicas todos los años.

Desde el año 2020 hasta febrero del 2024 se ha registrado un total de 4.686 caninos y felinos vacunados y desparasitados.

En cada operativo que se realiza, además, se examinan algunos animales que presentan signos dérmicos compatibles con sarna o micosis (enfermedades zoonóticas), y dermatopatías causadas por ectoparásitos como pulgas y garrapatas y en casos donde los vecinos no cuentan con los medios suficientes para la atención en veterinarias particulares, se realiza exámenes físico-clínicos en esos animales, aproximadamente 500 atenciones a la fecha.

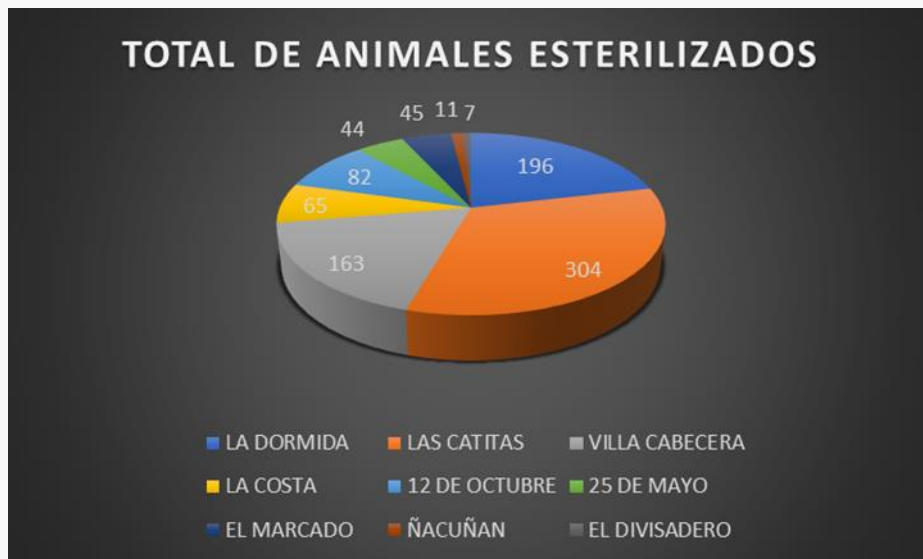


Zoonosis cuenta desde septiembre del año 2021 con un **Quirófano Veterinario Móvil** adquirido a través del **Programa Nacional "Municipios de pie"**, el cual se ha trasladado a distintos puntos del Departamento, ofreciendo el servicio de esterilizaciones quirúrgicas gratuitas en caninos y felinos, resultando en total hasta la fecha, 2.816 mascotas esterilizadas.





Durante el último año de gestión, los datos reflejan un total de 917 animales entre caninos y felinos, de los distintos distritos del departamento, que fueron intervenidos en el quirófono móvil. A continuación, observamos por distrito las intervenciones a caninos y felinos realizadas.



El servicio de atención e intervenciones quirúrgicas de las mascotas forma parte del salario indirecto que vecinos del departamento perciben en tanto dicho servicio se brinda de manera gratuita, siendo subsidiado 100% por el Estado municipal a los habitantes de Santa Rosa.

Los servicios prestados equivalen en el mercado privado a un valor promedio de 50.000 pesos por atención en intervención quirúrgica.

A partir del año 2022 desde la coordinación se comenzó a trabajar con diversos organismos como IADIZA, CONICET, la Dirección de Recursos Naturales Renovables,

Fauna de Provincia y la Universidad Maza, y que aún perdura en el tiempo este proyecto. Siendo la finalidad disminuir la sobrepoblación de gatos domésticos que ocasionan un desequilibrio en la fauna silvestre y en el ecosistema en general. Dicho trabajo incluye castración de caninos y felinos que viven dentro de la Reserva, vacunación antirrábica y desparasitación interna y externa. Colocación de triple felina y quintuple en caninos con la finalidad de disminuir la transmisión de enfermedades infectocontagiosas en los animales silvestres como así también, la toma de muestra para análisis coproparasitológicos, infecciosos y de tipificación genética de los animales de la Reserva de biosfera de Ñacuñan.

Las tareas desarrolladas han sido publicadas en la Revista VETMARKET de veterinaria, especificando en el artículo presentado, los detalles del trabajo realizado: <https://vetmarketportal.com.ar/nota/2810/reserva-de-biosfera-nacunan--trabajo-multidisciplinario-de-una-salud>

También se realiza trabajo en conjunto con la Asociación Protectora “4 patitas”, brindando atención básica veterinaria y algunos medicamentos. En este mismo sentido, cabe destacar que se gestionó la colaboración de la distribuidora de insumos veterinarios “Tarazi”, de la cual se recibe alimento balanceado para mascotas en tránsito (5 bolsas de 25 kg por mes).

Además, se realizan exámenes de control antirrábico en aquellos animales que participaron de casos de mordida tanto a otros animales como a personas, por medio de un trabajo conjunto con la Policía de Mendoza, Unidad Fiscal Santa Rosa y Juzgado de Paz. Como así también casos de denuncias de maltrato animal.

A su vez se está trabajando en cada operativo con el Registro de Caninos del Departamento, utilizando como medio de trabajo la ordenanza 2303/18, la cual nos permite registrar los animales al momento de la vacuna antirrábica. Llevando hasta el momento una totalidad de 2103 registrados. De esta manera se puede responsabilizar al propietario y mejorar la tenencia responsable de mascotas.

Cabe destacar que el 23 de mayo de 2022 el trabajo realizado por el área de Zoonosis fue declarado de interés legislativo departamental por el Honorable Concejo Deliberante de Santa Rosa.

EQUIPAMIENTO E INVERSIÓN EN SALUD

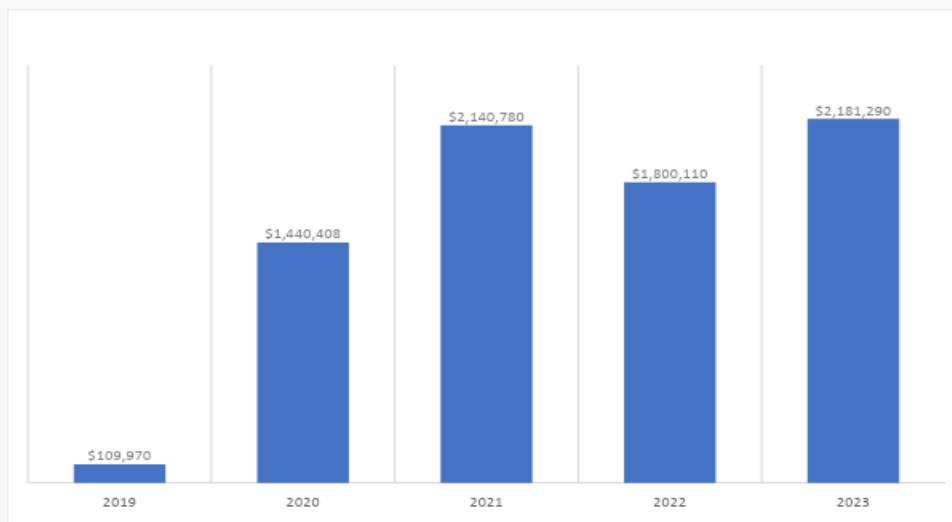
Por último, se detalla el equipamiento e inversión realizada en Centros de Salud y Postas Sanitarias durante el período 2019-2023.

Total de fondos invertidos: **\$ 7.672.558**

- OFICINA DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE : 1 Pc de escritorio con monitor; 2 alímetros estadiómetros portátil; 2 tensiómetros pediátricos; 2 tensiómetros adulto; 2 oxímetros pediátrico; 2 oxímetros adulto; 1 Notebook (carga de sumar); 1 Impresora a color multifunción; 1 Procesador ADM RYZEN 5; 1 Heladera briket 290 litros; 20 saturómetros adultos; 10 saturómetros pediátricos; 20 termómetros digitales; 4 termómetro higrómetro digital; 1 camilla plegable; 1 mesa plegable Regulador flujo oxímetro Frasco humidificador de oxímetro; 1 CPU dual-teclado-parlantes-mouse-impresora multifunción de sist continuo
- POSTA SANITARIA N°563 DR. NESTOR KIRCHNER: 1 Aire acondicionado 3.500watts

- POSTA SANITARIA N° 561 EL RAMBLON: 1 Lavatorio-mochila-inodoro y 1 Tensiómetro con estetoscopio adulto y pediátrico 1 Oxímetro adulto y pediátrico
- POSTA SANITARIA N° 532 EL DIVISADERO: 1 Tensiómetro con estetoscopio adulto y pediátrico 1 Oxímetro adulto y pediátrico
- POSTA SANITARIA N°567 LA CIENEGUITA: 1 Lavatorio-mochila-inodoro
- CENTRO DE SALUD N°331 EL MARCADO: 1 Heladera c/congelador de 300 lts para vacunas; 2 Aires acondicionados frio/calor de 3500 watts; 1 Tensiómetro con estetoscopio adulto y pediátrico; 1 Oxímetro adulto y pediátrico; 1 Grifería de lavamanos más tapa de inodoro; 1 Gazebo; 1 CPU dual, teclado, parlantes, mouse con impresora multifunción de sistema continuo; 1 televisor LCD
- CENTRO DE SALUD N° 358 LAS CATITAS: 2 Aires acondicionado frio/calor de 3.500 watts; 1 Tensiómetro con estetoscopio adulto y pediátrico; 1 Oxímetro adulto y pediátrico; 1 Balanza personal; 1 CPU dual teclado con parlantes, mouse, impresora multifunción de sistema continuo; 1 televisor LCD
- CENTRO DE SALUD N° 330 12 DE OCTUBRE; 1 Aires acondicionado frio/calor de 3.500 watts; 1 Locker metálico de 12 casilleros; 1 Tensiómetro con estetoscopio adulto y pediátrico; 1 Oxímetro adulto y pediátrico; 1 Gazebo; 1 CPU dual, teclado, parlantes, mouse con impresora multifunción de sistema continuo; 1 televisor LCD

Montos invertidos por año desde 2019 a 2023



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PRIVADAS Y VIVIENDA

El objetivo general de la Dirección de Obras Públicas, Privadas y Vivienda es asistir en todo lo concerniente a la obra pública y privada a desarrollarse en la jurisdicción departamental, siendo intermediario entre los ciudadanos y diferentes organismos e instituciones para buscar solución al problema habitacional y sanitario en que se encuentre el habitante del departamento.

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

Durante estos años de **nuestra gestión (2020-2023)**, la Dirección de Obras Públicas, Privadas y Vivienda ha desarrollado las siguientes acciones.

Remodelación y ampliación Centro de Salud El Mercado

UBICACIÓN: El Mercado, Santa Rosa, Mendoza, Argentina.

INVERSIÓN: \$ 2.429.355,89



Intervención Plaza Divina Misericordia

UBICACIÓN: Ruta N° 50 y acceso a barrio 12 de Octubre, 12 de Octubre, Santa Rosa, Mendoza, Argentina.

INVERSIÓN: \$ 2.150.650,00

Descripción del alcance de la obra. El Proyecto consiste en la construcción de nuevos solados de hormigón, parquización, colocación de mobiliarios, gimnasio al aire libre, cancha de Tejo, nuevas especies de árboles y arbustos, nueva Iluminación led de alta tecnología.



Intervención Plaza Juan Pablo Segundo

UBICACIÓN: Barrio Santa María, 12 de Octubre, Santa Rosa, Mendoza, Argentina.

INVERSIÓN: \$ 3.300.000,00

Descripción del alcance de la obra. La Plaza del Barrio 12 de Octubre es un espacio de esparcimiento y recreación para toda la familia, especialmente para los niños ubicada en el Barrio 12 de Octubre. Ésta obra surge por la necesidad de ampliar los sectores de juegos de niños e incorporar nuevos juegos, generar nuevos espacios de circulación, nuevos sectores verdes. Se reparó y pintó el escenario y pérgola. Se hicieron 80 m2 de techo completo del edificio del Dispositivo Territorial Comunitario (SEDRONAR). Se incorporaron nuevas especies vegetales entre árboles y arbustos. Se pintaron todos los bancos metálicos como así también los papeleros. Finalmente, la Plaza contará con nueva iluminación Led de alta tecnología. Todas las farolas existentes serán pintadas, reacondicionadas y contarán con nuevas luminarias. Se colocaron 7 torres de iluminación con 3 luminarias led cada torre logrando una iluminación total en toda la Plaza logrando mayor seguridad para todos los vecinos del distrito.



Ampliación red de agua El Divisadero

UBICACIÓN: EL DIVISADERO, Santa Rosa, Mendoza, Argentina.

INVERSIÓN: \$ 780.000,00

Descripción del alcance de la obra. El Proyecto consiste en la construcción de la Extensión de Red de Agua. Serán beneficiadas 30 familias del lugar y contar con un bien tan preciado como es el Agua. También se hará una conexión nueva del Jardín Maternal.



Ampliación CIC 12 De Octubre

UBICACIÓN: 12 de Octubre, Santa Rosa, Mendoza, Argentina.

INVERSIÓN: \$ 3.500.000,00

Objetivos del proyecto. El objetivo de esta obra es poder contar con mayores y mejores espacios para beneficio de la Comunidad de 12 de Octubre. Se realizaron 2 oficinas nuevas con espacios de distribución y acceso independiente para atención de Acción Social.



Construcción Ciclovía Calle Suarez

UBICACIÓN: Calle Suarez, entre ruta Nac. N° 7 y ruta Prov. N° 50, Villa Cabecera, Santa Rosa, Mendoza, Argentina.

INVERSIÓN: \$ 13.346.137,11

Objetivos del proyecto. Una obra que brinda seguridad, deporte y recreación a todas las personas. Se generaron espacios de descanso y se realizó la iluminación completa de dicha ciclovía con luminarias de alta tecnología.



Terminación Auditorio Municipal

UBICACIÓN: Avenida General San Martín S/N, Villa Cabecera, Santa Rosa, Mendoza, Argentina.

INVERSIÓN: \$ 27.333.880,00

Descripción del alcance de la obra. El Proyecto consiste en la terminación de una obra postergada por los distintos gobiernos que pasaron por Santa Rosa. Se realizarán terminaciones como revoques y enlucidos, instalación Eléctrica completa, Sonido e Iluminación, sanitarios completos, carpinterías, texturados, Cielorrasos, Pinturas, Cocina y Fachada, etc.





Obras complementarias Auditorio Municipal

UBICACIÓN: Avenida General San Martín S/N, Villa Cabecera, Santa Rosa, Mendoza, Argentina.

INVERSIÓN: \$ 8.179.628,00

Descripción del alcance de la obra. El Proyecto consiste en la terminación de obras varias como son escalera, cocina, barandas y el diseño de la Fachada Principal.



Estacionamientos Polideportivo Municipal

UBICACIÓN: Calle 7 de Diciembre S/N, Villa Cabecera, Santa Rosa, Mendoza, Argentina.

INVERSIÓN: \$ 1.953.945,00

Objetivos del proyecto. El fin del proyecto es aportar al mantenimiento del espacio abierto para los y las vecinas de la zona a partir del mejoramiento de las veredas, nuevo mobiliario urbano, y la realización de estacionamientos. Se incorporan nuevas especies de Árboles y arbustos al sector e iluminación en todo el recorrido de la obra.



Desagües pluviales y cunetas Estacionamiento Polideportivo Municipal

UBICACIÓN: Calle 7 de Diciembre S/N, Villa Cabecera, Santa Rosa, Mendoza, Argentina.

INVERSIÓN: \$ 336.000,00

Objetivos del proyecto. El fin del proyecto es realizar las cunetas y desagües necesarios para el correcto desagüe de las aguas.



Construcción Paseo Armando Benjamín Henríquez

UBICACIÓN: Avenida General San Martín S/N, Villa Cabecera, Santa Rosa, Mendoza, Argentina.

INVERSIÓN: \$ 1.874.516,25

Descripción del alcance de la obra. El Proyecto consiste en la construcción de los solados de hormigón, parquización, colocación de mobiliarios, gimnasio al aire libre, escenario, paseo de artesanos, iluminación, juegos para niños, etc. En éste caso comenzaremos a construir la denominada Isla N°1 que como identidad estará orientada a la familia en su totalidad.



Construcción desagües pluviales y banquetas Paseo Armando Benjamín Henríquez

UBICACIÓN: Avenida General San Martín S/N, Villa Cabecera, Santa Rosa, Mendoza, Argentina.

INVERSIÓN: \$ 570.000,00

Descripción del alcance de la obra. El Proyecto consiste en la construcción de banquetas y desagües pluviales necesarios para la correcta evacuación de las aguas.

Bacheo Calle Santa Rosa – Villa Cabecera

UBICACIÓN: Calle Santa Rosa, Villa Cabecera, Santa Rosa, Mendoza, Argentina.

INVERSIÓN: \$ 400.026,00

Descripción del alcance de la obra. El Proyecto consiste en la reparación y Bacheo de dicha calle.

Construcción platea de hormigón y arreglos varios - Plaza 25 de Mayo

UBICACIÓN: 7 DE DICIEMBRE, Villa Cabecera, Santa Rosa, Mendoza, Argentina.

INVERSIÓN: \$ 2.175.955,00

Descripción del alcance de la obra. El Proyecto consiste en la Intervención de la Plaza 25 de Mayo. Se realizó una platea de hormigón de 18 metros x 18 metros para la colocación de un juego Gigante para niños.



Juego gigante para niños – Mengrullo Gigante - Plaza 25 De Mayo

UBICACIÓN: 7 DE DICIEMBRE, Villa Cabecera, Santa Rosa, Mendoza, Argentina.

INVERSIÓN: \$ 11.000.000,00

Descripción del alcance de la obra. El Proyecto consiste en la colocación de un juego Gigante en la Plaza 25 de Mayo. A la platea se le colocó un piso de goma para la caída de los niños También se colocaron bancos de hormigón.



Construcción y colocación de torres de iluminación y reparación de todas las farolas existentes - Plaza 25 de Mayo

UBICACIÓN: 7 DE DICIEMBRE, Villa Cabecera, Santa Rosa, Mendoza, Argentina.

INVERSIÓN: \$ 4.250.320,00

Descripción del alcance de la obra. El Proyecto consiste en la reparación de todas las farolas existentes, ya que se encontraban en mal estado. Se pintaron y se les colocó luminarias Led de última generación. También se colocaron 9 torres de iluminación con 3 brazos cada una para lograr una iluminación total de la Plaza.



Armado y colocación de letras acceso a Villa Cabecera

UBICACIÓN: ACCESO VILLA CABECERA, Santa Rosa, Mendoza, Argentina.

INVERSIÓN: \$ 400.000,00

Descripción del alcance de la obra. El Proyecto consiste en la realización de una base de hormigón y luego la colocación de las palabras VILLA CABECERA para así identificar nuestro distrito cuando se circula por ruta Nac. N° 7.



Asfalto Calle Alberdi

UBICACIÓN: Calle Alberdi, Villa Cabecera, Santa Rosa, Mendoza, Argentina.

INVERSIÓN: \$ 77.243.868,40

Objetivos del proyecto. El objetivo de esta obra es el Asfaltado de la calle Alberdi, desde Catalán hasta Alejo Mallea. También se hizo la red de agua y las conexiones domiciliarias de agua para evitar que en el futuro se rompa el asfalto.



CICLOVIA CALLE GUIÑAZU

UBICACIÓN: Calle Guiñazú Las Catitas, Santa Rosa, Mendoza, Argentina.

INVERSIÓN: \$ 13.346.137,11

Objetivos del proyecto. Una obra que brinda seguridad, deporte y recreación a todas las personas. Se generaron espacios de descanso y próximamente se realizará la iluminación de dicha ciclovia.



Urbanización Primera Etapa Parque Industrial

UBICACIÓN: Las Catitas, Santa Rosa, Mendoza, Argentina.

INVERSIÓN: \$ 70.768.591,55



Red eléctrica y conexiones domiciliarias en Calle Eliseo Ortiz

UBICACIÓN: Calle Eliseo Ortiz, Las Catitas, Santa Rosa, Mendoza, Argentina.

INVERSIÓN: \$ 14,014,729

Descripción del alcance de la obra. Esta Obra consiste en la Construcción de la Red Eléctrica completamente nueva con luminarias de led de última generación. También se harán las conexiones domiciliarias hasta la pilastra de las viviendas.



Ejecución de alumbrado público con línea de media, baja tensión, subestaciones y conexiones domiciliarias eléctricas en Catitas Unidas

UBICACIÓN: Catitas Unidas, Las Catitas, Santa Rosa, Mendoza, Argentina.

INVERSIÓN: \$ 32,567,275



Construcción Paseo Leonardo Favio

UBICACIÓN: Calle Emilio Civit y Calle Belgrano, Las Catitas, Santa Rosa, Mendoza.

INVERSIÓN: \$ 8.317.824,30

Descripción del alcance de la obra. El Proyecto consiste en la construcción de los solados de hormigón, parquización, colocación de mobiliarios, gimnasio al aire libre, escenario, paseo de artesanos, iluminación, etc.





Intervención Plaza Malvinas Argentinas

UBICACIÓN: Calle Mariano Moreno S/N, Las Catitas, Santa Rosa, Mendoza, Argentina.

INVERSIÓN: \$ 5.350.225,75

Descripción del alcance de la obra. El Proyecto consiste en la construcción de nuevos solados de hormigón, parquización, colocación de mobiliarios, gimnasio al aire libre, pergolados, cancha de tejo, juegos para niños, nuevas especies de árboles y arbustos, etc.





Trabajos complementarios Plaza Malvinas Argentinas

UBICACIÓN: Calle Mariano Moreno S/N, Las Catitas, Santa Rosa, Mendoza, Argentina.

INVERSIÓN: \$ 3.373.500,00

Descripción del alcance de la obra. El Proyecto consiste en la colocación de chéptica en pan en todos los espacios de la plaza. Se realizó una perforación para poder regar todos los días la plaza. Se colocó un friso escultórico de las Islas Malvinas, etc.



Ejecución de micro aglomerado asfáltico en Ruta Provincial N° 50

UBICACIÓN: Tramo 1 Calle Carvallo Las Catitas hasta Calle Balde del Sur La Dormida () y Tramo 2 Ruta N° 171 - Villa Cabecera (13.2 Km)

INVERSIÓN: \$ 299.889.319,84

- ✓ 70 años de abandono de la Ruta.
- ✓ Rápida Ejecución
- ✓ Menor costo
- ✓ Por día se realizan 1500 m de Ruta.
- ✓ Bacheo a sectores conflictivos de la Ruta.
- ✓ Realización de fresado en sectores necesarios.
- ✓ Se logra una excelente superficie de circulación.
- ✓ Señalización Vertical y Horizontal.





Re funcionalización S.U.M. Feria Ganadera

UBICACIÓN: Ruta Nacional N° 7 s/n°, Las Catitas, Santa Rosa, Mendoza, Argentina.

INVERSIÓN: \$ 1.552.805,00

Descripción del alcance de la obra. Esta obra consiste en la ejecución de tabiques de yeso para realizar divisiones internas, para oficinas, en el SUM. Se prevé también la refacción de sanitarios existentes dentro del mismo SUM y espacios de estacionamientos.





CDI Centro de Desarrollo Infantil - La Dormida

UBICACIÓN: Calle Rosa Salomón Esq. Calle Pública, Barrio Cosquín, La Dormida

INVERSIÓN: \$ 51.615.000,00

Descripción del alcance de la obra. El Ministerio de Obras Públicas de la Nación puso en marcha un Programa orientado específicamente a los niños más pequeños, entre 0 y 4 años, y garantizar estándares básicos de calidad de vida. Se construirá un edificio que contará con una superficie de 220 m², en predios de 300 m². Contemplan distintas salas según las edades y espacios de recreación al aire libre. Podrán asistir 48 niños y niñas por turno por CDI, para recibir una atención integral para su desarrollo. Contemplan distintas salas según las edades y espacios de recreación al aire libre.





OBRAS COMPLEMENTARIAS CDI - LA DORMIDA

UBICACIÓN: Calle Rosa Salomón Esq. Calle Pública, Barrio Cosquín, La Dormida

INVERSIÓN: \$ 3.340.000,60

Descripción del alcance de la obra. Se realizaron veredines perimetral, reservorio para tanque cisterna y bomba, rampa de acceso y puente peatonal, canteros con bloques, etc.



Terminación Boulevard Remo Falciani 2° Etapa

UBICACIÓN: Av. Remo Falciani s/nº, La Dormida, Santa Rosa, Mendoza.

INVERSIÓN: \$ 2.200.000,00



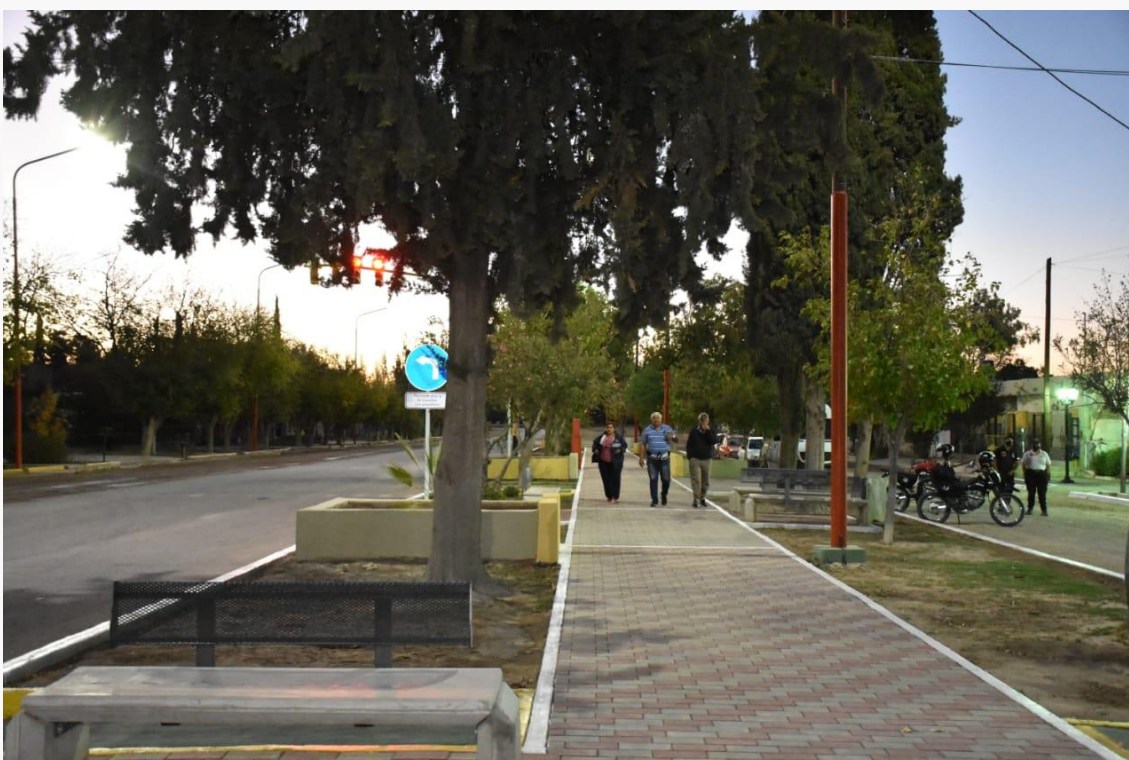
Terminación Boulevard Los Damascos 2° Etapa

UBICACIÓN: Boulevard Los Damascos, La Dormida, Santa Rosa, Mendoza.

INVERSIÓN: \$ 8.151.526,00

Descripción del alcance de la obra. El Proyecto consiste en la renovación de una de las tres islas que forman el Boulevard Los Damascos ubicada en el sector oeste del mismo y que fue proyectada para ser ejecutada como segunda etapa, contemplando los

trabajos tales como; adoquinado de nuevos caminos peatonales, renovación de todo el mobiliario urbano, construcción de canteros etc.



INTERVENCIÓN ACCESO CIC LA DORMIDA

UBICACIÓN: Boulevard Los Damascos, La Dormida, Santa Rosa, Mendoza.

INVERSIÓN: \$ 600.000,00



Ampliación CIC La Dormida

UBICACIÓN: Boulevard Los Damascos, La Dormida, Santa Rosa, Mendoza.

INVERSIÓN: \$ 5.714.000,00





Intervención Plaza Eva Perón

UBICACIÓN: Calle Lima s/n° La Dormida, Santa Rosa, Mendoza.

INVERSIÓN: \$ 7.689.750,25

Descripción del alcance de la obra. Si bien es un espacio concurrido, de encuentro y de intercambio de saberes socioculturales, el estado de los senderos no era el óptimo, ya que gran cantidad de ellos se encontraban muy deteriorados, lo que generaba dificultad para transitar. Por otro lado, cuenta con espacios verdes, al cual concurren gran cantidad de niños a jugar. Se realizó una intervención completa en la Plaza que consta de nuevos solados de hormigón, nuevo mobiliario, espacios de recreación para toda la familia, pergolados, espacio central de encuentro, etc.





OBRAS COMPLEMENTARIAS PLAZA EVA PERÓN

UBICACIÓN: Calle Lima s/n° La Dormida, Santa Rosa, Mendoza.

INVERSIÓN: \$ 4.554.000,00

Descripción del alcance de la obra. Se colocaron panes de chepica en toda la Plaza. Una escultura de Eva Perón con su respectiva base de hormigón y ladrillones. Se reacondicionaron todas las farolas existentes y se incorporaron nuevas luminarias led de última tecnología. También se colocaron 7 torres de iluminación con tres brazos cada torre con luces led.



Armado y colocación de letras acceso a La Dormida

UBICACIÓN: ACCESO LA DORMIDA, Santa Rosa, Mendoza, Argentina.

INVERSIÓN: \$ 915.000,00

Descripción del alcance de la obra. El Proyecto consiste en la realización de una base metálica y luego la colocación de las palabras LA DORMIDA para así identificar nuestro distrito cuando se circula por Ruta Nac. N° 7.



Microaglomerado Asfáltico Ruta Provincial N° 50 - Tramo III

UBICACIÓN: desde Ruta Pcial N° 71, 12 de Octubre hasta Calle Vega Localidad 25 de Mayo (4.400 metros lineales)

INVERSIÓN ORIGINAL: \$ 60.000.000,00

- ✓ 70 años de abandono de la Ruta.
- ✓ Rápida Ejecución
- ✓ Menor costo
- ✓ Bacheo a sectores conflictivos de la Ruta.
- ✓ Realización de fresado en sectores necesarios.
- ✓ Se logra una excelente superficie de circulación.
- ✓ Señalización Vertical y Horizontal.



Construcción Polo Educativo, Villa Cabecera, Santa Rosa

Ubicación: Avenida General San Martín 394

INVERSIÓN ORIGINAL: \$ 60.000.000,00

MONTO ACTUALIZADO: \$428.459.543,53

Brindar un espacio destinado a la educación superior, ampliando la oferta educativa de carreras universitarias, tecnicaturas, capacitación docente, cursos de extensión, actualización profesional y de oficios. La intención es de generar y concentrar las actividades en un mismo predio. Superficie de terreno: 2.800 m² (metros cuadrados) aproximadamente. **Actualmente la Obra se encuentra Neutralizada**

Polo Educativo – Villa Cabecera - Santa Rosa, Mendoza

PROCON S.R.L. - CONSTRUCTORA SAN JOSÉ S.R.L - UT



Foto N°7 Vigas de dintel: Encofrado y colado de vigas



Foto N°8 Vigas de dintel: Encofrado y colado de vigas, chicoteado y revoque grueso impermeable



Foto N°9: Mampostería, vigas de dintel, columnas y revoques

Construcción Pavimento Asfáltico De Calles - Bonin, Parra E Intersección Cadetes Argentinos Con Emilio Civit

Ubicación: Las Catitas – Santa Rosa.

MONTO DE LA OBRA: \$ 19.253.472,47

El alcance de la obra es sumamente importante ya que se lograría la reconstrucción de pavimentos asfálticos en una zona urbana muy transitada del distrito Las Catitas, teniendo en cuenta que en el lugar existen edificios contiguos tales como la Capilla Virgen del Valle, el Club Social y Deportivo Dr. Eliseo Ortiz y el principal espacio verde del Distrito como lo es la Plaza Sarmiento, todos sumamente concurridos, además de ser arterias que comunican el centro de Las Catitas con el Barrio La Costanera uno de los más grandes del Departamento.

Algunas de ellas presentan un gran deterioro debido a la antigüedad de las carpetas asfálticas existentes por lo que no es factible la realización de bacheo, si no el re encarpelado de las mismas. Este es el caso de las calles: M. Parra, Rev. Bonin, otras calles tales como: A. Olmos y sectores de D. Abdón, C. Argentinos y Uriburu, admiten su reparación mediante bacheo asfáltico.

Es preciso aclarar que la reparación ideal de las mencionadas calles, en su totalidad, sería el re encarpelado asfáltico, pero que a su vez no es conveniente ni se pretenden realizar grandes obras de asfalto hasta tanto no se ejecuten las obras de cloacas en el mencionado distrito.

No obstante, considerando la peligrosidad y lo difícil que se hace el tránsito vehicular, se está llevando a cabo un proyecto de bacheo y reparación de carpetas asfálticas para los sectores más comprometidos y con el objeto de mejorar sustancialmente la mencionada problemática.



Puesta En Funcionamiento Del Centro Sustentable De Santa Rosa

Ubicación: Hipólito Irigoyen y Ruta Nacional Nº 7 Km. 940

Presupuesto Oficial: \$ 76.713.999,99 al mes de enero de 2023.

Este proyecto tiene como principal objetivo, erradicar por completo todos los basurales a cielo abierto que existen a lo largo y ancho del Departamento de Santa Rosa, logrando de esta manera realizar un significativo aporte con el cuidado del medio ambiente.

Este proyecto se encuentra con un avance de obra de 38 %





Torres De Iluminación, Gimnasio Al Aire Libre, Barrio San Cayetano Las Catitas

Ubicación: Barrio San Cayetano - Las Catitas, Santa Rosa, Mendoza

PRESUPUESTO OFICIAL: 1.360.000,00





Intervención Plaza Sarmiento

UBICACIÓN: CALLE BONIN Y CALLE CIROT - LAS CATITAS - SANTA ROSA - MENDOZA

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 3.707.550,00

Reacondicionamiento de la fuente de agua y veredas perimetrales

Reacondicionamiento de juegos para infancias

Colocación de 8 torres de iluminación

Construcción baño para placero

Reacondicionamiento de mobiliario

Retiro de forestales peligrosos





Movimiento De Suelos, para Asfalto 12 De Octubre

Ubicación: B° 12 de Octubre, Santa Rosa

MONTO DE LA OBRA: \$ 8.051.465,39

OBRAS COMPLEMENTARIAS: Construcción de cordones, banquetas central y lateral en

Acceso a Barrio, preparación de terreno: aporte de base estabilizada completa, trabajos

previos al asfalto







Construcción de Garitas

Ubicadas a lo largo del departamento

MONTO DE LA OBRA: 1.600.000,00



Programa Despesas

UBICACIÓN: EMILIO CIVIT Y GENERAL PAZ – LAS CATITAS

MONTO DE LA OBRA: 6.500.000,00

Módulos comerciales, construcción de playón para actividades comerciales, pérgola, vereda perimetral, provisión de servicio eléctrico e iluminación del predio.





Gestión de alumbrado público y línea de baja tensión domiciliaria

UBICACIÓN: CALLEJÓN GONZALES, LAS CATITAS

La obra consiste en el tendido de 130 m. de cable preensamblado de 50 mm, fase de alumbrado público y conexiones domiciliarias. 6 postes de hormigón y 4 brazos metálicos para artefactos de iluminación.



Construcción y mejoramiento cordón, cuneta y banquina

UBICACIÓN: Calles 9 De Julio Y Juan B. Justo – Las Catitas

MONTO DE LA OBRA: \$ 3.975.680,00

Se realizaron trabajos en ambas arterias, que consisten en reparaciones funcionales de losas de cuneta, cordones y banquetas, puentes peatonales, para mejorar la evacuación de agua pluviales.

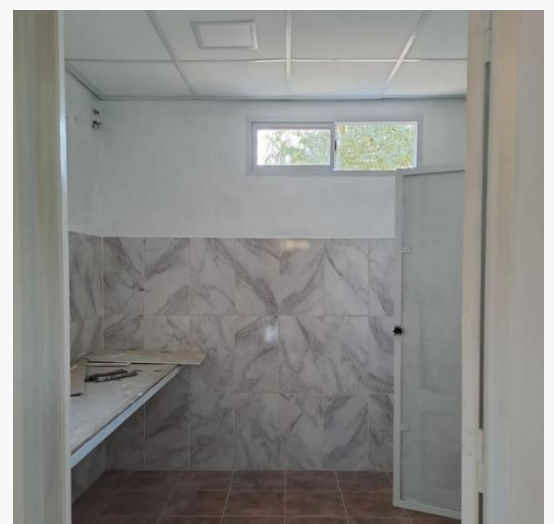


Ampliación Cic La Dormida

SE REALIZÓ CON MANO OBRA MUNICIPAL

MONTO DE MATERIALES: \$ 2.500.000,00

Se realizó la construcción de un cuerpo de sanitarios que contempla baños diferenciados por género y para personas con discapacidad.



Ampliación CIC 12 de Octubre

MONTO OFICIAL MATERIALES: \$ 1.200.800,00

MONTO DE MANO DE OBRA: \$ 1.800.000,00

Se construyeron dos oficinas con sala de espera y accesos individualizados para operativizar actividades sociales



Ordenamiento vial Av. Eulalia Calderón Las Catitas

MONTO DE MATERIALES: \$ 550.000

Se realizó la demarcación horizontal en un punto de conflicto vial en Las Catitas, a los efectos de organizar el tránsito vehicular y peatonal, se ejecutó con mano de obra municipal.



Ejecución de alcantarillas en diversos sectores del departamento

MONTO DE MATERIALES: \$ 900.000,00

EJECUTADO CON MANO DE OBRA MUNICIPAL.

Se realizó la construcción de losas superficiales y en algunos casos laterales, rejillas, con el fin de mejorar la circulación de aguas pluviales



Construcción de camarines en Club La Costanera – Las Catitas

Aporte de mano de obra municipal y parte del material

Se construyeron 2 camarines con sanitarios y uno diferenciado para árbitros



Colocación cartelería de acceso B° La Piedad

MONTO DE MATERIALES: \$ 750.000,00

Se colocaron carteles nomencladores en los 7 accesos a pasajes comuneros de La Piedad con el objeto de poder diferenciarlos y otorgarles identidad.



Mejoras en cementerios

MONTO DE MATERIALES: \$ 6.000.000,00

EJECUTADO CON MANO DE OBRA MUNICIPAL

Se realizó la construcción de nichos según demanda en cada distrito y reemplazo de losas de veredines.



Construcción de rampas peatonales

Ubicación: La Piedad, Las Catitas.

Ejecutado con Mano de Obra Municipal

MONTO DE INVERSIÓN: \$ 1.000.000,00

Se instalaron pasarelas peatonales sobre la traza del canal La Paz en Las Catitas y La Dormida



Colocación de Totem en acceso a barrios

UBICACIÓN: EL MARCADO Y 25 DE MAYO.

MONTO DE INVERSIÓN: \$ 800.000,00

Se construyó cartelería nomencladora de designación de barrios a pedido de los vecinos



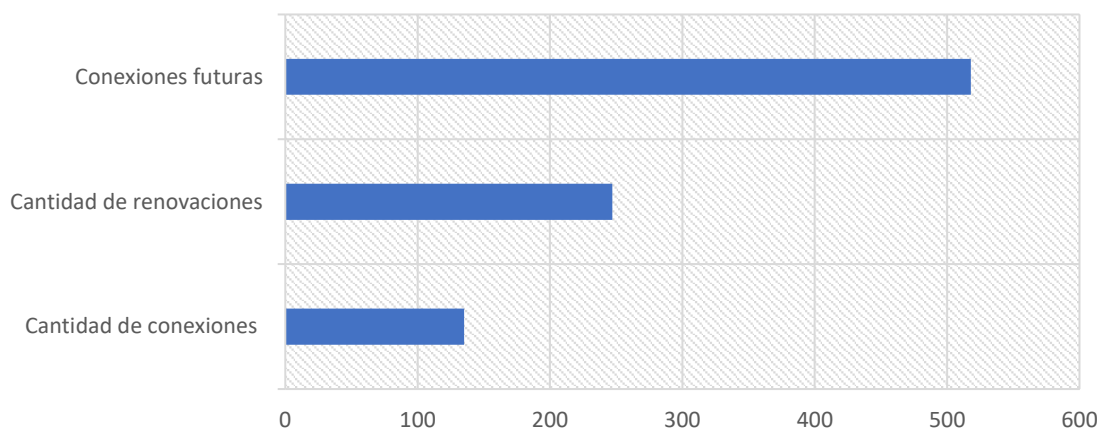
OBRA	MONTO	AÑO
REMEDIACIÓN CENTRO DE SALUD EL MARCADO - SANTA ROSA - MENDOZA	\$ 2,429,356	2020
TERMINACIÓN BOULEVAR REMO FALCIANI	\$ 2,200,000	2020
CONSTRUCCIÓN PLAZOLETA DIVINA MISERICORDIA - BARRIO 12 DE OCTUBRE	\$ 2,150,650	2020
REFUNCIONALIZACIÓN SUM FERIA GANADERA	\$ 1,552,805	2020
BACHEO CALLE SANTA ROSA - VILLA CABECERA	\$ 400,026	2020
CONSTRUCCIÓN CICLOVÍA CALLE SUAREZ	\$ 13,346,137	2021
CONSTRUCCIÓN CICLOVÍA CALLE GUIÑAZÚ	\$ 8,670,856	2021
CONSTRUCCIÓN ESTACIONAMIENTO POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	\$ 1,953,945	2021
PASEO ARMANDO BENJAMÍN HENRIQUEZ, VILLA CABECERA	\$ 1,874,516	2021
INTERVENCIÓN ACCESO CIC LA DORMIDA	\$ 600,000	2021
DESAGUES PLUVIALES Y BANQUINAS PASEO HENRIQUEZ, VILLA CABECERA	\$ 570,000	2021
DESAGUES PLUVIALES Y CUNETAS ESTACIONAMIENTO POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	\$ 336,000	2021
EJECUCIÓN MICROAGLOMERADO ASFÁLTICO EN RP N° 50, SANTA ROSA, MENDOZA	\$ 299,889,320	2022
URBANIZACIÓN 1RA ETAPA PARQUE INDUSTRIAL SANTA ROSA.	\$ 70,768,592	2022
ALUM, PÚBLICO, M Y B TENSION, SUBEST, Y CONEX, DOMIC, CATITAS UNIDAS	\$ 32,567,275	2022
TERMINACIÓN AUDITORIO MUNICIPAL	\$ 27,333,880	2022
RED ELECTRICA Y CONEXIONES DOMICILIARIAS CALLE ELISEO ORTIZ	\$ 14,014,729	2022
JUEGOS PLAZA 25 DE MAYO	\$ 11,000,000	2022
CONSTRUCCIÓN PASEO URBANO LEONARDO FAVIO	\$ 8,317,824	2022
OBRAS COMPLEMENTARIAS AUDITORIO MUNICIPAL	\$ 8,179,628	2022
REMEDIACIÓN BOULEVARD LOS DAMASCOS	\$ 8,151,526	2022

INTERVENCIÓN PLAZA EVA PERÓN EN EL DISTRITO LA DORMIDA	\$ 7,689,750	2022
INTERVENCIÓN PLAZA MALVINAS ARGENTINAS" BARRIO ARENAS RAFFO.	\$ 5,350,226	2022
REPARACIÓN Y NUEVA ILUMINACIÓN PLAZA 25 DE MAYO	\$ 4,250,320	2022
OBRAS COMPLEMENTARIAS PLAZA EVA PERÓN" EN EL DISTRITO LA DORMIDA	\$ 3,340,000	2022
INTERVENCIÓN PLAZA JUAN PABLO SEGUNDO	\$ 3,300,000	2022
CONSTRUCCIÓN PLATEA DE HORMIGÓN ARMADO Y TRABAJOS VARIOS PLAZA 25 DE MAYO	\$ 2,175,955	2022
ARMADO Y COLOCACIÓN DE LETRAS CORPOREAS METÁLICAS - DISTRITO LA DORMIDA	\$ 915,000	2022
ARMADO Y COLOCACIÓN DE LETRAS METÁLICAS - VILLA CABECERA	\$ 400,000	2022
ASFALTADO CALLE ALBERDI	\$ 77,243,868	2023
CONSTRUCCIÓN C.D.I	\$ 51,615,000	2023
AMPLIACIÓN CIC LA DORMIDA	\$ 5,714,000	2023
OBRAS COMPLEMENTARIAS CDI	\$ 5,240,454	2023
AMPLIACIÓN CIC 12 DE OCTUBRE	\$ 3,500,000	2023
TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PLAZA MALVINAS ARGENTINAS - BARRIO ARENAS RAFFO	\$ 3,373,500	2023
INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA RED AGUA	\$ 47,084,644	2023
RED DE AGUA EL DIVISADERO 30 FAMILIAS BENEFICIADAS	\$ 780,000	2023
MICROAGLOMERADO ASFÁLTICO RUTA PROVINCIAL N° 50 – TRAMO III	\$ 60,000,000	2023
CONSTRUCCIÓN POLO EDUCATIVO, VILLA CABECERA, SANTA ROSA	\$ 428,459,544	2023
CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO ASFÁLTICO DE CALLES – BONIN, PARRA E INTERSECCIÓN CADETES ARGENTINO CON EMILIO CIVIT, LAS CATITAS	\$ 19,253,472	2023
PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO SUSTENTABLE DE SANTA ROSA	\$ 76,714,000	2023
TORRES DE ILUMINACIÓN, GIMANSIO AL AIRE LIBRE, BARRIO SAN CAYETANO LAS CATITAS	\$ 1,360,000	2023
INTERVENCIÓN PLAZA SARMIENTO	\$ 3,707,550	2023
MOVIMIENTO DE SUELOS, ASFALTO 12 DE OCTUBRE	\$ 8,051,465	2023
CONSTRUCCIÓN DE CUATRO GARITAS	\$ 1,600,000	2023
PROGRAMAS DESPENSAS	\$ 6,500,000	2023
CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO CORDÓN, CUNETAS Y BANQUINA CALLES	\$ 3,975,680	2023
AMPLIACIÓN CIC LA DORMIDA	\$ 2,500,000	2023
AMPLIACIÓN CIC 12 DE OCTUBRE	\$ 3,000,080	2023
ORDENAMIENTO VIAL AV. EULALIA CALDERÓN LAS CATITAS	\$ 550,000	2023
EJECUCIÓN DE ALCANTARILLAS EN DIVERSOS SECTORES DEL DEPARTAMENTO	\$ 900,000	2023
COLOCACIÓN CARTELERÍA DE ACCESO B° LA PIEDAD	\$ 750,000	2023
MEJORAS EN CEMENTERIOS	\$ 6,000,000	2023
CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS PEATONALES	\$ 1,000,000	2023
COLOCACIÓN DE TOTEM EN ACCESO A BARRIOS	\$ 800,000	2023

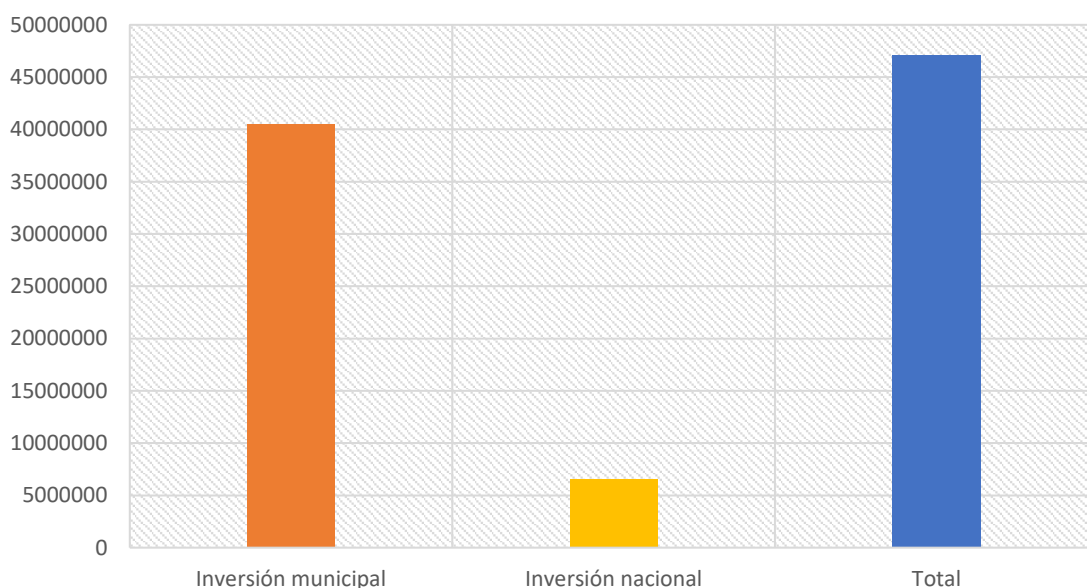
\$1,363,401,573

TOTAL

Obra de redes de agua potable 2020 - 2023



Inversión en redes de agua potable 2020 - 2023



PROYECCIÓN DE OBRAS PARA EL AÑO 2024

- Construcción cordón, cuneta, banquina, vereda y puentes en todo el departamento. Monto De Obra: \$ 62,000,000.
- Asfalto B° 12 De Octubre. Monto de Obra: \$ 61,319,552 (Base).
- Remodelación Terminal de Ómnibus Las Catitas
- Remodelación de Plaza La Costanera. Monto de Obra: \$ 80,000,000.
- Plazoleta La Costa. Monto de Obra: \$ 8,000,000.
- Iluminación Paseo Remo Falciani. Monto de Obra. \$ 19,000,000.
- Reactivación del Programa Comuna – Vecino.
- Ampliación Cementerio Las Catitas.
- Redes de agua potable a lo largo del departamento por un monto de \$ 10,000,000.

- Construcción de vereda, cuneta, cordón y banquina, calles frentistas Polideportivo Municipal Villa Cabecera, Santa Rosa. Con mano de obra municipal.

COORDINACIÓN GENERAL DE VIVIENDA

La misión general de la Coordinación General de Vivienda es la de ser intermediaria entre los ciudadanos y los diferentes organismos e instituciones del Estado para buscar solución al problema habitacional y sanitario.

FUNCIONES ESPECIFICAS

Mediar ante I.P.V. sobre trámites o inquietudes del vecino.

Brindar asesoramiento con profesionales del área.

Coordinar con otras áreas municipales la planificación e implementación de programas de viviendas.

Atender solicitudes, peticiones y reclamos de sectores de la población de escasos recursos canalizando las posibles soluciones.

Elaborar un registro y mantenerlo actualizado sobre la situación habitacional en que se encuentran los habitantes del departamento.

Revisar y controlar la documentación integrante de los proyectos para acceder a los programas de vivienda.

Supervisar y controlar mensuras loteos y relevamientos topográficos en terrenos afectados a los programas de vivienda.

Cumplir toda otra función asignada por autoridad superior inmediata, necesaria para el cumplimiento del objetivo principal.

Es importante mencionar que los datos aportados surgen de los registros realizados a partir de haber asumido la coordinación del área y si bien existen registros previos, los mismos son parciales y han sido completados con algunos antecedentes obrantes en la oficina.

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

Desde el Área de Vivienda se le ha dado prioridad al mejoramiento habitacional de la comunidad de Santa Rosa. Primeramente, con una fuerte inversión Municipal en la entrega de materiales para la construcción, como así también, mano de obra municipal para colaborar con los vecinos y mejorar sus viviendas. Se gestionó el financiamiento a través de Programas Nacionales como Casa Propia y Plan Nacional de Suelo Urbano, para la ejecución de viviendas, urbanización e infraestructura. También se obtuvieron recursos gestionados a nivel provincial mediante el Instituto Provincial de la Vivienda, entre los cuales se destacan financiamiento del Programa Mendoza Construye, la licitación y financiamiento para la terminación de viviendas paralizadas mediante el Programa Nacional Reconstruir y la construcción de mejoramientos habitacionales; todos ellos con el objetivo de mejorar el déficit habitacional y la calidad de vida en Santa Rosa. También, mediante gestiones municipales en Nación, se logró terminar y completar la entrega total de las viviendas del barrio PROCREAR, esto se logró a través de Gestiones Municipales.



Desde la Dirección se ha trabajado enfáticamente para otorgar soluciones habitacionales, mejorando viviendas y asesorando a más de 1.000 familias en todo el Departamento.

Así, a través de los programas municipales y las gestiones que se han hecho a nivel provincial y nacional para obtener financiamiento, se logró atender la demanda de 1.159 familias en el departamento.

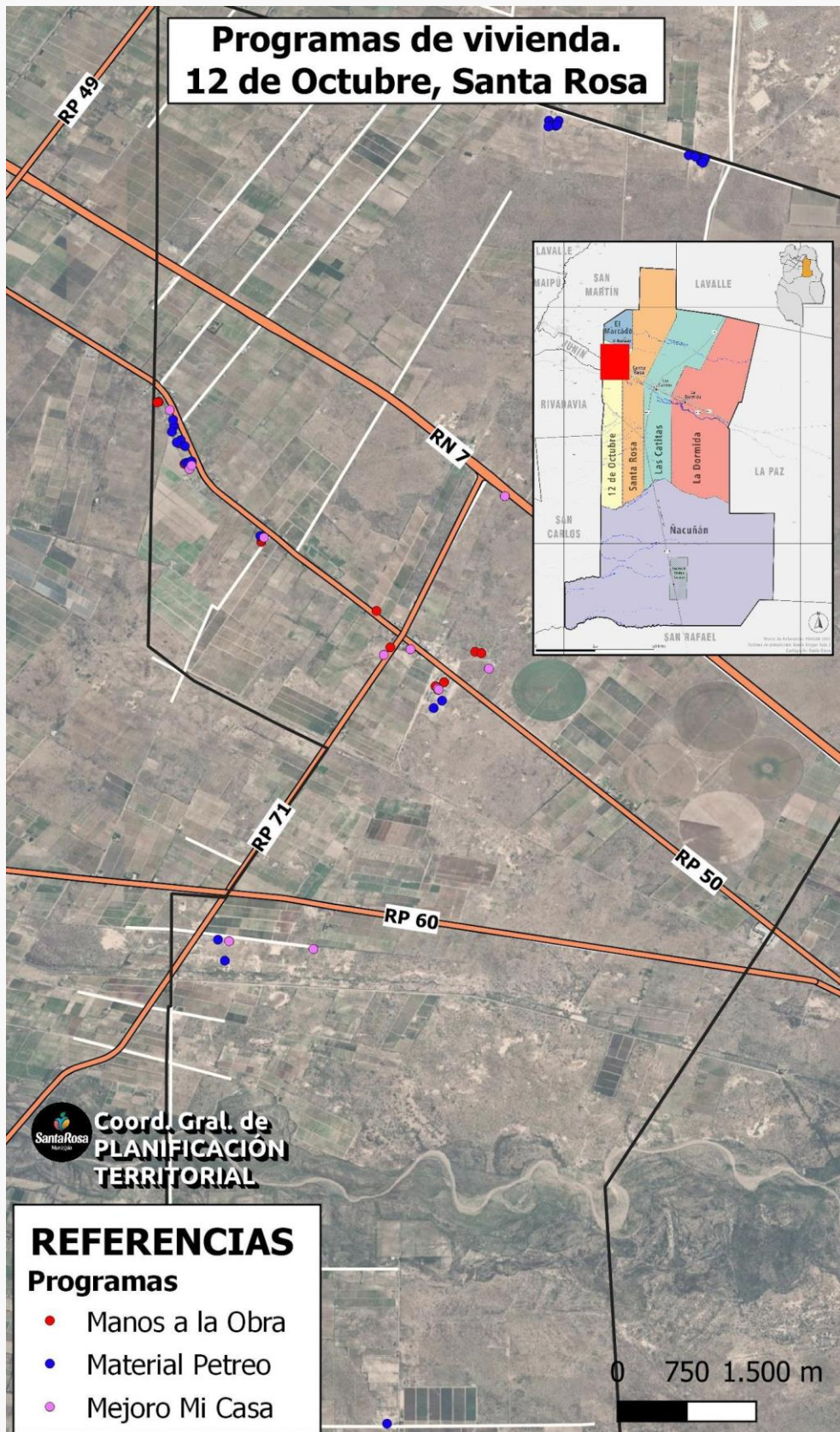
También se generó trabajo para 133 santarrosinos. En las tareas de albañilería principalmente, a través de todas las Obras de Construcción. Donde se le solicitó a las Empresas que contaran con un cupo mínimo de trabajadores del Departamento, y de esta forma se beneficiara la economía local.

Se han invertido \$ 130.666.800 con fondos que aporta el Municipio, \$ 629.317.063,80 provenientes de fondos Provinciales y \$ 1.659.592.595,82 provenientes de la Nación.

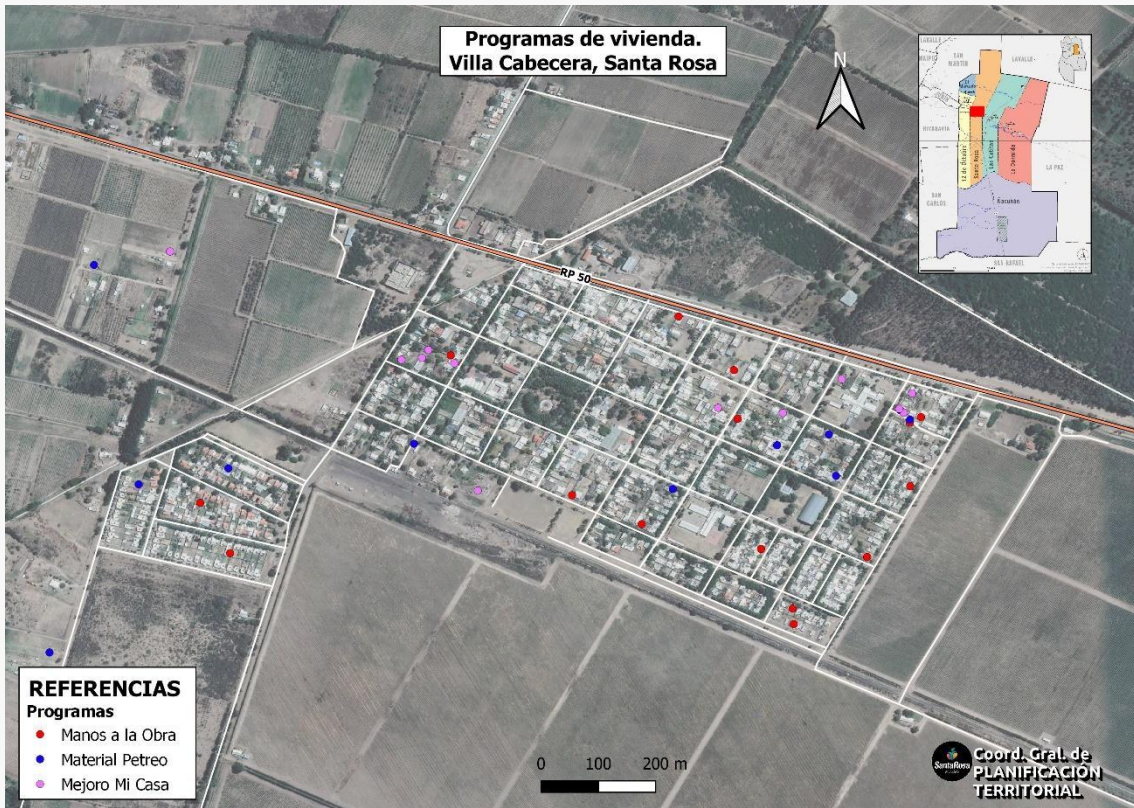
Con un Monto Total Invertido de \$ 2.419.546.460.

Mapas de intervenciones municipales

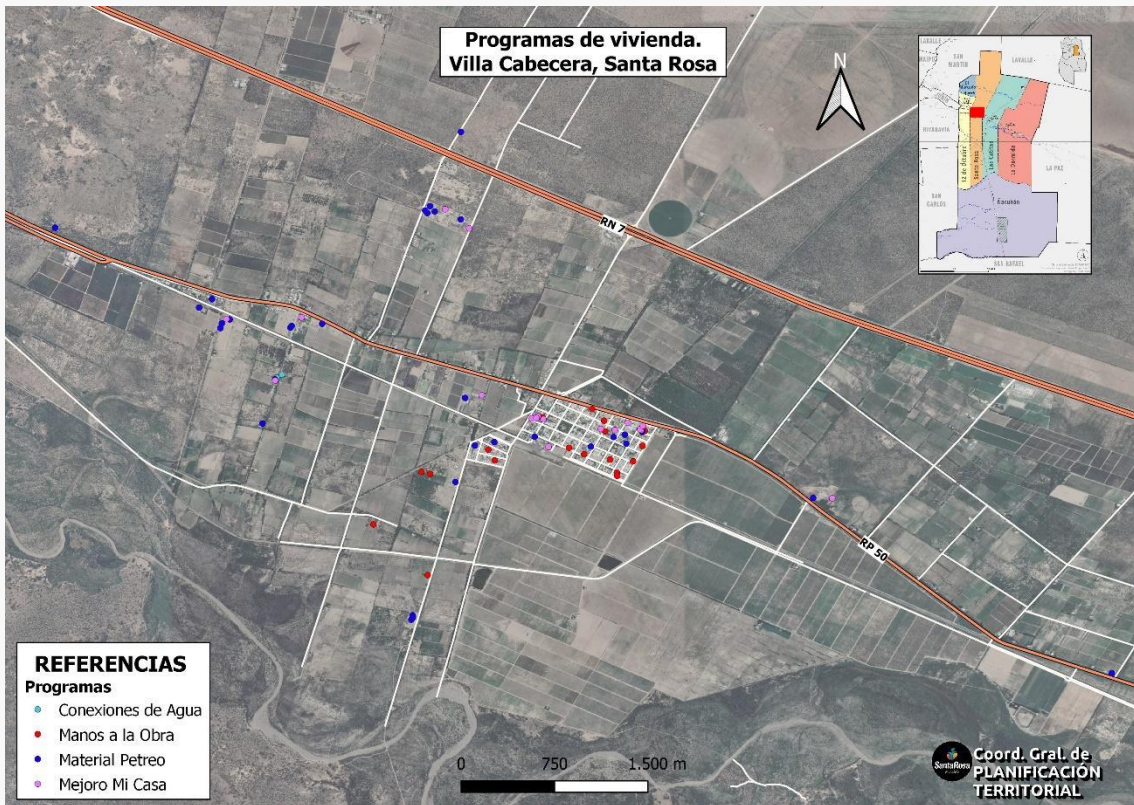
12 de Octubre - 25 de Mayo:



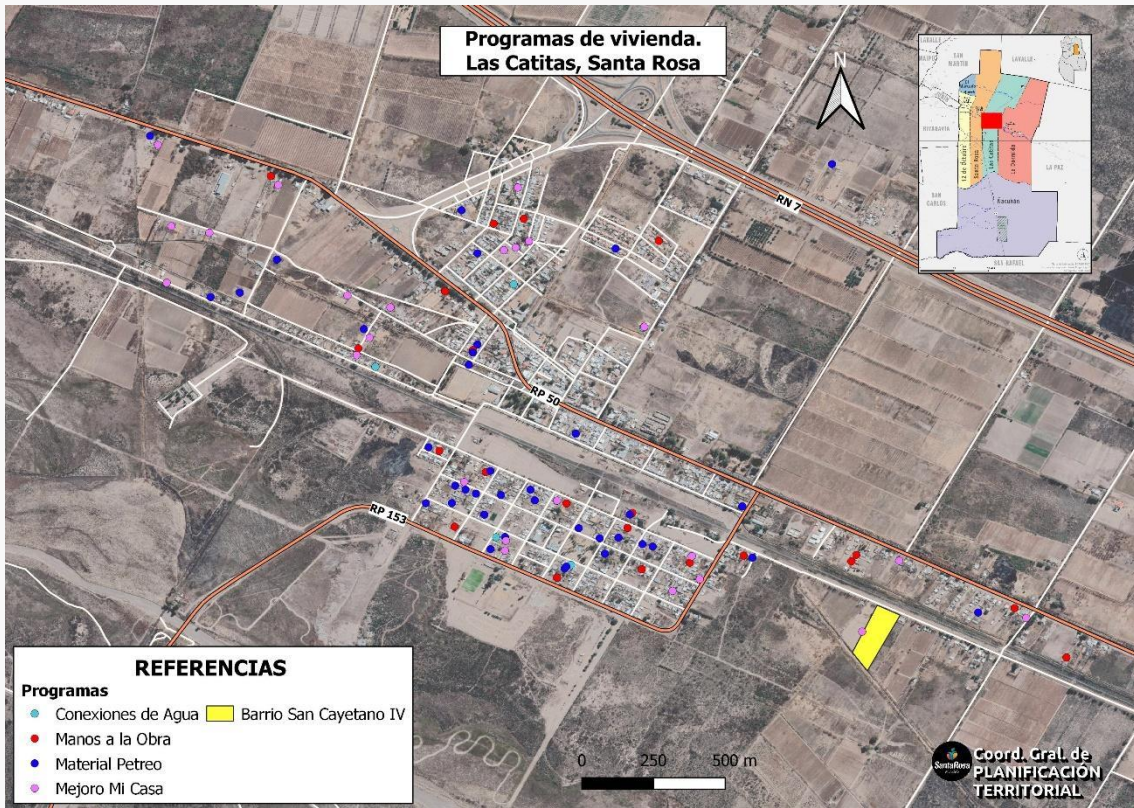
Villa Cabecera Centro:



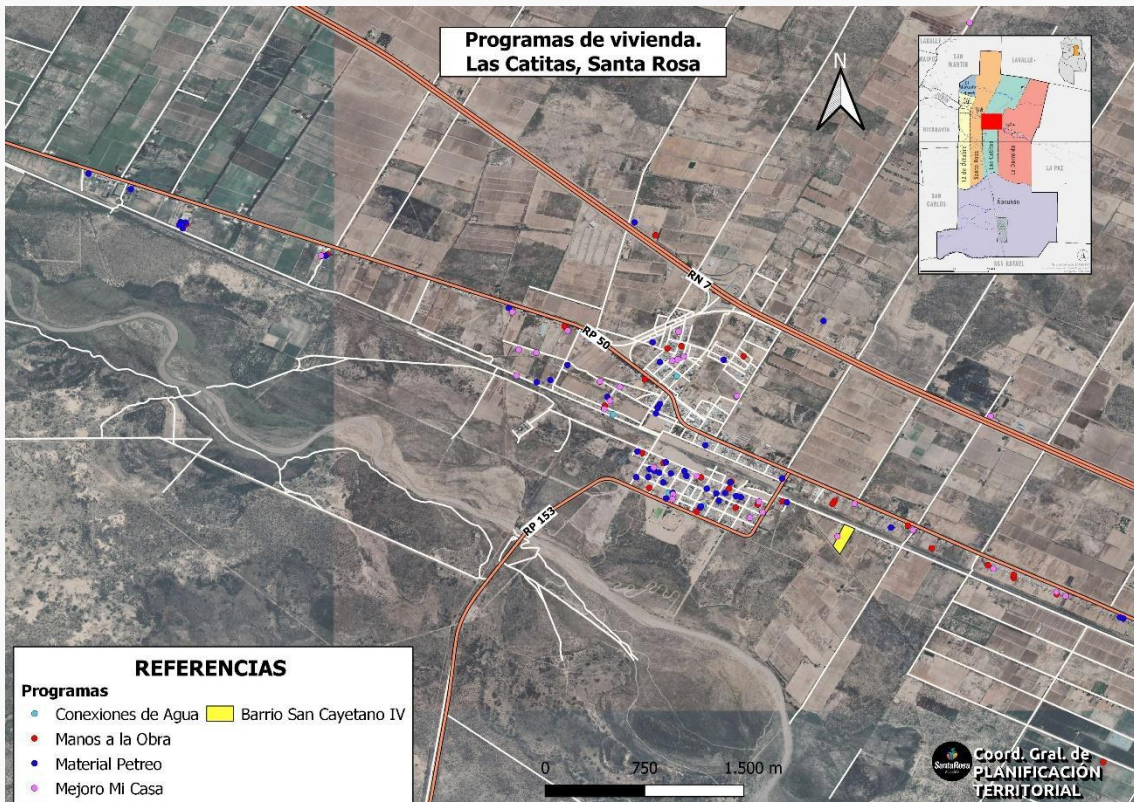
Villa Cabecera y alrededores:



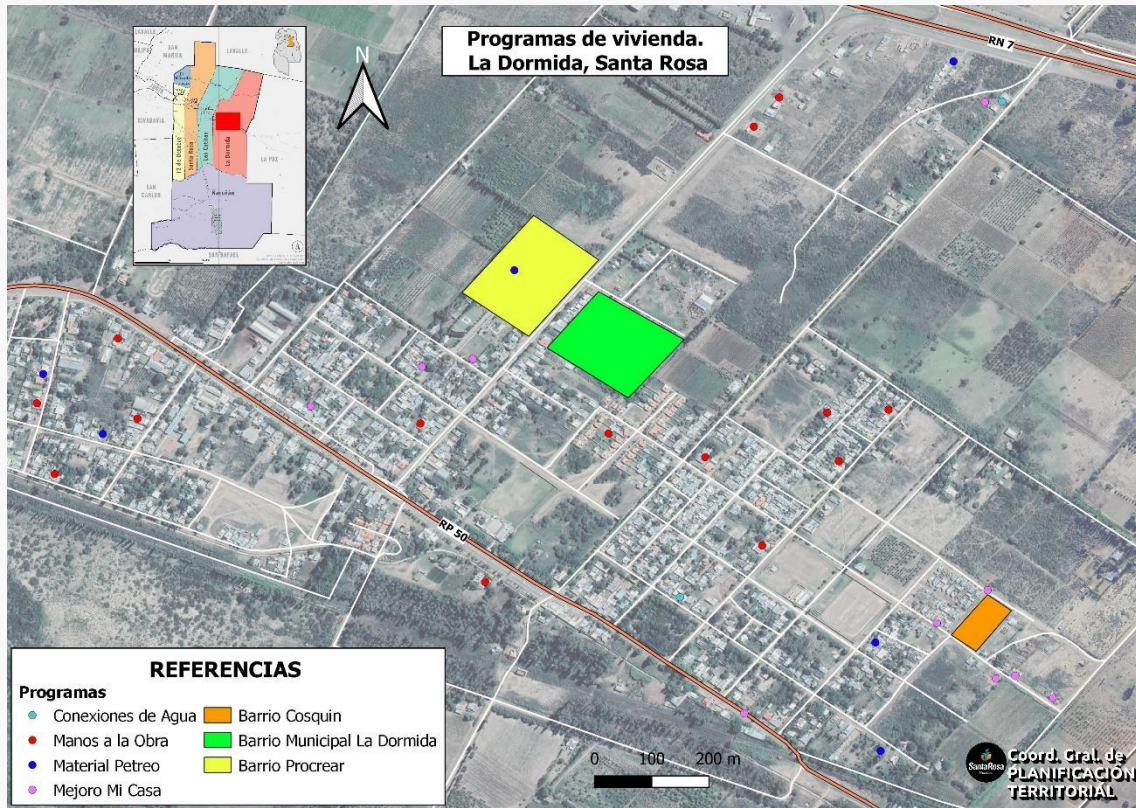
Las Catitas Centro:



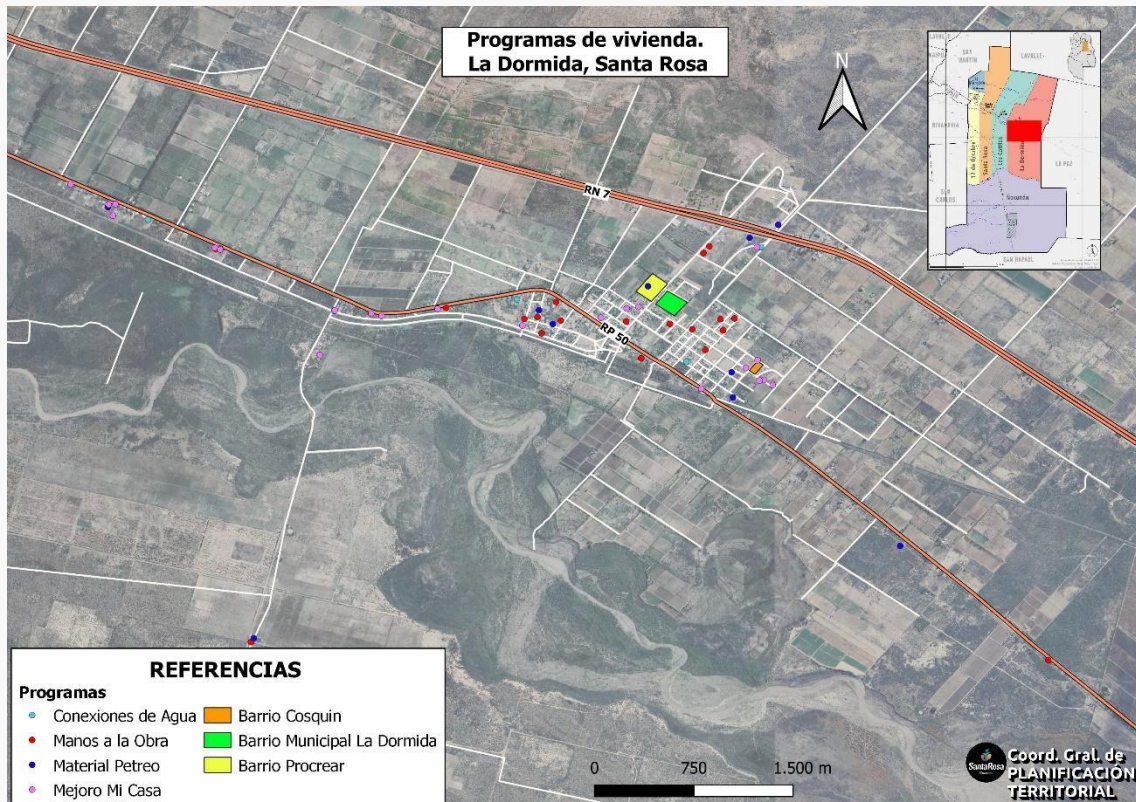
Las Catitas y alrededores:



La Dormida Centro:



La Dormida y alrededores:



Barrio Municipal La Dormida



Se financia desde el Estado Nacional, a través del Programa Casa Propia, la construcción de 76 viviendas nuevas, ubicadas en el Distrito de La Dormida. También se ejecuta la Infraestructura y la Urbanización, a través del Programa Plan Nacional de Suelo Urbano. Logrando desarrollarse el Barrio más grande que se ha construido hasta la actualidad en el Departamento en una sola etapa.



Las viviendas que se construyen con un sistema constructivo innovador denominado SIP, con grandes beneficios para las personas que vayan a habitarlas ya que permiten, a través de su gran aislación térmica, el ahorro energético tanto para calefacción como para refrigeración. Por otro lado, los muros tienen anchos menores que las viviendas construidas con el sistema tradicional, permitiendo mayor espacio en las habitaciones y un mejor uso de los ambientes. Con una Inversión en la Obra de Vivienda de: \$ 813.274.964,49.

Por otro lado, se ejecuta la infraestructura a través de la construcción de redes de agua potable, energía eléctrica, alumbrado público, gas natural y urbanización con hormigón de veredas, cordón y banquina. completando el proyecto urbanístico desarrollado por el Área de Vivienda. Con una Inversión en Infraestructura y Urbanización de: \$ 320.810.045,46.

Total Invertido en el Barrio Municipal: \$ 1.134.085.009,95

Barrio PRO.CRE.AR

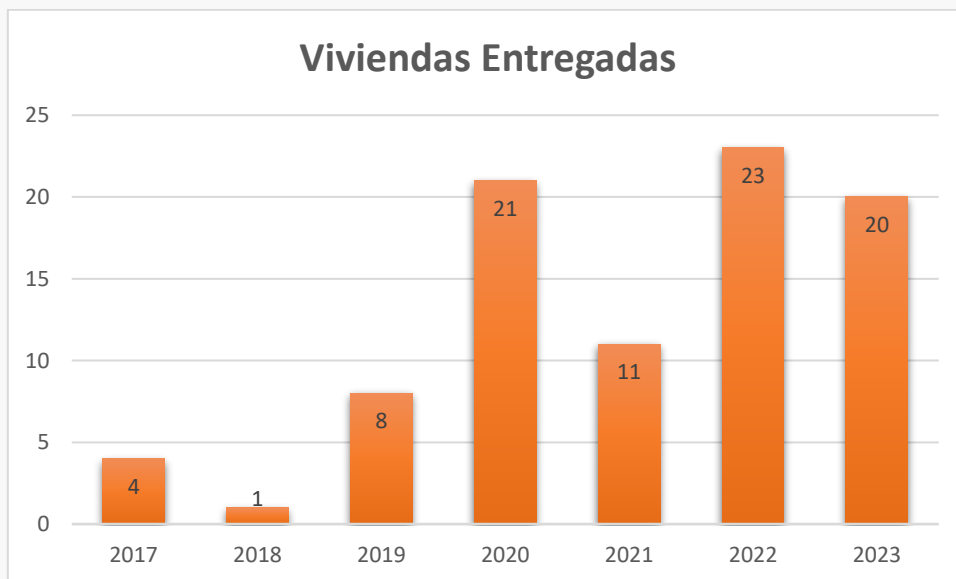
(Programa de Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar)



Se logró 75 Viviendas que estaban terminadas sin habitar en el Barrio Procrear ubicado en el Distrito de La Dormida. Esto fue posible a través de la Adhesión del Municipio al Programa Procrear II de Cogestión Local del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación, el cual tenía como finalidad brindar soluciones, con crediticio hipotecarios, para adjudicar viviendas nuevas en el desarrollo urbanístico. El trabajo del Municipio consistía en recepcionar la demanda habitacional, con una preinscripción, y cargar la documentación al Banco Hipotecario para que éste seleccionara a las familias que cumplieran con el perfil crediticio. Dónde hubo una demanda de 575 familias.



En el periodo 2017-2019 fueron entregadas 13 viviendas y en el periodo 2020-2023 se entregaron las restantes 75 viviendas, llegando a la totalidad de las 88 viviendas construidas.



Barrio Cosquín



Tras una década de inactividad en la construcción de 25 terrenos en el Barrio Cosquín de La Dormida, donde algunos se encontraban en diferentes etapas de avance, desde simples terrenos baldíos hasta viviendas inconclusas o habitadas en condiciones precarias, el Municipio, en colaboración con el Instituto Provincial de la Vivienda y con fondos provenientes del Programa Reconstruir del Gobierno Nacional, ha logrado finalizar o iniciar la construcción de un total de 25 viviendas. Este importante proyecto pone fin a la larga espera de las familias que ansiaban tener un hogar propio. Con una Inversión de: \$ 129.125.350,25.



Barrio San Cayetano IV



Se han iniciado las obras de construcción de 35 viviendas en el Distrito de Las Catitas, gracias al Programa Mendoza Construye del Instituto Provincial de la Vivienda. En el terreno donde se desarrolla este proyecto ya se han instalado las redes de agua potable, energía eléctrica y alumbrado público. Sin embargo, carecía de obras de urbanización como veredas, cunetas, cordones y banquetas, así como otras obras complementarias requeridas por el Departamento General de Irrigación e Hidráulica.

Para superar este desafío, el Municipio y el Instituto Provincial de la Vivienda han firmado un convenio. Según este acuerdo, el Municipio se encargará de realizar las tapas de hormigón de la Higuera Sur Catitas, así como de estabilizar las calles y construir un colector aluvional desde el Barrio hasta el Desagüe General. Por su parte, el IPV se hará cargo de las obras restantes.

Gracias a esta colaboración, se ha hecho posible la ejecución de estas viviendas, permitiendo que 35 familias del Departamento finalmente puedan hacer realidad su sueño de tener una casa propia, una espera que ha durado más de 10 años. El proyecto contará con una inversión total de \$341.235.320,25.

Mejoramientos Habitacionales



El Área ha logrado gestionar 220 mejoramientos habitacionales que han beneficiado a 185 familias en todo el Departamento. Este logro fue posible gracias a un intenso trabajo social, legal y técnico por parte de nuestra oficina, que garantizó el acceso de todas estas familias al programa.

El financiamiento provino del Instituto Provincial de la Vivienda, a través del Programa Mejoro Mi Casa, y se dividió en dos etapas:

Primera Etapa: Se llevaron a cabo 90 mejoramientos que beneficiaron a 74 familias. Monto invertido en esta etapa: \$ 214.687.461,71.

Segunda Etapa: Se realizaron 130 mejoramientos que beneficiaron a 111 familias. Monto invertido en esta etapa: \$ 450.681.179,31.

En total, la inversión ascendió a \$ 665.368.641,02.

Este esfuerzo conjunto ha permitido mejorar las condiciones de vida de numerosas familias en nuestro Departamento, marcando un hito significativo en nuestro compromiso con el bienestar de la comunidad.



Programas Municipales

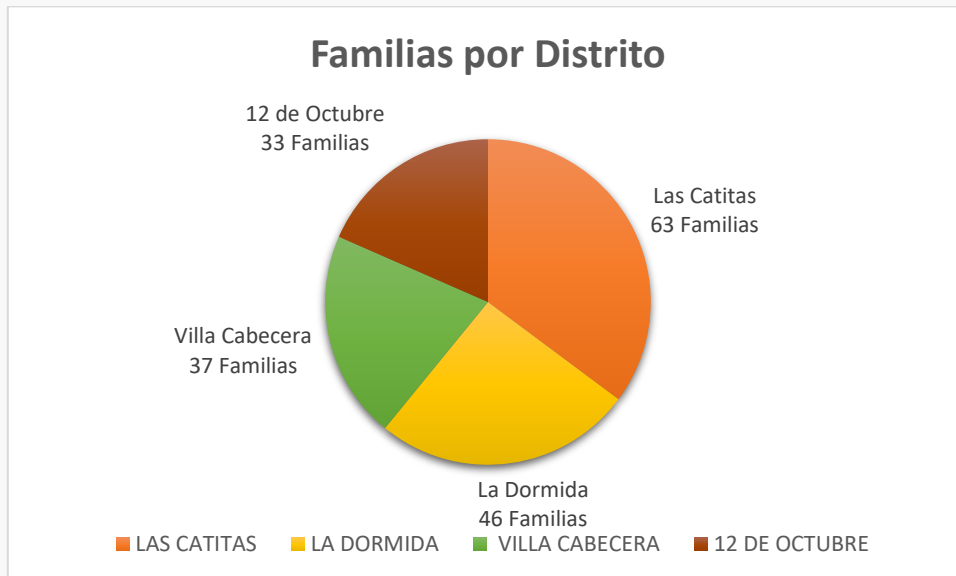
PROGRAMA MANOS A LA OBRA



El programa cuenta con equipos de trabajo distribuidos en los diferentes distritos del Departamento, quienes ofrecen mano de obra gratuita para abordar las necesidades de la comunidad. Este equipo se encarga de atender emergencias habitacionales, llevar a cabo mejoramientos y construir viviendas, brindando apoyo a un total de 179 familias durante los años 2022 y 2023.



Los materiales en su mayoría fueron aportados por el Municipio y en otros casos fueron provistos por los vecinos. Con una inversión municipal de: \$ 75.180.000.



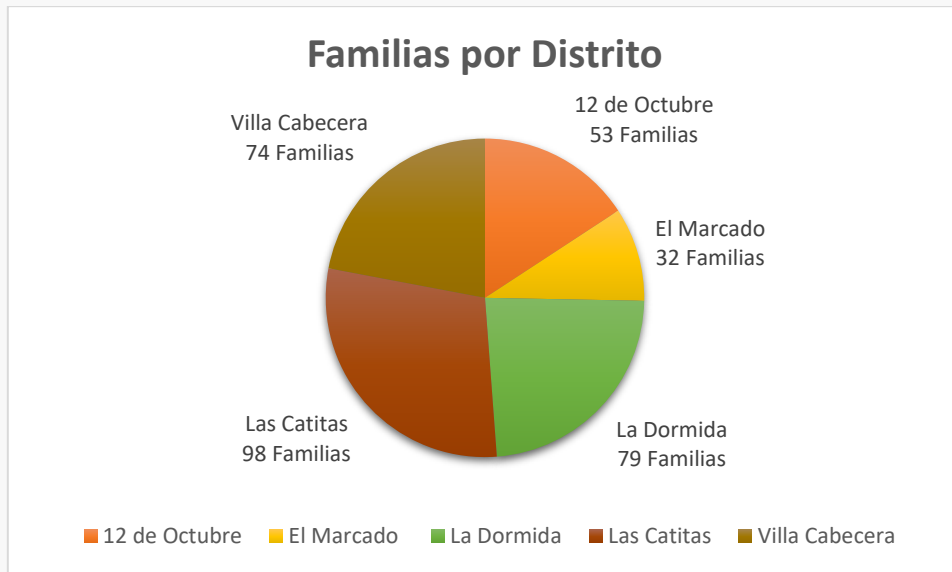
PROGRAMA TECHO

En colaboración con la Dirección de Desarrollo Social, hemos trabajado de manera coordinada para abordar las demandas de emergencia relacionadas con la cobertura de techos, con el objetivo de brindar seguridad y protección a nuestros vecinos frente a las inclemencias del clima.

Durante este período, se han distribuido los siguientes materiales: membrana: 1.351 rollos, rollizos: 1.372 unidades, machimbre: 3.736 metros cuadrados.

En total, se ha beneficiado a 336 familias con estos materiales para techo. Todo esto ha sido posible gracias a una inversión municipal de \$ 34.734.500. Esta acción demuestra

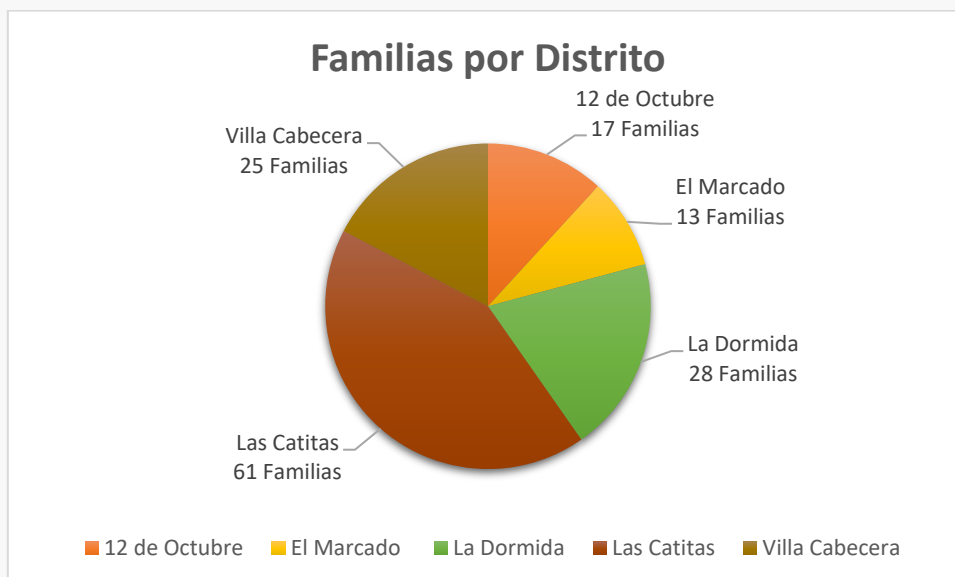
nuestro compromiso continuo de trabajar en conjunto para garantizar la seguridad y el bienestar de nuestra comunidad.



MATERIALES PARA MUROS Y PISOS

Desde el Área de Vivienda, hemos respondido de manera eficiente a las necesidades más apremiantes de la emergencia habitacional, proporcionando a los vecinos los materiales necesarios para la construcción. Los materiales entregados incluyen cemento, 1.045 bolsas de 50 kg cada una, y cal, 60 bolsas de 25 kg cada una.

En total, hemos asistido a 144 familias distribuidas en los distritos de La Dormida, Las Catitas, Villa Cabecera, 12 de Octubre y El Mercado. Esta acción ha sido posible gracias a una inversión municipal de \$2.720.500. Esta iniciativa refleja nuestro compromiso continuo de trabajar en pos de garantizar la seguridad y el bienestar de nuestros vecinos en momentos de necesidad

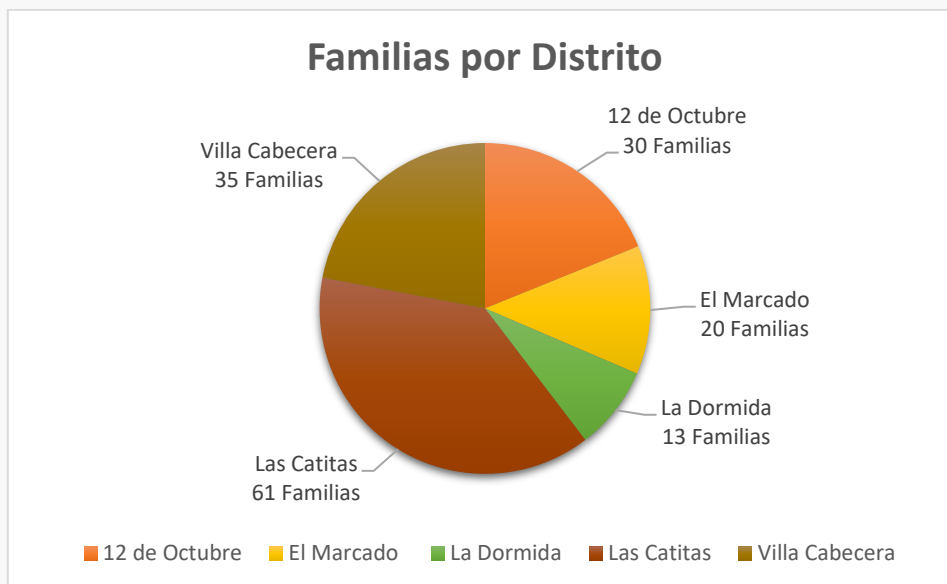


MATERIAL PÉTREO

Se ha llevado a cabo la provisión de ripio y arena para que los vecinos puedan construir, mejorar o ampliar sus viviendas. A lo largo del año, hemos brindado apoyo a 159

familias, suministrando un total de 870 metros cúbicos de material, compuesto por 393 metros cúbicos de ripio y 477 metros cúbicos de arena.

Esta iniciativa ha sido posible gracias a una inversión municipal de \$1.914.000. Nuestro objetivo es seguir colaborando con las familias de nuestra comunidad para mejorar sus condiciones de vida y garantizar un ambiente seguro y adecuado para todos.



PROGRAMA BLOQUERA MUNICIPAL

El programa consiste en la fabricación de bloques de hormigón mediante la mano de obra municipal, con el propósito principal de ofrecer un valioso recurso para la construcción de viviendas. Está dirigido a familias residentes en el Departamento que, debido a su situación económica, no pueden costear este tipo de materiales. Se proporciona un máximo de 400 bloques por familia.

Durante el período 2022-2023, hemos apoyado a 55 familias, suministrando un total de 16.500 bloques. Esto ha sido posible gracias a una inversión municipal de \$3.377.800. Nuestro compromiso es seguir colaborando con las familias de nuestra comunidad para que puedan construir y mejorar sus hogares, garantizando así un ambiente digno y seguro para todos.

ASESORAMIENTO NOTARIAL Y DE AGRIMENSURA

El Área cuenta con un equipo dedicado que trabaja en conjunto con los programas provinciales y municipales para regularizar la documentación de tenencia, garantizando así que cada familia pueda acceder a los beneficios que estos programas ofrecen. Además, proporcionamos asesoramiento notarial y de agrimensura sobre los procedimientos legales necesarios.

Durante este período, hemos logrado confeccionar un total de 112 documentos, que incluyen cesiones, declaraciones juradas, boletos de compra-venta, ratificación de firmas y actas. También se han elaborado 130 croquis para respaldar estos procesos.

Todo esto ha sido posible gracias a una inversión municipal de \$12.100.000. Nuestro compromiso es seguir trabajando incansablemente para garantizar que todas las familias de nuestra comunidad tengan acceso a los beneficios y derechos que les corresponden, asegurando así un entorno legal y seguro para todos.

CONEXIONES DE AGUA

El Área está trabajando arduamente en la gestión de conexiones domiciliarias para aquellos vecinos que no tienen acceso al servicio, además de llevar a cabo mejoras a través del Programa Mejoro Mi Casa.

Actualmente, estamos tramitando un total de 14 conexiones de agua, de las cuales ya se han finalizado 2 con éxito. Esto representa un gran avance en nuestro compromiso de garantizar el acceso básico a servicios esenciales para todos los vecinos de nuestra comunidad.

Esta iniciativa ha sido posible gracias a una inversión municipal de \$115.000. Seguiremos trabajando con dedicación para continuar brindando apoyo a quienes más lo necesitan y mejorar la calidad de vida de nuestra comunidad.

MEJORAMIENTO DEL HÁBITAT RURAL

El programa, ofrecido por el Instituto Provincial de la Vivienda en colaboración con el Municipio, facilita el acceso a créditos para terrenos rurales, con el fin de adquirir parcelas y construir viviendas, ampliarlas o realizar refacciones, según las necesidades de cada caso.

Desde el área de Vivienda, nos encargamos de atender estas necesidades, brindando información detallada sobre el funcionamiento del programa y guiando a los solicitantes en el proceso de solicitud y documentación requerida. Realizamos una evaluación inicial que incluye la ubicación del terreno en zona rural, seguida de una evaluación social, técnica y legal para verificar la regularidad del terreno y la titularidad del mismo.

Actualmente, se encuentran en ejecución 2 créditos, y estamos tramitando 17 créditos rurales pendientes para presentar al Instituto Provincial de la Vivienda. Durante este período, hemos asistido a 79 familias en su camino para acceder al crédito.

Todo esto ha sido posible gracias a una inversión total de \$3.702.520,76. Seguiremos trabajando con compromiso para ayudar a más familias a alcanzar sus metas de vivienda en zonas rurales, garantizando así un acceso equitativo a la vivienda en nuestra comunidad.

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

La misión primordial de la Dirección de Servicios Públicos consiste en satisfacer las necesidades básicas de la comunidad de manera uniforme y continua, llegando a los distintos puntos del Departamento.

FUNCIONES ESPECIFICAS

Organizar el reparto de agua potable en todos los distritos y el riego de calles de tierra.

Organizar el servicio de desagote de pozos séptico en todos los distritos.

Gestionar el ordenamiento de los basurales.

Planificar y organizar la limpieza de calles, baldíos y cunetas en los distritos.

Mantener la limpieza en los espacios públicos, parqueizados y cementerios.

Organizar trabajos con maquinarias pesadas.

Organizar el mantenimiento eléctrico de alumbrado público.

Organizar la poda de árboles en el departamento con autorización y supervisión de recursos naturales.

Realizar el mantenimiento de los pozos de agua potable.

Ordenar el servicio de mayordomía en todos los edificios municipales.

Cumplir toda otra función asignada por autoridad superior inmediata, necesaria para el cumplimiento del objetivo principal.

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

En el acumulado de la gestión, la Dirección de Servicios Públicos ha logrado los siguientes resultados.

Servicios:

Recolección de residuos domiciliarios.

Atmosférico.

Agua potable a piletas para consumo.

Regado en calles de tierra.

Recolección de residuos domiciliario gruesa (escombros, etc.).

Mantenimiento de limpieza de todas las plazas.

Barrido de calles y limpieza de cunetas.

Serenos en los cementerios; plazas; jardines maternos y en los edificios municipales.

Recolección de residuos en seco (R.U.S – Residuos Sólidos Urbanos) destinados al ACRE (botellas, plásticos, cartón, etc.).

Poda del arbolado publico época invernal con autorización de Recursos Naturales.

Tratamiento de los basurales en separación de los tipos de residuos.

Resiembra de césped en las plazas y los espacios verdes.

Adquisiciones de:

3 camiones tanque regador y abastecedor de agua potable

3 mini pala cargadora

2 pala cargadora

1 hidro-grúa

1 tráiler para mini cargadora

1 retroexcavadora

1 carretón

1 camión batea

1 camión regador

1 camión atmosférico

Alquileres:

3 camiones volcadores para recolección de residuos generales (escombros, hojas, etc.).

1 camión regador destinado al riego de espacios verdes y arbolado público.

Durante el último año de gestión (2023), la Dirección de Servicios Públicos ha desarrollado las siguientes acciones.

Adquisiciones de:

6 cámaras de vigilancia para los cementerios: 3 colocada en Cementerio de Villa Cabecera, 3 en Cementerio Las Catitas.

6 bombas nuevas para riego en espacios verdes (Plazas: Sarmiento; Juan Pablo II; Malvinas Argentinas; San Martín; Eva Perón y 25 de mayo).

5 bombas nuevas para la extracción de Agua Potable en pozos de Catitas Viejas; Ñacuñán; Calle Guiñazú; Divisadero, CIC Costanera.

6 motosierras - 1.500 guantes de vaqueta para el personal

Herramientas y elementos de protección para la poda del arbolado público en época invernal.

53 árboles secos erradicados en todo el Departamento.

Compra de especies para la forestación de la Ciclovía de Calle Guiñazú, Las Catitas.

Proyección Servicios Públicos 2024

- Mantenimiento del arbolado público del departamento a través de la recuperación de acequias, riego personalizado con camión regador por medio de canteros, riego por goteo automatizado y por decantación.
- Erradicación de árboles secos con posterior chipeo de los mismos para utilización como abono de los residuos verdes.
- Forestación masiva como medida de recuperación del Oasis.
- Creación de jardines silvestres con plantas de bajo requerimiento hídrico para embellecimiento del departamento. (Espacios verdes, laterales de rutas, etc.)
- Creación de más cargaderos de agua y optimización de los ya existentes (mejora de bombas con más caudal de litros/hora) para un mantenimiento más eficiente del riego de calles de tierra, espacios verdes y Espacios públicos en general, abastecimiento de agua para piletas de consumo doméstico.
- Campaña de concientización en el manejo de los residuos domiciliarios para elevar la conciencia de la ciudadanía, que contribuya a prevenir accidentes a los recolectores de residuos, evitar la creación de basurales a cielo abierto, respetar días y horarios del servicio de recolección (campaña radial, redes sociales, *flyer*, folletería, spots, etc.)
- Adquisición de Camión y contenedores para residuos en general, generando una mejora significativa en el sistema de recolección de residuos urbanos.
- Re funcionalización y creación de nuevos Puntos Verdes como iniciativa que promueva la economía circular basada en Reducir, Reutilizar y Reciclar los R.U.S (Residuos Urbanos Sólidos).
- Adquisición de motocargas para recolección de los R.U.S -Residuos Sólidos Urbanos- (Vehículos ágiles y económicos con buen impacto visual del Servicio).
- Operativos distritales de maquinaria pesada para el mantenimiento en buen estado de calles y caminos.
- Recuperar utilitarios y camionetas que se encuentran fuera de funcionamiento para reforzar las cuadrillas territoriales, encargadas de la recolección de residuos generales.

COORDINACIÓN DE SERVICIO DE ELECTROTECNIA

Desde la oficina de electrotecnia se informa que desde el año 2019 a la actualidad lleva realizadas aprox. **1.855 Inspecciones y habilitaciones de suministro eléctrico**, tanto domiciliarias, industriales y de eventos socio-culturales. Cabe aclarar que solo en el año 2023 se realizó un total aproximado de 380 inspecciones y habilitaciones, agilizando el acceso al Servicio Eléctrico a los vecinos de Santa Rosa, triplicando el promedio anual anteriormente ejecutado.

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

Obra eléctrica Plaza 25 de mayo - Villa Cabecera (reconversión a led, cambio de líneas eléctricas, incremento de protecciones eléctricas). -2022-

Alumbrado público municipal en Pasajes Comuneros (La Costa y Villa Cabecera). -2022-

Obra Eléctrica Plaza Juan Pablo II - 12 de octubre (reconversión a led, cambio de líneas eléctricas, incremento de protecciones eléctricas y torres de iluminación). -2022-

Obra eléctrica Cementerio Villa Cabecera para cámaras de seguridad (colocación de postes, líneas eléctricas y alumbrado público exterior). -2023-

Plaza Eva Perón - La Dormida (reconversión a led, cambio de líneas eléctricas, incremento de protecciones eléctricas y torres de iluminación). -2023-

Plaza Sarmiento - Las Catitas (incremento de torres de iluminación, armado de línea eléctrica e instalación de luminarias led en fuente de agua y reacondicionamiento de farolas) -2023-

Obra eléctrica Plaza Malvinas Argentinas - Las Catitas (reconversión a led, cambio de líneas eléctricas, incremento de protecciones eléctricas y torres de iluminación). -2023-

Paseo Emilio Civit - Las Catitas (reemplazo de cableado eléctrico interno de farolas, reacondicionamiento de tablero eléctrico). -2023-

Plaza San Cayetano - Las Catitas (mantenimiento de farolas e instalación de torres de iluminación). -2023-

Refuncionalización de farolas peatonales, lateral comercial sur Villa Cabecera; 1ºEtapa terminada (20 años sin funcionar). -2023-

Alumbrado Público Callejón ingreso Club Centenario 09 de Julio – Villa Cabecera (colocación de línea eléctrica, 06 luminarias completas (con brazos pescantes, lámparas, balastos, ignitores, morsas de retención, morsetos portafusibles, etc). -2023-

Alumbrado público Ciclovía lateral Sur Ruta Prov. 50 entre Calle El Altillio y Calle Saturnino Fá, Villa Cabecera (colocación de 22 luminarias completas, con brazos pescantes, lámparas, balastos, ignitores, morsas de retención, morsetos portafusibles, etc.). -2023-

Alumbrado Público colectora Sur Ruta 50, La Piedad, entre Escuela Pinto y Bº Cristo La Piedad – Las Catitas (colocación de 23 luminarias completas, con brazos pescantes, lámparas led, morsetos portafusibles, etc.). -2023-

Alumbrado Público Colectora Sur Ruta 7, entre Calle Yrigoyen y Calle Guiñazú – Las Catitas (colocación de 8 luminarias completas, con brazos pescantes, lámparas, balastos, ignitores, morsas de retención, morsetos portafusibles, etc.). -2023-

Obra eléctrica Callejón González, ubicado sobre Calle 09 de Julio – Las Catitas (colocación de 5 luminarias led, regularización de pilastras, instalaciones eléctricas domiciliarias, Inspección y habilitación de suministro eléctrico previa gestión con EDESTE S.A y EPRE). -2023-

Alumbrado Público Pasaje Comunero Gutiérrez, Calle Saavedra - La Dormida (colocación de tendido eléctrico, 5 luminarias Led completas (brazos pescantes, morsetos portafusibles, flejes de acero, etc.) -2023-

Mantenimiento Iluminación exterior CIC La Dormida (refacción de líneas eléctricas, reconversión a Led de farolas coloniales, colocación de protecciones eléctricas nuevas). -2023-

Incremento de iluminación Calle Saavedra – La Dormida 1ºetapa (colocación de 07 luminarias led completas, brazos pescantes, morsetos portafusibles, flejes de acero). -2024-

Proyección de obras eléctricas y mantenimiento preventivo en espacio verdes, monumentos y espacios públicos 2024

- Refacción/Refuncionalización Plaza Manuel Belgrano – El Mercado.
- Refacción/Refuncionalización Paseo 25 de mayo – 12 de octubre.
- Remodelación Plaza 12 de octubre – distrito 12 de octubre.
- Refacción/mantenimiento Difunta Correa- Ruta 50 km 1004- La Costa.
- Perforación y colocación de bomba de agua en Parque de La Costa.
- Revisión/refacción Espacio Verde Ñacuñán.
- Refacción monumento Las Trincheras.
- Refacción monumento ingreso Villa Cabecera (Calle Suarez y Ruta 7).
- Refacción iluminación exterior SUM 12 de octubre.
- Refacción Paseo Cultural Vendimia – Villa Cabecera.
- Refacción Cuadro Estación de trenes – Las Catitas.
- Refacción e incremento de iluminación Plaza La Costanera (Las Catitas)
- Colocación de iluminación en principales garitas de colectivos del departamento.
- Refacción de iluminación Terminal de Ómnibus Las Catitas (edificio, baños, etc.).

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCCIÓN Y GANADERÍA

El objetivo principal de la Dirección de Desarrollo Económico, Producción y Ganadería es promover la inclusión de los diversos actores de la economía local, facilitando el acceso a la disponibilidad de los recursos, oportunidades económicas, condiciones de intercambio, especialización y diversidad de precios.

FUNCIONES ESPECIFICAS

Gestionar y coordinar ante las organizaciones gubernamentales superiores, beneficios para la población.

Articular con organizaciones privadas y públicas gestiones que peritan el desarrollo local.

Atender los reclamos y sugerencias del sector productivo.

Formular y analizar las estrategias para optimizar las herramientas que dependen del ejecutivo departamental.

Coordinar la difusión de información de interés para los actores departamentales involucrados.

Colaborar con la provisión y análisis de datos que permitan monitorear la evolución de la situación de la economía local y elaborar estadísticas.

Desarrollar mecanismos de asistencia técnica, capacitación y promoción a la actividad económica.

Cumplir toda otra función asignada por autoridad superior inmediata, necesaria para el cumplimiento del objetivo principal.

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

Durante el último año de gestión la Dirección de Desarrollo Económico, Producción y Ganadería ha desarrollado las siguientes acciones:

Convenios

SENASA

Colegio Veterinario

Colegio de Ingenieros Agrónomos

UNRC

Proyectos presentados para financiar desarrollos productivos

Cooperativa Las Trincheras CoopAr. Se gestionó \$1.125.000 para la compra de un equipo de frío.

Cooperativa La Dormida CoopAr. Se gestionó \$19.061.250 para la compra de una prensa continua.

PROTAL Hortícola. Se está gestionando la suma de \$24.000.000 para la construcción de un reservorio de 6.000.000 lts de agua y puesta en producción de 20 ha hortícolas.

PROTAL Tambo. Se están gestionando \$25.000.000 para la instalación de un tambo bovino en el departamento. Generaría leche fluida suficiente diariamente para raciones diarias para 2400 niños.

Senderos Caprinos. Beneficiario de \$11.000.000 la asociación de productores puesteros del norte, financia cobertizos, fondo rotatorio de alimentos y asistencia técnica al grupo.

Proviar II. Se está trabajando en la conformación de los grupos asociativos para la formulación de proyectos. Financiaría tecnificación de riego, eficiencia productiva, etc. En total son 16 productores vitivinícolas que se verían beneficiados.

Programa “Despensa”, del Ministerio de Infraestructura de la Nación

Se gestionó la instalación de infraestructura para la comercialización de productos de productores locales y cooperativos en el centro de Catitas. En este local se comercializa de manera directa del productor al consumidor, acortando la cadena de distribución además de potenciar el intercambio con otros productores y cooperativas de otros lugares de la provincia y de la Argentina. El mismo se encuentra funcionando con atención al público con dos turnos, de 8:00 hs a 12:00 hs y de 17:00 hs a 21:00 hs. La administración y comercialización de la misma la realiza la Cooperativa CONSUMEN.

Gestiones realizadas a productores vitivinícolas y frutícolas de Santa Rosa

Gestión de Rut Digital a 120 productores.

Gestión, armado de carpetas y presentación en COVIAR de 10 pequeños productores afectados por helada, a fin de que obtuvieron un subsidio de poda y fertilización, el cual se pagó en dos veces.

Asesoramiento técnico a 200 productores afectados por las inclemencias climáticas, herramienta fundamental en el correcto manejo de la producción afectada

Asesoramiento Legal, vinculado a renovación de RUT, Sucesiones, Denuncias, etc.

Brindamos asesoramiento legal para poner las fincas en regla a más de 100 productores en temas como escrituras, sucesiones, administraciones definitivas, corrección de numeración en padrones de irrigación, cambio de titularidades, etc.

Inscripción en el programa Repro a 225 productores sin trabajadores registrados.

Gestionamos en provincia el ingreso de 129 productores, contratistas, trabajadores registrados y temporales en el programa recuperagro, total de \$42.909.000 gestionados.

Entregamos 1.125 kg de Hidróxido de Cobre a productores que poseen hasta 10 hectáreas en producción. Cubriendo un total de 270 productores.

Gestionamos la entrega ANR a contratistas y productores afectados (600) hasta 20 hectáreas en producción, con el pago de \$21.833 a cada uno por única vez. monto total de \$13.100.00

Trabajo en conjunto con productores en la feria “Mercado Tierras Del Este”. Participación de 5 productores locales de manera mensual de forma ininterrumpida desde julio de 2022.

Capacitaciones Vitivinicultura. Se realizaron 5 capacitaciones de vitivinicultura sobre poda, calibración de maquinarias, riego y manejo de malezas dictada por Ingenieros Agrónomos. Esta iniciativa fue organizada por la Dirección. Participaron 40 productores, hijos de productores y trabajadores rurales.

Visitas técnicas semanales a 25 productores vitivinícolas y frutícolas (Ingeniera Agrónoma).

Reuniones Institucionales

ProMendoza: “Desafío Exportador”

Consulado Argentino – Gira comercial a Brasil

SENASA: Habilitación de Feria y Lavadero, Programa: Santa Rosa Libre de Brucelosis

Fundación Coprosamen: Alimento Balanceado

AFIP: Donaciones

INV: Proviar II

DGI

CONICET

Gestiones realizadas a productores ganaderos de Santa Rosa

“Programa de Asistencia técnica sanitaria a pequeños y medianos productores ganaderos”.

Visitas técnicas con asistencia sanitaria a 60 productores (La Cieneguita, La Josefa, El Mercado, Las Catitas, 12 de Octubre, La Dormida).

Atención a más de 2.000 Cabras, más de 1.500 vacas, 150 equinos, 150 ovejas.

Visita Productores de Cerdo: 5 productores, 62 madres, productores de capones y lechones.

Entrega de 240.000kg de maíz, llegando a 700 productores.

Acondicionamiento del predio ferial. Mantenimiento, pintura, poda, electricidad, acequias, regadora, reparaciones, adecuaciones de corrales, del cargadero y rampa, refacciones lavadero, reestructuración de horarios y de atención para pesado y lavado. Se amplió el horario y los días de atención y se dispuso de un número de teléfono, para la coordinación de lavado y pesado pasadas las 13 hs, fines de semana y feriados. Restauración de tractor y carro, para el uso de limpieza y riego del predio.

2023- 1er Jornadas Rurales Vivenciales Solidarias en el departamento que contó con más de 80 pasantes entre estudiantes y profesionales de la Universidad Nacional de Cuyo, la Universidad Juan Agustín Maza, la Universidad Nacional de San Juan, la Universidad Nacional de San Luis, la Universidad Nacional de Villa Mercedes, la Universidad Nacional de Río Cuarto y la Universidad Nacional de Hurlingham. Las actividades que se llevaron a cabo son las siguientes:

Realización de Libretas Sanitarias Equinas y análisis de Anemia Infecciosa Equina, dentro el programa de articulación, fortalecimiento y asistencia a organizaciones gauchas, tradicionalistas y deportivas ecuestres del departamento.

Se realizan más de 40 análisis en equinos, coordinados con las asociaciones, centros tradicionalistas, etc. El costo que pagarán los beneficiados será el equivalente al análisis de laboratorio y la vacuna. No habiendo costos profesionales, de transporte ni de visitas.

Desparasitación y suplementación en ganado menor, mayor y equinos. Actividad dentro del programa de Asistencia técnica a Pequeños y Medianos Productores.

Se realizaron asistencia en 45 puestos, 2200 animales aproximadamente entre caprinos, ovinos, bovinos y equinos. La suplementación / desparasitación se hace acorde a la necesidad y evaluación del equipo técnico.

Curso de instalación eléctrica domiciliaria

Se gestionó en conjunto con la Dirección de Educación, y el ITU este curso que tuvo como finalidad capacitar a personas del departamento que tuviesen o no el oficio, para de esta manera conseguir empleo y desempeñarse de manera profesional en la materia, el mismo fue dictado por el ITU. La cantidad de personas que se capacitaron en este curso fueron 13.

2024- 2das Jornadas Rurales Vivenciales y Solidarias

En el mes de enero se realizaron estas jornadas que contaron con la participación de 30 pasantes entre estudiantes y graduados de las Universidades de la UNCuyo, Univ. Juan Agustín Maza, UCA, UNRC, UNSL, y UNICEM. Organizadas por el CEA (Centro de Estudios Agrarios)

Se visitaron los territorios de Las Catitas, Villa Cabecera, El Mercado, La Dormida y La Costa llegando en total a 50 puestos de esas zonas. El trabajo se realizó en dos áreas principales, una productiva agrícola-ganadera enfocada en sanidad animal (1300 caprinos, 35 porcinos, 140 equinos, 300 bovinos y 5 establecimientos aviares). Y otra en el área social, trabajando en alfabetización, mediante el programa "Raíces" y actividad socio comunitaria en articulación con instituciones locales.

En estas pasantías se lograron atender a más de 1.700 animales.

**MÁS DE \$45.000.000 INVERTIDOS EN
DESARROLLO ECONÓMICO**

Con respecto a la planificación para el 2024, la Dirección está desarrollando las siguientes propuestas

Proyecto incubadora de empresas

Proponemos dar asistencia, formación, seguimiento, evaluación a las ideas existentes y también un marco de promoción a jóvenes que deseen emprender. La Incubadora no solo trabajaría con ideas nuevas, sino mediante financiamiento a tasas bajas y plazos

de gracia acordes al proyecto. Impulsa actividades existentes que hoy no encuentra en los demás sistemas financieros formales forma de conseguir dichos financiamientos.

Infraestructura en feria

Se prevé seguir mejorando la infraestructura de la feria, ampliación de corrales y la construcción de un módulo de baños.

Programa “Despensa”, del Ministerio de Infraestructura de la Nación

Se gestionó la instalación de infraestructura para la comercialización de productos de productores locales y cooperativos en el centro de Catitas. En este local se comercializa de manera directa del productor al consumidor, acortando la cadena de distribución además de potenciar el intercambio con otros productores y cooperativas de otros lugares de la provincia y de la Argentina. El mismo se encuentra funcionando con atención al público con dos turnos, de 8:00 hs a 12:00 hs y de 17:00 hs a 21:00 hs. La administración y comercialización de la misma la realiza la Cooperativa CONSUMEN.

Continuar con programa de “Asistencia a pequeños productores ganaderos”

Mediante las visitas técnicas veterinarias, se avanza en la aplicación de tecnologías de procesos como el destete temprano, la suplementación estratégica, el tacto rectal, bloqueo, etc. apuntamos a mejorar aspectos sanitarios, productivos y reproductivos de los pequeños y medianos productores. También el asociativismo y la comercialización a la par del fortalecimiento de las organizaciones existentes.

PARQUE INDUSTRIAL.

Se presentaron cuatro solicitudes de adjudicación de terreno, de las cuales dos quedaron en la primera etapa de notificación de presentación de anexo 2 las cuales manifestaron que por cuestiones personales suspendían el proyecto. Dos restantes avanzaron con el proyecto, se obtuvo a certificado de factibilidad emitido por la Dirección de Salud y Medio Ambiente y opinión positiva de la Dirección de Obras Públicas, Privadas y Vivienda, también se realizaron las mediciones en campo con agrimensores del área de vivienda, presentando los croquis en el área de legales a fin de avanzar con el contrato y la efectiva entrega de la posesión.

“Fortalecimiento a productores hortícolas locales”

Se está trabajando y se prevé continuar con el fortalecimiento de 7 productores en la parte técnica (visitas con Ing. Agrónomo), comercialización e institucionalmente en la formalización como grupo asociativo. En el plan “Santa Rosa Productiva y Sustentable” tenemos definido un objetivo de llegar a las 100 has de producción hortícola diversificadas para alcanzar el autoabastecimiento en esta área. Además, se ha entregado semillas a los productores antes mencionados siendo un total de 6 hectáreas fomentadas y acompañadas en total. Se planifica aumentar el número de productores hortícolas.

Entramados productivos

Se ha presentado un proyecto ante el ministerio de trabajo para poder financiar infraestructura ganadera para la construcción de plataformas de destete comunitaria. Pretendemos trabajar de manera sostenible con 100 (250 totalidad) pequeños y medianos productores de manera sostenida y permanente incorporando tecnología, manejo y sanidad.

Invernadero hidropónico

Se instalará en la feria ganadera el cual se usará con fines experimentales, probando así en condiciones no favorables, el cultivo de forraje bajo invernadero, esto beneficiará al sector forrajero, ganadero y también a medio ambiente. se intenta demostrar que se puede tener una pequeña superficie cubierta y darle un suplemento alimentario a los animales de campo el cual sufren la falta de lluvias y pasturas en su territorio, bajando costos en la compra de forraje, mejoramiento en las producciones, reutilizar el agua que se pierde en terrenos desfavorables riego, etc.

Programa huerta experimental

Se creará una huerta demostrativa de ½ hectárea en la parte posterior de la feria ganadera donde se cultivará en las condiciones menos favorables hortalizas de diferentes variedades y así mejorar la productividad en el sector hortícola, además se usará para hacer visitas de escuelas, productores, jardines y técnicos interesados en ver los resultados obtenidos.

Programa la huerta en tu escuela

En conjunto con la Dirección de Educación se trabaja para implementar huertas escolares en las escuelas albergues/rurales del municipio, siendo un total de 3 escuelas las beneficiadas.

Programa de asesoramiento vitivinícola

Se están haciendo visitas semanales con Ingeniera Agrónoma a productores donde se brinda asesoramiento legal, productivo, sanitario, evaluación de riego y amplia el diagnóstico de cada uno de los productores visitados. Son grupos de productores conformados para el programa Proviar II, los cuales tienen objetivos en común (mejora en riego, implementación de lucha contra granizo y heladas, etc). Estos grupos fueron presentados en Coviar y se espera definiciones del programa.

Programa de diagnóstico al sector olivos

Se realizarán visitas a fincas del mencionado sector para el diagnóstico local de la producción. Y de esta forma implementar políticas que ayuden a los productores.

Diagnóstico y fortalecimiento del sector frutícola

Se está relevando este sector productivo, ya que se ha visto afectado por las contingencias climáticas, la falta de agua y el mal manejo de las fincas en producción.

Fortalecimiento forrajero

se prevee relevar y fortalecer este sector, el cual beneficia al sector ganadero del departamento. se trabajará en conjunto con el sector ganadero.

MÁS DE 1.747 INSTANCIAS DE AYUDA Y COLABORACIÓN CON PRODUCTORES

COORDINACIÓN DE AMBIENTE

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

En el acumulado de la gestión, la Coordinación de Ambiente ha logrado los siguientes resultados.

2020

Se implementó la Recolección diferenciada a través del programa **Santa Rosa Recicla** con el objetivo principal de disminuir los volúmenes de desechos que llegan a BCA (Basurales a Cielo Abierto) a través de la recuperación de materiales como: papel, plástico, cartón, vidrio y latas, que son nuevamente puestos en circulación.

Este tipo de recolección se hace un día diferente al de la recolección habitual y todo el material recuperado es llevado a un centro de acopio donde es clasificado y preparado para llevarlo a empresas que se encargan de su reciclado.

Las tareas de clasificación y embalaje de los materiales se hacen de forma muy rudimentaria ya que Santa Rosa no cuenta con el lugar adecuado ni la maquinaria correspondiente para hacerlo.

Se implementó la **Campaña de recolección de pilas y baterías** para recuperar todas las pilas y baterías posibles de los domicilios y de esa manera evitar que ese residuo peligroso llegue a BCA.

Hicimos entrega de recipientes contenedores en todo el departamento a diferentes instituciones como: escuelas, hospital, CIC, centros de salud, postas sanitarias y los comercios más reconocidos (Considerados puntos de mayor recurrencia). Los mismos son controlados, retirados y repuestos con el fin de retirar las pilas para ser acopiadas en recipientes seguros para ello, y alejados de la población.

Listado de Instituciones que recibieron contenedores de pilas y baterías de celulares:

Nº	Instituciones o Locales comerciales	Dirección
1	Jardín Maternal "Mi Mundo de Fantasías"	B ° 25 de Mayo Santa Rosa
2	CIC 12 de Octubre	12 de Octubre
3	Bº Divisadero	12 de Octubre
4	Ingeniero Francisco Martín Croce 4-081	7 de Diciembre, Villa Cabecera.
5	Sergio Fedyski	7 de Diciembre, Villa Cabecera.
6	El Negrito	29 de Octubre, Villa Cabecera.
7	El Hormiga	Av. San Martín, Villa Cabecera
8	Escuela Croce	7 de Diciembre, Villa Cabecera
9	Zoonosis	Roca, Villa Cabecera.
10	Dirección de Obras Y Ss. Públicos.	Roca. Villa Cabecera, Santa Rosa.
11	Dirección de Salud y Medio Ambiente.	Roca. Villa Cabecera, Santa Rosa.
12	Municipalidad de Santa Rosa.	Roca. Villa Cabecera, Santa Rosa.
13	Hospital Arena Raffo	Villa Cabecera, Santa Rosa.
14	Escuela	El Mercado
15	Centro de Salud	El Mercado
16	CIC	La Costanera, Las Catitas.
17	San Benito	Las Catitas

18	Acces Celulares	Las Catitas
19	Kiosco Ely	Ruta 50 y 25 de Mayo, Las Catitas
20	Escuela Pinto	Ruta 50, Las Catitas
21	Panadería Doña Hilda	Calle Saavedra, La Dormida
22	CIC La Dormida	Remo Falciani, La Dormida
23	San Benito	Remo Falciani, La Dormida
24	María Luisa Degni 4-199	Remo Falciani, La Dormida
25	Despensa Mely Dan	Remo Falciani, La Dormida

Se crea la **Brigada Ecológica** compuesta por jóvenes voluntarios, coordinada desde la Coordinación de Ambiente, que se dedica a actividades de concientización y educación ambiental como: limpieza en lugares donde se observa basura dispersa o la realización las primeras charlas en los jardines maternas del municipio.



2021

Se presenta en el **Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Nación el Proyecto de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos** siguiendo el objetivo de controlar la disposición final de la mayoría de los residuos que se generan en las zonas urbanas del departamento y de esa manera seguir disminuyendo los volúmenes de basura que llega a Basurales a Cielo Abierto.

Este proyecto después de ser aprobado, nos permitió acceder a equipamiento para optimizar la gestión de los residuos sólidos urbanos recuperados del municipio tanto para reforzar la organización como en la operación de los mismos, generando así condiciones ambientalmente sostenibles, bajo el Programa de entrega de bienes aplicables a la Gestión de Residuos sólidos Urbanos. La maquinaria recibida fue:

Maquinaria	Cantidad
Carro de Arrastre	1
Tractor	1
Chipeadora de Ramas	1
Enfardadora Simple	1

Estación fija para recepción de Residuos Reciclables.	1
Trituradora de Vidrio.	1



Esta maquinaria nos permitió organizar mejor los materiales recuperados en la recolección domiciliar de residuos secos y así logramos optimizar los viajes a Mendoza para el traslado de los mismos a la empresa recicladora.



Desde la Brigada ecológica se siguió con el circuito de las charlas en los jardines Maternales a los que se le fueron sumando escuelas primarias y secundarias del departamento más actividades de forestación y/o embellecimiento de espacios verdes públicos.

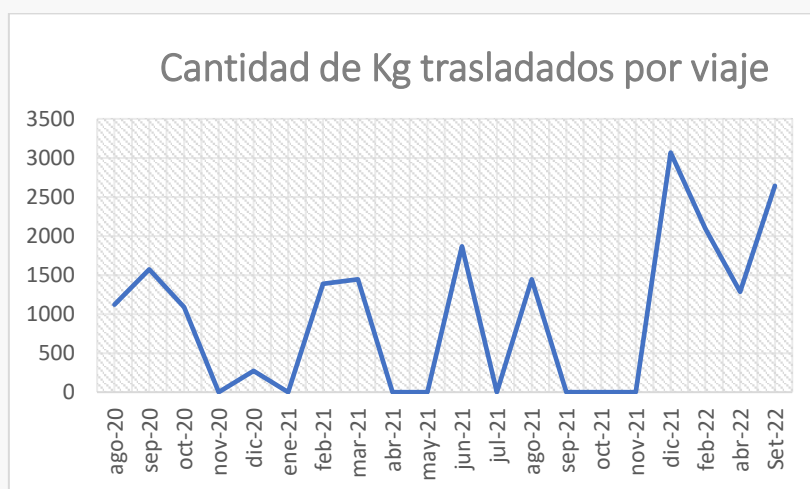
2022

En este año se avanza con todos los programas implementados anteriormente, Santa Rosa Recicla y Cárgate de Conciencia, a los que se le suma el programa de Educación Ambiental para lograr una mejor educación en la población en lo referente a separación de residuos en origen y una mayor concientización a través de charlas taller en diferentes instituciones, educativas, clubes y asociaciones civiles.

Se realizaron dos Jornadas ambientales con equipo de técnicos en Educación Ambiental del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible quienes se encargaron de dictar las clases y por las cuales se recibió equipamiento para reforzar los conocimientos en la población en todo lo que tiene que ver con Separación de Residuos en origen.

En el año 2022 se avanza con todos los programas implementados desde que se inicia nuestra gestión, en **Santa Rosa Recicla** por ejemplo se ha logrado recuperar hasta el momento la siguiente cantidad de materiales:

Clasificación	KG
Vidrio Molido	10822
Cartón de 1º	4100
Cartón de 2º	774
Pet Color	547
Pet Cristal	1756
Pet de Aceite, Soplado x color y PP Bazar	273
Strech y Termo Contraíble	656
Latas de Aluminio	120
Tapa de Dispenser	253
Varios	80
TOTAL	19381



En el gráfico se refleja la cantidad de kg de materiales que se trasladó por viaje, cabe aclarar que se observa un momento donde se trasladan más de 3000 kilos, es porque se realizaron dos viajes en el mismo mes. Hasta el mes de abril de 2022 se trasladaba aún de manera rudimentaria en bolsones y tachos.

Este año también sumamos el **Programa de Educación Ambiental** para lograr una mejor educación en la población en lo referente a separación de residuos en origen, realización de compost, economía circular, agroecología y sostenibilidad Ambiental junto a una mayor concientización a través de charlas taller en diferentes instituciones, educativas, clubes y asociaciones civiles.

Este año también sumamos el **Programa de Educación Ambiental** para lograr una mejor educación en la población en lo referente a separación de residuos en origen, realización de compost, economía circular, agroecología y sostenibilidad Ambiental junto a una mayor concientización a través de charlas taller en diferentes instituciones, educativas, clubes y asociaciones civiles.

Para lograr que la población no solo separe los residuos secos y los vuelva a circulación sino para que aprendan a reutilizar en sus propios domicilios todo tipo de materiales que de otra manera serían desechados.

Con este fin se realizan dos **Jornadas ambientales** con un equipo de técnicos en Educación Ambiental del **Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible** quienes se encargaron de dictar las clases y por las cuales se recibió equipamiento para reforzar los conocimientos a través de todos los actores sociales de nuestro departamento.

MATERIAL	CANTIDAD
Composteras	149
Tacho + Tapa "Vidrio"	5
Tacho + Tapa "Papel y Cartón"	5
Tacho + Tapa "Plástico"	5
Tacho + Tapa "Basura"	53
Tacho + Tapa "Reciclables"	53
Lámpara Min. Amb 7 w	440
Lámpara Min. Amb 10 w	440
Kit de Jardinería	234
Remeras	100



Listado de Instituciones que recibieron KITS (cestos separadores de residuos, kits de herramientas de jardinería, compostera y luces led) de Educación ambiental:

Jardín Maternal "Mis Pininos"
Jardín Maternal "Ojitos Picarones"
Jardín Maternal "Pintando Amor"
Jardín Maternal "Rayito de Sol"
Jardín Maternal "Mi Mundo de Fantasías"
Jardín Maternal "Crecer con Esperanza"
Jardín Maternal "Casita de Miel"
Jardín Maternal "La Magia de los Duendes"
Jardín Maternal "Educando con Amor"
Jardín Materna "Cofrecito de Amor"
Jardín Maternal "Mis Manitos"
Jardín Maternal "Pasito a Pasito"
Jardín Exclusivo Prof. Laura de Lourdes Trigo
Jardín Nucleado Blanca Rossi de Freire
Jardín Maternal "Racimos de Colores"
Jardín Maternal "Semillita de Mostaza"
Jardín Maternal "Nuestro Sueño"
Escuela Secundaria "María Luisa Degni"
Escuela Secundaria "Osvaldo Pinto"
Escuela Primaria "Amador Rodríguez"
Escuela Primaria "Antonio Ruiz Falucho"
Escuela Primaria "Comodoro Pedro Zanni"
Escuela Primaria "Martiniano Leguizamón"

Escuela Primaria "Eduardo Jenner"
Escuela Primaria "Santa Rosa de Lima"
Escuela Primaria "Leandro Della Santa"
Escuela Primaria "Carlos Galigniana Segura"
Escuela Primaria "Martin Gil"
Escuela Primaria "Luis Segundo Cremaschi"
Escuela Primaria "Enrique Larreta"
Escuela Primaria "Santiago Luis Mayorga"
Escuela Primaria "Mstra. María Sottile".
Escuela Primaria "Estebán Juricich "
Escuela Secundaria "Ingeniero Francisco Croce"
Escuela Primaria José Gabriel Brochero
Escuela Primaria Nuestra Señora del Carmen de Cuyo (Red Wan)
Escuela Primaria José Néstor Lencinas
Escuela Primaria Juan Benedetti
Escuela Primaria Pedro del Castillo
Escuela Primaria Por los Senderos de la Patria
Rosenda Quiroga
Esther Monasterio
Concejo Deliberante
Edificio central Municipal + patio interno
Edificio Municipal Hospital Viejo
CIC de las Catitas
CIC 12 de octubre
CIC La Dormida
Club La Dormida
Club California
Club Eliseo Ortiz
Club Centenario 9 de Julio
Club La Costa
Club Arena Rafo
Poli Deportivo Municipal
Auditorio Municipal
Asociación Civil "Centro de Jubilados de Santa Rosa"

Dichas Jornadas fueron dictadas en los meses de junio y septiembre de 2022, por lo que luego comenzamos nuevamente con el circuito de charlas en todas las instituciones

que recibieron equipamiento de educación ambiental junto a jóvenes voluntarios que forman parte de la brigada ecológica de Santa Rosa.

2023

Este año se siguió con los traslados de material recuperado a la Empresa Favorable que se encarga de reciclarlos. Se realizaron solo 3 viajes a fines del 2023 con material liviano como: cartón, papel y plástico.

Viajes entre e2020 y el 2023.		Cantidad de material por viaje en KG
	Agosto 2020	1120
	Septiembre 2020	1572
	Octubre 2020	1087
	Diciembre 2020	273
	Febrero 2021	1387
	Marzo 2021	1444
	Junio 2021	1867
	Agosto 2021	1446
	Diciembre 2021	3068
	Febrero 2022	2094
	Abril 2022	1285
Se continuó	Septiembre 2022	2646
	Septiembre 2023	850
	Octubre 2023	924
	Noviembre 2023	1386
	Total	22450

específicamente con los programas de educación ambiental para seguir concientizando sobre la correcta separación de residuos,

Se recorrió jardines municipales, escuelas primarias, secundarias, asociaciones civiles, eventos públicos y se aprovechó los operativos territoriales “La Muni en tu barrio” para abarcar mayor caudal y más franjas etarias de personas con “CHARLAS TALLER” sobre la Correcta Separación de Residuos, elaboración de compost y entrega de plantines y semillas para realizar su propia huerta.

Se presenta proyecto de Centro Sustentable de Santa Rosa en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Nación, en el marco del programa CASA COMÚN. El objetivo que persigue la construcción de este centro es la disposición final de todo tipo de residuos del departamento.

También nos permitirá trabajar con todos los actores de la Economía Circular en un centro equipado para eso y generar a su vez condiciones dignas de trabajo a los trabajadores recuperadores que hoy realizan este trabajo de manera informal en los mismos basurales.

Por este proyecto se recibió un primer desembolso de \$56.863.770,79 para la Construcción y equipamiento de la Planta de Clasificación de Residuos Urbanos y la cabina de control y estamos a la espera del segundo desembolso para su finalización.



En paralelo se ha avanzado con reuniones de COINES (Consejo Interjurisdiccional del este) para poder disponer los Residuos BASURA en el relleno sanitario cuando el centro empiece a funcionar. Actualmente la construcción se encuentra en un 50% de avance.



Vista general de la cabina de control y el galpón de clasificación de RSU.



Desde la Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial, dependiente del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación, se hizo entrega de kits compuestos por:

<p>14 Mochilas de agua</p>	
<p>18 machetes</p>	

22 pares de guantes hidrófugos



12 Bicheros



12 Rastrillos



12 Bate fuegos



COORDINACIÓN DE EMPLEO

El Área de Empleo tiene como visión administrar y promocionar el Servicio Público de Empleo, con un enfoque de calidad a través del funcionamiento oportuno y eficiente de la red de prestadores en el ámbito de la articulación e integración de las políticas activas del mercado de trabajo como misión la articulación constante con empleadores de la zona, distintas áreas del municipio, emprendedores locales y jóvenes desocupados con ganas de capacitarse. Nuestra meta principal generar con el equipo de empleo consiste en constante capacitación para la búsqueda de empleo o finalización de estudios.

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

En el **período 2019-2021**, la Coordinación de Empleo ha desarrollado las siguientes acciones:

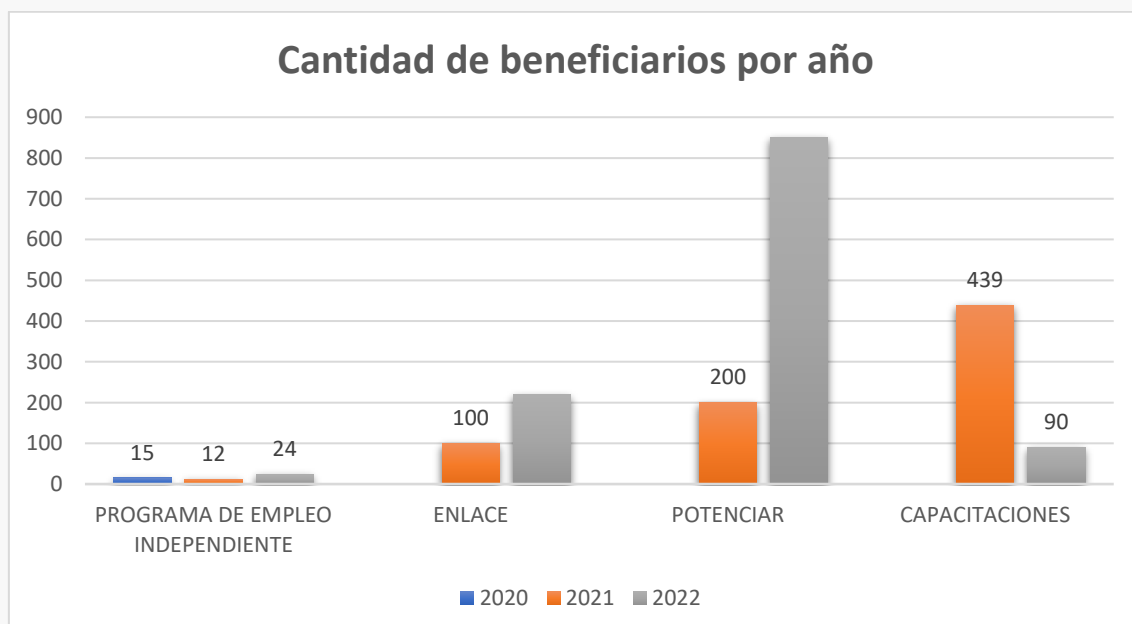
Programas de gestión Nacional y Provincial

- **Capacitaciones de Empleo** (Curso de Introducción al trabajo, club de Empleo, Cursos de Formación profesional). Un total de **439 jóvenes** recibieron capacitaciones constantes para tener herramientas para desenvolverse en el mundo del trabajo. El monto aportado a cada persona capacitada, fue de \$4500 por 4 meses.
- **Intercosecha**. Se registró un total de 52 beneficiados con este programa de ayuda a trabajadores estacionarios de \$7.000 por 4 meses haciendo un total anual de \$1.456.000.
- **Potenciar Inclusión Joven**. Se trata de una capacitación para que los jóvenes puedan insertarse en el mundo laboral con el cual se asistieron 200 personas. El monto mensual era de \$8500 por 12 meses lo que equivale a una inversión anual de \$ 20.400.000.
- **Enlace**. El programa tiene por objetivo que las empresas, mediante registro, describen las actividades a desarrollar durante el proceso de aprendizaje y establecen los perfiles de ingreso requeridos y de egreso esperados. Los municipios bajo convenio seleccionan los perfiles demandados por las mismas y realizan las derivaciones a las entrevistas. El total de personas registradas y derivadas fueron 100. Las mismas accedían a un canon de \$14.000 mensuales durante 4 meses, para su incentivo. El monto total equivale a una inversión anual de \$5.600.000.
- **Proyecto de Empleo independiente. Ministerio de Trabajo de la Nación**. Personas que reciben un subsidio para ampliar sus emprendimientos mediante un subsidio.
 - Año 2020: Desarrollo del primer grupo. El curso fue dictado por el grupo de la A.T. Mendoza (Agencia Territorial). Los proyectos aprobados fueron de 15 participantes con un subsidio de \$ 85.000 c/u.
 - Año 2021: el segundo grupo se comienza a trabajar desde Economía Social de nuestro Municipio, en la colaboración con la Oficina de Empleo. Proyectos aprobados: 12 participantes con un subsidio de \$85.000 c/u.

Durante el último año de gestión (2022-2023), la Coordinación de Empleo ha desarrollado las siguientes acciones:

- **Capacitaciones de Empleo (SUTIAGA).** Un total de 90 jóvenes recibieron capacitaciones en los meses de octubre, noviembre y diciembre para obtener herramientas que le permitió competir en el mundo del trabajo. El monto fue \$4500 por 4 meses.
- **Potenciar Inclusión Joven.** El número de participantes del programa ascendió a 850 con capacitación constante para que los jóvenes puedan insertarse en el mundo laboral. El monto aportado mensual a cada uno fue de un monto de \$8500 durante 12 meses.
- **Enlace.** El número de personas que participaron del programa enlace ascendió a 220 beneficiarios que cobran \$27.000 por 4 meses. Como se mencionó antes, el programa registra y deriva situaciones de personas para nuevos puestos de trabajo según las actividades a desarrollar durante el proceso de aprendizaje y en base a los perfiles de ingreso requeridos y de egreso esperados.
- **Programa de Empleo Independiente.** En el año 2022 los proyectos realizados fueron trabajados por las Escuela Técnica Superior de Economía Social y Desarrollo Local de nuestro Municipio. Este fue el último grupo trabajado por Economía Social en colaboración con la Oficina de Empleo y el Programa PEI, el que pertenece a esta área. Proyectos aprobados: 24 participantes con un subsidio de \$ 240.000 c/u.

Cabe aclarar que desde el área de Economía Social se encuentran trabajando actualmente con 10 proyectos y la oficina de Empleo 25. Proyectos en evaluación: 25 participantes con un subsidio de \$ 380.000 c/u.



DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS

La Dirección de Desarrollo Social y Derechos Humanos del Municipio de Santa Rosa y todas las áreas que la componen tienen como objetivo principal garantizar el acceso a los derechos básicos de todos los habitantes del departamento.

FUNCIONES ESPECIFICAS

Desarrollar e implementar proyectos para la detección y clasificación de necesidades prioritarias de la población de escasos recursos.

Plantear y establecer la coordinación en acciones conjuntas con el sector público, social y privado, que conlleven a elevar el nivel de vida de la población, enfocando el beneficio a los grupos con mayor vulnerabilidad social.

Diseñar, implementar y vigilar programas municipales para la adquisición de productos básicos, dirigidos a personas que se encuentran en condiciones de pobreza alimentaria.

Elaborar, ejecutar y supervisar programas para el mejoramiento de la vivienda en zonas del municipio con alto índice de marginación.

Generar, operar y promover, en coordinación con dependencias nacionales, provinciales y con organismos no gubernamentales, la ejecución de programas, proyectos y acciones para mejorar las condiciones de vida de las comunidades nativas.

Organizar reuniones mensuales de trabajo con el personal del área, resolver dudas y problemas que tengan que ver con el funcionamiento de la dirección.

Cumplir toda otra función asignada por autoridad superior inmediata, necesaria para el cumplimiento del objetivo principal.

COORDINACIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL

Acompañar el trabajo de sujetos de la economía social: artesanos y emprendedores del departamento, fomentar los valores de la economía social y solidaria, y el desarrollo de los sujetos implicados, generando un crecimiento sustentable con justa distribución de las riquezas e igualdad social.

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

En el período 2019-2022, la Coordinación de Economía Social ha desarrollado las siguientes acciones:

Concurso de Artesanías: En abril de 2020, en el día del Artesano se organiza un concurso de artesanías. El jurado estuvo compuesto por Autoridades del Municipio, donde los tres primeros lugares obtuvieron premios de dinero en efectivo y el compromiso de compra de los productos que el emprendimiento requería, para ser acreditados ante las Autoridades. Dado el contexto de Pandemia, el evento se realizó en el mes de septiembre de 2020.

Campañas de donación: La misma consistió en aportar cuadrados pequeños, tejidos por distintas personas aportantes, para armar frazadas y donarlas a los abuelos que lo necesiten. En la campaña participaron 10 artesanas.

Diplomatura de Economía Social y Gestión de Proyectos Socio-Productivos, resultando inscriptas 71 personas.

Reconocimiento a las Mujeres Emprendedoras del departamento.

Semana de la Economía Social, con la participación de autoridades provinciales, departamentales.

5to Foro de Economía Social.

Feria Solidaria en el distrito de Las Catitas en el Nodo provincial de artesanos.

Elección de la 1º Embajadora Departamental de la Economía Social.

Implementación del **Programa Nacional Banco de Maquinarias, Herramientas y Materiales para la Emergencia Social**, proveniente del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. La primera etapa fue en el periodo 2020-2021, con un seguimiento de 10 meses y entrega de maquinarias para 46 emprendedores del departamento de Santa Rosa en distintos rubros entre ellos: proyecto enfardadora, construcción/metalurgia, reactivación de cooperativa textil y equipo técnico, por un monto de inversión de \$3.114.879,25 y con una proyección para el año 2023 por un monto de \$10.000.000.

Como parte de las tareas cotidianas que dan sustento a estas actividades, desde la coordinación se trabaja en:

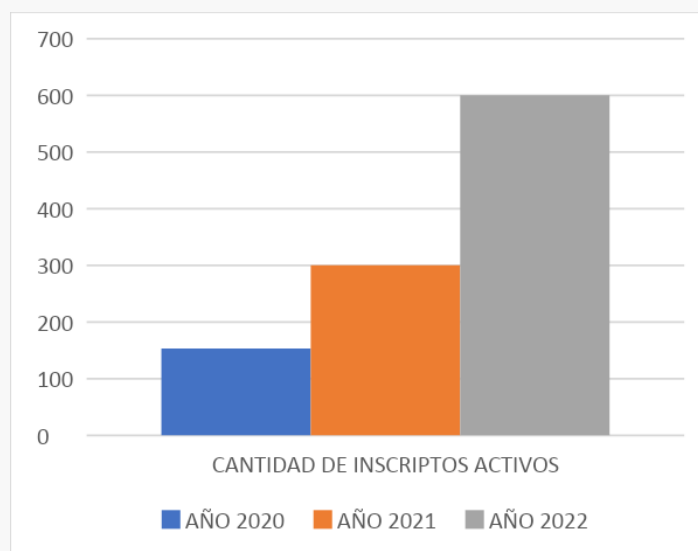
- Relevamiento mensual de artesanos y emprendedores del departamento de Santa Rosa.
- Realización controles bromatológicos y habilitaciones de conservas en los emprendimientos que se realizan para el consumo humano.
- Vinculación la jefatura con el área dependiente de la provincia de Mendoza para obtener información de programas y beneficios.
- Elaboración de cronogramas de cada evento que se realicen en el departamento como en la provincia para garantizar la presencia y participación de los artesanos.
- Entrega de subsidios económicos a emprendedores de bajos recursos
- Incentivo a los artesanos y emprendedores en el trabajo cooperativo y/o asociativo.

Durante el **último año de gestión (2022-2023)**, la Coordinación de Economía Social ha desarrollado las siguientes acciones:

Durante el último año de gestión, hemos logrado un total de **600 personas inscriptas** formalmente y activas en sus diferentes actividades.

Articular con Empleo a través del Programa de Empleo Independiente (PEI), participando en la elaboración y acompañamiento a emprendedores del departamento que llevan adelante emprendimientos de producción. En el marco de este programa, durante el transcurso del año 2023, se aprobaron 45 proyectos con acceso a un subsidio de \$380.000. El financiamiento tiene como destino la compra de herramientas. Asimismo, se prevé, durante un año, el acompañamiento económico de \$25.000 para la compra de insumos de la cotidianeidad de la tarea emprendida.

En el año 2023 se empieza a implementar el **Programa Municipal “Avanzar”** con el objetivo de fortalecer las Unidades Productivas. El universo estimado comprendía 80 beneficiarios con una inversión de \$2.400.000.



También se han llevado a cabo diferentes acciones como:

- Trabajar en conjunto con otras entidades como el INTA, en charlas y capacitaciones.
- Trabajar con técnicos de la economía social, brindando asesoramiento en la elaboración de proyectos productivos.
- Realizar capacitaciones en diferentes rubros (cuero, madera, etc.)
- Llevar adelante muestras y ventas de artesanías en diferentes puntos del departamento.
- Realizar el **6º Foro de la Economía Social**.
- Entrega de beca mensual a la embajadora de la economía social como apoyo económico.
- La gestión y ejecución del **Programa Nacional de Capacitación en Alfabetización Digital y 3D**, en conjunto con la UNCuyo y el Ministerio de Desarrollo Social, que contó con 80 participantes en total con una inversión de \$635.795

COORDINACIÓN DE ABORDAJE TERRITORIAL E INTEGRACIÓN SOCIAL

Desde el área de Abordaje Territorial e Integración Social se busca brindar asistencia inmediata en situaciones de emergencia social que impliquen riesgo de personas, familias o grupos vulnerables, provocado por situaciones de crisis socioeconómicas, ambientales y climáticas y/o catástrofes, cubriendo sus necesidades vitales básicas y medidas proactivas necesarias.

La misión del área es desarrollar y supervisar las acciones destinadas a la promoción de las políticas sociales, alimentarias y habitacionales de manera integral con el objeto de generar acciones de superación de las deficiencias presentes y futuras y reduzca la reproducción de aquellas condiciones y ofrezca perspectivas de mejoramiento de la calidad de vida.

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

En el **período 2019-2023**, la Coordinación de Abordaje Territorial e Integración Social ha desarrollado también las siguientes acciones:

- Ampliaciones en 12 de Octubre y La Dormida “Participar en comunidad”.
- Asistencia social en contexto de pandemia. Entrega de Kit de Limpieza y desinfección.
- Articulación con entes provinciales y nacionales (PAMI-ANSES).

Programas de gestión nacional

- **Fortalecimiento en Época Invernal.** Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, Secretaría de Abordaje Integral. Consiste en la adquisición de insumos y materiales para la época invernal para grupos familiares en situación de vulnerabilidad por un monto de \$1.500.000.
- **Emergencia Alimentaria.** Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Destinada a la adquisición de insumos alimentarios secos y frescos para 1500 familias en situación de vulnerabilidad. Monto total de \$3.000.000.
- **Soluciones Habitacionales “29 Techos”.** Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, Secretaría de Abordaje Integral. Tiene la finalidad de adquirir materiales para la construcción o reparación de techos para 29 familias en situación de vulnerabilidad habitacional crítica. Monto total \$3.000.000.
- **Abrazar.** Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, Secretaría de Abordaje Integral. Está destinada a la adquisición de mobiliario e insumos para las familias en situación de vulnerabilidad. Monto total \$3.000.000.

Programas de gestión provincial

- **Dirección de Contingencia,** Gobierno de la Provincia de Mendoza. Consiste en la adquisición de materiales e insumos para situaciones de contingencia social y/ o climática cada 45 días aprox. o ante inclemencias climáticas críticas. Con monto anual de inversión de \$3.798.060.

Programas de gestión municipal

- **Refuerzo Alimentario de Emergencia.** Entrega de módulos alimentarios a familias en situación de emergencia social; 1350 módulos anuales por un monto de **\$1.350.000.**
- **Subsidios Económicos.** Asistencias económicas a grupos familiares en situación de vulnerabilidad para gastos de urgencia en pago de impuestos, estudios médicos, canasta básica, alquiler, sepelios y medicamentos de alto costo.
- **Programa Argentina contra el Hambre.** Adquisición de 1500 módulos alimentarios para familias en situación de vulnerabilidad crítica por un monto de inversión de **\$4.200.000**
- **Programa Nacional Mi Baño** con una intervención a 30 familias por un monto de inversión de \$18.000.000

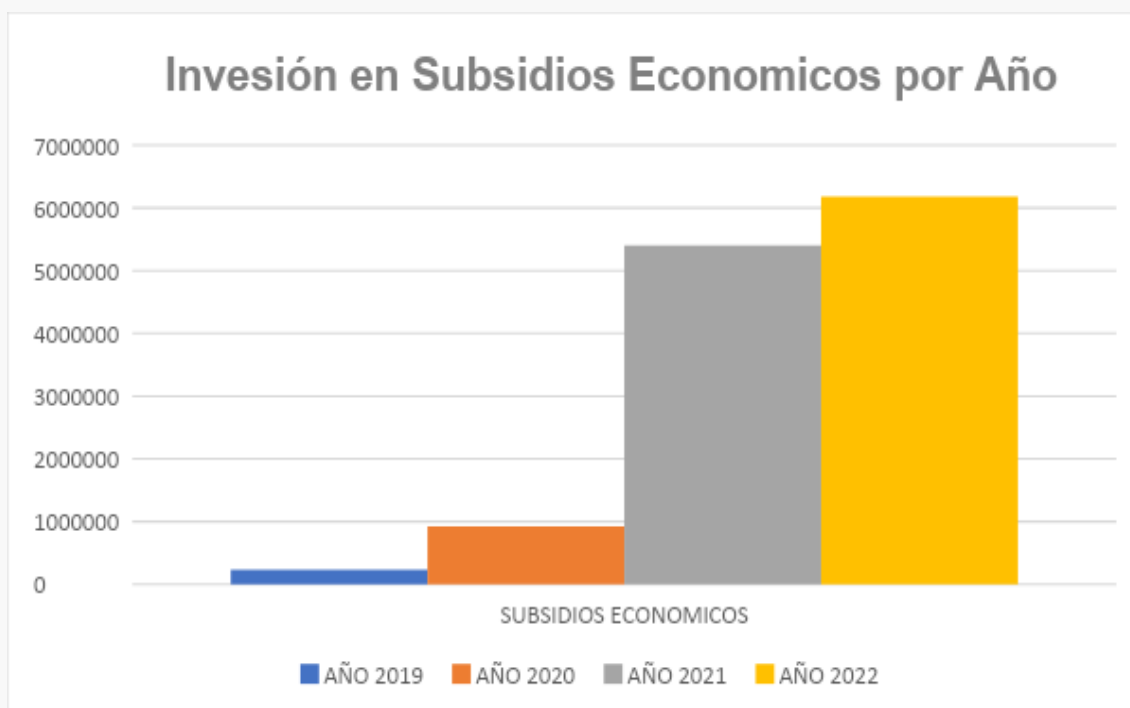
- **Programa de Abordaje de Situaciones de Emergencia** programa de adquisición de materiales de construcción de cubierta de techo, para familias que sufrieron las inclemencias climáticas. Inversión de **\$15.000.000**.
- **Programa Nacional de Playones Deportivos Accesibles**. destinado a la construcción de playones deportivos accesibles con un monto de inversión de **\$70.000.000**

Prestaciones económicas

En el año 2019 se realizaron **49** subsidios económicos por un monto total anual de **\$229.626**, en el año 2020 fueron **130** prestaciones por un total de **\$976.369**, y en 2021 fueron **450** subsidios económicos por un monto total anual de **\$ 5.400.000**.

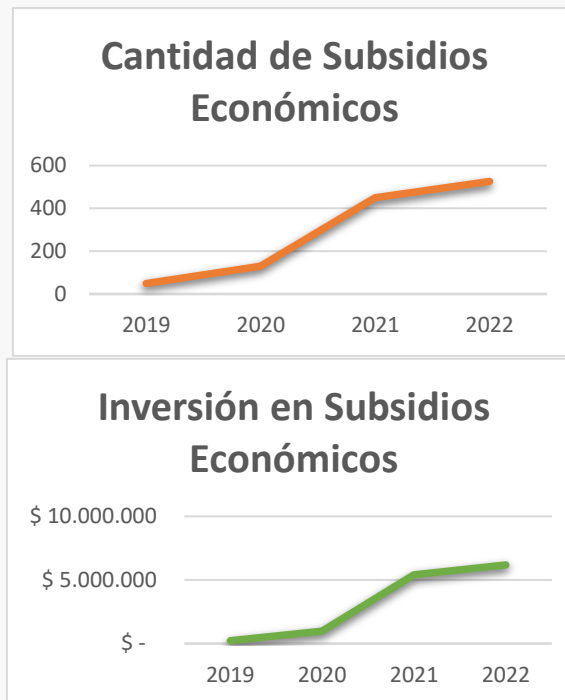
Finalmente, en 2022 se otorgaron **526** subsidios por un total de **\$6.183.586**. Y en el año 2023 este último año se realizaron **778** prestaciones económicas por un monto total anual de **\$15.412.428,00**.

Esto arroja un **total** durante toda la gestión, de **1.155 subsidios** por un monto total de **\$12.789.581**.



En este gráfico está representada la gran diferencia en cuanto a la presencia del Estado municipal en el acompañamiento a las familias más vulnerables.

Subsidios Económicos por año					
Año	2019	2020	2021	2022	TOTAL
Cantidad	49	130	450	526	1155
Inversión	\$229,626	\$976,369	\$5,400,000	\$6,183,586	\$12,789,581



Farmacia. Asistencia con insumos farmacéuticos (medicación, descartable, higiene y leches especiales) a familias en situación de vulnerabilidad por un monto de **\$1.000.000**.

Soluciones Habitacionales. Adquisición de materiales para mejoras habitacionales a familias de escasos recursos en caso de urgencia.

Programa de Acceso al Agua. Entrega de tanques de agua de 500 lts. a familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad y que no cuentan con acceso a la red de agua potable. En el año 2020 se hizo entrega de 33 tanques de agua y en el año 2021 se entregaron 169, durante el 2022 se entregaron 110 tanques y en 2023 162. En total llevamos entregados 474 tanques de aguas a familias santarrosinas.



Este gráfico representa lo que el Estado municipal prioriza en la época de pandemia por COVID-19, aportando para que todas y todos los santarrosinos tuvieran acceso al agua, un recurso básico para el desarrollo de las personas.

Durante el **último año de gestión (2022-2023)**, la Coordinación de Abordaje Territorial e Integración Social ha desarrollado las siguientes acciones:

Programas de gestión nacional

- **Emergencia Alimentaria. Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.** Destinado a la adquisición de insumos alimentarios secos y frescos para 1.500 familias en situación de vulnerabilidad. Monto total de inversión \$4.200.000.

Programas de gestión provincial

- **Zonas Alejadas.** Entrega de módulos alimentarios reforzados bimestrales a 148 familias.
- **Programa de Celiaquía.** Módulos alimentario mensuales, 11 beneficiarios.
- **NUTRI FAMILIA.** Módulo alimentario reforzado mensual, 11 beneficiarios.
- **Contingencia.** Módulos alimentarios, frazadas, calzado, colchones, nylon, machimbre, membranas, palos rollizos.

Programas de gestión municipal

- **Protección Social y Asistencia Solidaria.** Asistencias económicas a grupos familiares en situación de vulnerabilidad social. La prestación consiste en la cobertura de gastos de urgencia e imprevistos que, por la escasez de recursos de las familias, éstas no pueden cubrirlos por cuenta propia. Ejemplo: sepelios y medicamentos de alto costo.
- **Programa de Acceso al Agua.** Entrega de Tanques de Agua de 500 lts. a familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad y que no cuentan con acceso a la red de agua potable y que no cuentan con un elemento para su correcto almacenamiento. En el año 2022 se hizo entrega de 110 tanques de agua. En el año 2023 se asistió a 162 familias con este recurso.
- **Programa de Celiaquía y Condición Nutricional.** Destinada a personas con celiaquía o malnutrición (desnutrición y obesidad) que no cuenten con obra social. La ayuda consiste en el otorgamiento de un módulo alimentario mensual adaptado a sus necesidades nutricionales.
- **Garrafa social.** Destinada a aquellas familias que se abastecen de gas envasado, principalmente a aquellos de los distritos donde no hay red de gas natural, que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

COORDINACIÓN GENERAL DE GÉNERO, DIVERSIDAD Y FAMILIA

La visión del área de Género, Diversidad y Familia es garantizar los derechos de las mujeres, colectivo LGBTIQ, y niños, niñas y adolescentes, que se encuentren en situaciones de vulnerabilidad por razones de género o violencia de género.

Sus principales metas son trabajar la prevención, asesoramiento y acompañamiento a las mujeres, diversidades, niños, niñas y adolescentes, que se encuentren en situaciones de vulnerabilidad y reducir la desigualdad de género en los ámbitos laborales, educativos, y políticos en el departamento en un 65% en cuanto a la participación y trabajo.

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

En el **período 2019-2021**, la Subdirección de Género, Diversidad y Familia ha desarrollado también las siguientes acciones:

Programas de gestión nacional

- **Programa Generar. Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad.** Descentralización del área de género a zonas rurales. Con un monto de \$1.000.000.
- **CDI “Centro de Desarrollo Infantil”.** Ministerio de Desarrollo Social. Contención, acompañamiento de niños y su familia de manera integral con una inversión de \$56.000.000.
- **Accionar infancia. Ministerio de Desarrollo Social.** Abordaje integral, acompañamiento y seguimiento a personas gestantes, niños y niñas menores de 4 años.
- **Acompañar. Ministerio de las mujeres, géneros y diversidad.** Incentivo económico a mujeres en situación de violencia de género. Con una inversión anual de \$1.440.000.
- **Potenciar Trabajo. Ministerio de Desarrollo Social.** Acompañamiento y seguimiento de las mujeres víctimas de violencia de género. 20 personas, con una financiación anual de \$4.320.000.
- **Ley Micaela ley Nº 27.499.** Capacitación obligatoria al personal municipal en la temática de género y violencia contra las mujeres.

Programas de gestión municipal

- **Concursos** de murales y fotografía con perspectivas de género.
- Convocatoria en cuanto a la presentación de imágenes y dibujos que representen la temática de género.
- **Campaña informativa** sobre el cáncer de mamá.
- **Concientización** mediante folletería y talleres
- **Talleres socio comunitario/educativos** (municipal)
- **Entrega de kit bucales.** Dirigido a docentes, alumnos y distintos actores sociales.
- **Asesoramiento y seguimiento de casos:** Se aborda las situaciones que se presentan en la oficina, de manera espontánea y/o por derivación.
- Talleres para prevenir y erradicar la violencia por motivos de género.
- Promover, garantizar y fomentar los derechos de las mujeres, personas del colectivo LGBTIQ+, personas víctimas de discriminación, violencia o agresión por motivos de género.
- Talleres sobre protección de derechos de niños, niñas y adolescentes.
- Promover, garantizar y fomentar los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- Encuentro de mujeres Potenciar Trabajo.

- Taller de asesoramiento sobre violencia de género.

La subCoordinación también participa en eventos varios: Día de Reyes; Día de la Mujer; Día de la Niñez; Día de la Madre; Día Internacional de la lucha contra el cáncer de mama; Día del Orgullo LGBTQ+; Día Internacional contra la violencia hacia las Mujeres.

Ley Micaela N° 27.499. El convenio se realiza en el año 2020, a partir de la gestión municipal, logrando poner en agenda la perspectiva de género. Capacitación obligatoria al personal municipal en la temática de género y violencia contra las mujeres.

Ley Provincial N° 8.932 Creación de Espacios de Abordaje al Agresor. Sancionada en el año 2016, y se realiza el convenio de adherencia en el año 2020. A partir de la misma, se han llevado a cabo diferentes grupos psico-socio-educativos, como una medida de lucha contra las violencias por motivos de género.

Dispositivo Territorial de Protección Integral para Mujeres Víctimas de Violencia de Género. La finalidad es albergar a personas del colectivo LGBTQ+ y mujeres, que están atravesando una situación de urgencia habitacional o un peligro real.

Durante el **último año de gestión (2022-2023)**, la Subdirección de Género, Diversidad y Familia ha desarrollado las siguientes acciones:

En febrero de 2022 se crea la Subcoordinación de Niñez y Familia; y la Subcoordinación de Género y Diversidad, dada la ampliación de funciones y tareas desarrolladas.

Se presenta el proyecto de creación del **Espacio de Lactancia y Espacio para las infancias** para ser incorporado en el presupuesto municipal 2023. Estos serán utilizados en espacios públicos para actividades recreativas y comunitarias a desarrollar en el departamento de Santa Rosa.

También se hace la **Inauguración del Primer Centro de Desarrollo Infantil (CDI) de la Provincia en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y la SENAF.** Destinado a atención, contención, tratamiento y acompañamiento.

Se pone en marcha la ejecución del **Programa Accionar Infancias, en conjunto con el Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad.** Destinado al fortalecimiento Integral para el desarrollo de niños y niñas menores a 3 años donde 70 familias fueron las beneficiarias de Kit de productos de primera infancia con una inversión de \$2.000.000.

Como dato general, se destaca que en el periodo que abarca el año 2019 al año 2023, la cantidad de **Situaciones Atendidas** que han sido abordadas por el equipo técnico y guías de familias son **200 situaciones**; de las cuales **155** mediante la intervención, articulación y trabajo en red con otras instituciones del sistema de protección de derechos se ha logrado su archivo.

COORDINACIÓN GENERAL DE DERECHOS HUMANOS

Durante la gestión (2019-2023), la Subdirección de Derechos Humanos ha desarrollado las siguientes acciones:

- Pre Foro de Derechos Humanos.
- Encuentro Nacional de Derechos Humanos y Democracia.
- Encuentro para el Fortalecimiento de los Derechos Humanos.

Subcoordinación de Juventudes

- Academia Departamental de Ajedrez.
- Articulación con Programa de Alfabetización Raíces. Fundación ESPIGAR
- Actividades de Prevención: *Bullying*, APS.
- Semana Estudiantil.
- Farándula Estudiantil
- Expo Educativa en articulación con 15 universidades.
- Articulación con UDAI Anses para las inscripciones de PROGRESAR en instituciones y territorios del departamento.

Subcoordinación de Adultos Mayores

- Convenio con Fundación Zaldívar para acceder a la cobertura total del costo de cirugías de Cataratas para Adultos mayores.
- Articulación y gestión de trámites con ANSES y PAMI
- Equipo Técnico y profesional para el Asesoramiento Jurídico Previsional.
- Asistencia social a personas adultas mayores en contexto de pandemia.
- Gestión, solución y acompañamiento a personas adultas mayores en situación de calle para el ingreso a hogares.
- Traslado y coordinación con salud para el acceso a la vacunación de COVID y Antigripal. 250 vacunados.
- Elección de la reina de Adulto mayor.
- Concurso "La Receta de La Abuela"
- Talleres Informativos, reflexivos, recreativos y eventos de esparcimiento.
- Proyecto de Ordenanza: Conformación del Consejo Departamental de Adultos Mayores.

DIRECCIÓN DE DEPORTES

La misión principal de la Dirección de Deportes es generar una estructura deportiva de contención, buscando incorporar a través del juego y el deporte a todos los niños y adolescentes, fomentando la inclusión y el sentimiento de pertenencia, igualdad de oportunidades, integración social y grupal y una vida saludable.

FUNCIONES ESPECÍFICAS

Implementar programas de trabajo vinculados con otras direcciones del municipio, clubes e instituciones sociales.

Ordenar las actividades que se desarrollan en los distintos puntos deportivos municipales, priorizando el uso de sus instalaciones por la comunidad.

Involucrar a través de las distintas actividades deportivas, a la población a partir de los 5 años, en iniciativas que los incluyan y generen sentido de pertenencia y desarrollo personal.

Desarrollar y promover actividades recreativas y de tiempo libre.

Coordinar el dictado de clases en distintas disciplinas y de forma gratuita para niños, adolescentes, jóvenes y adultos de todos los sectores sociales.

Brindar distintas oportunidades para que el deporte llegue a toda la comunidad en igualdad de condiciones.

Coordinar con diferentes organismos nacionales, provinciales, municipales y demás institucionales, la formulación y ejecución de planes, programas y diversos eventos.

Fomentar campeonatos en las distintas disciplinas deportivas.

Propiciar la elaboración de programas para la tercera edad y discapacidad.

Organizar el programa anual de escuelas de verano.

Cumplir toda otra función asignada por autoridad superior inmediata, necesaria para el cumplimiento del objetivo principal.

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

Durante el año de gestión la Dirección de Deportes ha desarrollado las siguientes acciones:

Maratón “Ñacuñan Reserva Ultra Trail”

Con gran entusiasmo, presentamos la tercera edición de la maratón "Ñacuñan Reserva Ultra Trail", celebrada en el impresionante entorno de la Reserva de Biósfera de Ñacuñan. Con un cupo de 400 participantes, los corredores se aventuraron en senderos únicos de la reserva, ofreciendo una experiencia inigualable para los amantes del running.

Esta maratón se destacó por ofrecer premios en efectivo para los ganadores, medallas de *finisher*, puestos de hidratación y remeras oficiales, brindando una experiencia completa y gratificante para todos los participantes. El evento atrajo a corredores de renombre tanto de nuestra provincia como de todo el país, consolidando así a la "Ñacuñan Reserva Ultra Trail" como una de las maratones más prestigiosas de la región.

Además de participar en la carrera, los corredores tuvieron la oportunidad de disfrutar de la deliciosa gastronomía local y hospedarse en nuestros proveedores de alojamiento. Desde el deporte, impulsamos el turismo y el desarrollo económico local, demostrando cómo el deporte puede ser una poderosa herramienta para motivar el crecimiento de nuestra comunidad.

Inversión \$4.500.000



Escuelas de verano

Con la participación entusiasta de más de 850 niños y niñas provenientes de todos los rincones del departamento, dimos inicio a una emocionante nueva temporada de la Escuela de Verano. Los cuatro núcleos ubicados en El Mercado, Villa Cabecera, Catitas y La Dormida fueron el epicentro de esta experiencia, brindando a nuestros pequeños la oportunidad de disfrutar del verano con igualdad de condiciones que aquellos niños de zonas más céntricas.

Durante esta temporada, proporcionamos movilidad, meriendas saludables, material deportivo acuático, seguro de accidentes personales, y contamos con profesores y monitores altamente capacitados. Además, se llevaron a cabo una variedad de talleres y actividades lúdicas coordinadas en colaboración con diferentes áreas de la Municipalidad de Santa Rosa.

Concluimos esta exitosa temporada con un campamento y muestra en cada núcleo, donde padres y madres tuvieron la oportunidad de presenciar el progreso y aprendizaje de sus hijos e hijas durante el verano.

Todo esto fue posible gracias a una inversión de más de \$7.000.000, destinados a transporte, meriendas diarias, seguros de accidentes personales y el mantenimiento adecuado de las piscinas para esta temporada de verano. Estamos comprometidos en continuar brindando oportunidades y experiencias enriquecedoras para todos los niños y niñas de nuestra comunidad.



LIGAS MUNICIPALES

Liga municipal de hockey social

La Liga Municipal de Hockey Social es un pilar fundamental en nuestra comunidad, albergando a más de 1500 jugadores y jugadoras de todas las edades, desde los 5 años en adelante. Esta liga, una de las más destacadas en la zona este, cuenta con la participación de clubes de nuestro departamento, así como de localidades vecinas como Rivadavia, Junín, San Martín y La Paz.

La competencia se extiende a lo largo de todo el año, asegurando que los equipos puedan participar durante toda la temporada. Como reconocimiento a los logros de los equipos ganadores, se entregaron premios en efectivo destinados a la adquisición de materiales deportivos.

La Liga de Hockey Social no solo promueve la competencia deportiva, sino que también se ha convertido en una valiosa herramienta de contención e inclusión para todos los participantes. Gracias a una inversión de \$800.000 en la Liga de Hockey, hemos podido fortalecer esta importante disciplina y brindar oportunidades de desarrollo y diversión para toda nuestra comunidad.



Liga municipal de vóley

Hemos logrado posicionar nuestra Liga Municipal de Vóley como la más convocante de la zona este, atrayendo a un total de 38 equipos, de los cuales 22 son femeninos y 16 masculinos. Con la participación de más de 500 jugadores y jugadoras, nuestro polideportivo se llena de energía y competencia los días jueves y viernes, cuando los equipos se esfuerzan y compiten por alcanzar las instancias finales.

Durante los playoffs, premiamos a los equipos ganadores con premios en efectivo, que pueden utilizar para adquirir indumentaria y materiales deportivos. Esta iniciativa no solo promueve la competencia deportiva, sino que también fomenta valores como el trabajo en equipo, la disciplina y la superación personal.

Nuestra Liga de Vóley atrae a equipos de toda la región, consolidándose como un espacio dedicado a promover el deporte como un estilo de vida saludable y enriquecedor. Con una inversión de \$750.000 en la Liga de Vóley, estamos

comprometidos en seguir fortaleciendo esta actividad deportiva y brindando oportunidades de desarrollo y crecimiento para todos los participantes.



Programa de becas deportivas

Se realizó una significativa inversión en becas para deportistas locales, con el objetivo de apoyar a aquellos que representan a nuestra comunidad en diversas disciplinas. En esta ocasión, la iniciativa se centró en brindar ayuda a jugadores de fútbol que compiten en equipos de Primera División de AFA como Godoy Cruz, en el Federal A como Maipú y en el Federal B como San Martín de Mendoza. También se benefició a jugadoras de hockey que fueron seleccionadas para integrar la selección nacional de hockey social, así como a deportistas de alto rendimiento en running que participan en la Federación de Atletismo y en competencias de maratonés a nivel nacional e internacional.

Con una inversión total de más de \$2.000.000, se proporcionó asistencia económica mensual para cubrir los gastos de pasajes o viajes que estos deportistas tuvieran que realizar durante el año. Es importante reconocer el esfuerzo, la constancia y la dedicación de estos jóvenes al deporte, y este incentivo económico es una muestra de nuestro apoyo y gratitud hacia ellos.



Entrega de materiales a clubes y escuelas municipales

Santa Rosa ha fortalecido su actividad deportiva con una inversión histórica, brindando un apoyo invaluable a las diversas instituciones deportivas en nuestro departamento. Se entregaron materiales deportivos tanto a clubes de barrio como a escuelas municipales, abarcando una amplia gama de disciplinas que incluyen fútbol, futsal, hockey, vóley, boxeo, ciclismo, pádel, newcom, tejo, básquet, pilates, entre otros.

La inversión total ascendió a \$3.500.000 pesos en materiales deportivos, lo que ha permitido proporcionar recursos adicionales y de calidad para el desarrollo de actividades deportivas en nuestra comunidad. Esta iniciativa refleja nuestro compromiso de apoyar y promover el deporte en todas sus formas, brindando oportunidades para que niños, niñas, jóvenes y adultos puedan participar y disfrutar de su pasión por el deporte.

Gracias a esta inversión, nuestra comunidad cuenta ahora con más recursos para desarrollarse en lo que les gusta, contribuyendo así al bienestar físico, mental y social de todos los que participan en actividades deportivas en Santa Rosa.



Capacitaciones

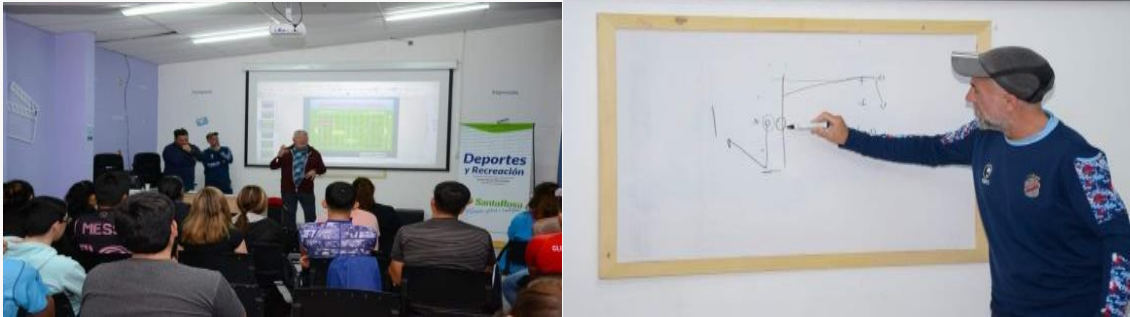
Con el objetivo de ofrecer herramientas, recursos y asesoramiento al personal de la Dirección de Deportes, con el fin de garantizar clases y entrenamientos de alta calidad para niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores, se llevaron a cabo una serie de actividades formativas:

Primeros auxilios y RCP: En colaboración con la Dirección de Salud y Medio Ambiente, se brindó capacitación sobre cómo actuar en situaciones de emergencia, accidentes y siniestros.

Metodología del entrenamiento de fútbol femenino: Esta capacitación tuvo como objetivo impartir técnicas y conocimientos especializados para mejorar el rendimiento de las jugadoras de fútbol femenino en los clubes de Santa Rosa. Contó con la participación de disertantes provenientes de Buenos Aires con especialización en técnicas de fútbol femenino de AFA.

Clínica de hockey sobre césped: Se abordaron temas relacionados con el desarrollo, técnicas y mejoras de habilidades en el hockey sobre césped.

Estas actividades permitieron que más de 70 profesores, estudiantes y monitores pudieran recibir asesoramiento y perfeccionamiento en sus respectivos campos, garantizando así un mejor servicio y una experiencia más enriquecedora para todos los participantes en las actividades deportivas de Santa Rosa.



TYCSPORT

El programa "Jugando es Mejor" es una iniciativa social y deportiva desarrollada por TYC SPORT en colaboración con la Municipalidad de Santa Rosa y Familia Zuccardi. Inicialmente, comenzamos con 8 equipos femeninos, pero gracias al trabajo en equipo y la colaboración conjunta, hemos logrado ampliar el programa a un total de 14 equipos femeninos en toda Santa Rosa. Más de 250 jugadoras han participado en este torneo, con el objetivo de promover el deporte como un espacio de integración, inclusión y desarrollo para nuestras mujeres.

Además, como parte del apoyo brindado a los equipos, se les proporciona indumentaria y materiales deportivos para que puedan continuar creciendo y trabajando en esta disciplina. Este programa no solo fomenta la actividad física y el trabajo en equipo, sino que también promueve valores importantes como el compañerismo, la superación personal y el empoderamiento femenino.

Estamos comprometidos en seguir apoyando y fortaleciendo el deporte femenino en nuestra comunidad, y el programa "Jugando es Mejor" es un claro ejemplo de cómo el deporte puede ser una herramienta poderosa para el crecimiento y el desarrollo personal de nuestras mujeres.



Rally Cross Country y Campeonato Argentino de Enduro

En el departamento, se llevó a cabo un espectáculo de primer nivel con el Campeonato Mendocino de Rally "La Encrucijada", que atrajo a más de 150 equipos participantes, incluyendo motos, camionetas, cuatriciclos, areneros y UTV. Además, el Campeonato Argentino de Enduro reunió a más de 100 equipos procedentes de diferentes puntos de Argentina, como Córdoba, Buenos Aires, Misiones, Chaco, Santa Fe, Salta y Corrientes. En total, más de 250 equipos se congregaron en el predio del Tiro Federal de Las Catitas.

El Rally Cross Country no se limitó únicamente a las carreras, sino que ofreció una experiencia completa para toda la familia. Se organizaron espectáculos musicales en vivo y una variada oferta gastronómica a cargo de *food trucks*, que deleitaron a los asistentes con sus deliciosas opciones. La capacidad hotelera se vio colmada en su totalidad, demostrando el impacto positivo que este evento tuvo en la economía local.

El Rally Cross Country en Santa Rosa se consolidó una vez más como un evento de primer nivel, que logró capturar la pasión por los motores y ofrecer un fin de semana inolvidable para todos los asistentes. Este evento no solo promovió el deporte de motor, sino que también brindó un impulso significativo a la economía local y dejó una marca indeleble en la comunidad.



Campeonato de ciclismo de ruta municipal

Este campeonato constó de 5 fechas que se llevaron a cabo en los diferentes distritos, recorriendo la remodelada Ruta Provincial 50 y brindando un espectáculo deportivo de primer nivel a los vecinos de los distritos de 12 de Octubre, Villa Cabecera, Las Catitas y La Dormida. Más de 100 ciclistas de todas las edades, a partir de los 16 años, participaron en cada una de las fechas.

El evento no solo contó con la participación de ciclistas locales, sino que también atrajo a numerosos competidores de otras localidades como Tupungato, San Rafael, Luján, Maipú, Guaymallén, La Paz y de provincias vecinas como San Luis y San Juan. Estos ciclistas se sumaron a la competencia durante las cinco fechas, enriqueciendo aún más el evento con su talento y entusiasmo.



Clubes al día

A todas las instituciones se les brinda el asesoramiento y procedimientos administrativos mediante una contadora para que los clubes se encuentren al día con personería jurídica y de esta manera puedan acceder a subsidios.

DIRECCIÓN DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO

La Dirección de Cultura, Turismo y Patrimonio tiene como principal objetivo gestionar, organizar, coordinar y ejecutar todos los eventos culturales, y acciones que tengan que ver con la atracción del turismo y la puesta en valor del patrimonio material e inmaterial en el departamento.

FUNCIONES ESPECIFICAS

Gestionar recursos materiales e intangibles a través de las distintas instituciones, de carácter estatal o privadas.

Brindar apoyo a todos los artistas del departamento.

Garantizar el derecho al acceso a la cultura de todos los ciudadanos del departamento.

Administrar los recursos para la realización de eventos culturales a lo largo del año.

Aplicar políticas tendientes al apoyo y difusión de los prestadores turísticos y emprendedores de la zona.

Fortalecer el sector de la industria turística.

Rescatar todos aquellos elementos, lugares, edificios, como así también el legado cultural inmaterial que nos identifica.

Confeccionar informes periódicos para evaluar resultados a corto, mediano y largo plazo.

Cumplir toda otra función asignada por autoridad superior inmediata, necesaria para el cumplimiento del objetivo principal.

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

Durante la gestión (2022-2023), la Dirección de Cultura, Turismo y Patrimonio de la Municipalidad de Santa Rosa trabajó fuertemente en potenciar a los artistas locales y la profesionalización de los mismos, a través de capacitaciones que ampliaron y reforzaron sus conocimientos en distintas disciplinas.

Desde la Coordinación de Turismo potenciamos y ampliamos la **Red de Prestadores Turísticos** que tienen un total de 60 actualmente, donde la Municipalidad de Santa Rosa colabora con los trámites de habilitación correspondiente. Del total de la Red de Prestadores, 15 de ellos se encuentran con su documentación al día, pudiendo trabajar de manera segura e independiente.

Desde la gestión que nos antecedió, al año 2019 solamente 5 prestadores pertenecían a la Red de Prestadores.

Desde la Dirección pudimos acceder a **“Culturas Gauchas” un programa del Ministerio de Cultura de la Nación**, para la regularización reglamentaria de personería jurídica, siendo beneficiados la Comisión del Festival Nacional de la Cueca y el Damasco y el Centro Tradicionalista Tierras del Este, con \$100.000 para cada Institución, una inversión total de \$200.000.

Desde el Fondo Nacional de las Artes recibimos un financiamiento de \$400.000 para la compra de instrumentos de la **Escuela Municipal de Rock “Felipe Staiti”** que cuenta con una matrícula de 30 alumnos.

También desde INT (Instituto Nacional de Teatro) recibimos un subsidio de \$ 650.000 para la **compra de equipamiento de sonido** para la Dirección de Cultura.

Realizamos un convenio con el Ministerio de Cultura de la Nación y con el Ministerio de Infraestructura para recibir el **Programa Libros y Casas**, que él mismo se llevó adelante con el recibimiento de 400 cajas de libros de autores contemporáneos de cuentos e historietas, que se repartieron en la entrega de viviendas nuevas o reparaciones de las mismas, para fomentar la lectura en la familia.

Talleres culturales: cerramos los talleres anuales con 200 niños y niñas de todo el Departamento:

- El Mercado: Folklore 20 alumnos/as
- La Costa: Folklore 35 alumnos/as
- Villa Cabecera: Arte Infantil - Juvenil 20 alumnos/as
- Villa Cabecera: Teatro 12 alumnos/as
- Catitas Viejas Jardín Mis Manitos: Teatro 15 alumnos/as
- Las Catitas: Escuela Municipal de Rock 50 alumnos/as
- La Dormida: Folklore 25 alumnos/as Juvenil - Adulto
- Coro Municipal: 15 alumnos/nas

Este año 2024 desde el mes de enero está vigente el taller de Ritmos latinos y urbanos para niños/as desde 4 a 12 años.

- La Dormida CIC: 25 alumnos/as
- 12 de Octubre: 20 alumnas/os

El total de profesores que dependen de la Dirección de Cultura es de 12 personas en todo el Departamento.

Vendimia y Festival Nacional de la Cueca y el Damasco

Los dos eventos departamentales se llevaron a cabo en el Distrito de La Dormida durante el mes de enero, abarcando tres días consecutivos: viernes, sábado y domingo. La noche de vendimia fue de acceso gratuito, mientras que las siguientes noches se estableció un costo de entrada económico. Para beneficiar a los santarrosinos, se habilitó un bono especial.

Durante estas tres noches de celebración, se convocaron a una amplia variedad de artistas locales, mientras que en las dos noches adicionales del festival también se presentaron artistas provinciales y nacionales de renombre, como Ke Personajes, Chaqueño Palavecino, Canto Del Alma y Los Sacheros.

El evento atrajo a un total de 45.000 asistentes durante las tres noches, demostrando su popularidad y alcance en la comunidad. Además, la ocupación hotelera alcanzó el

100%, evidenciando el impacto positivo del evento en el turismo local y la economía de la región.



Mural “Pajaritos Volando”

Es un proyecto de concientización liderado por la artista plástica Luisa Olguín, FUNDAVITA y la Municipalidad de Santa Rosa. Consiste en la creación de un mural de mosaicos en un lugar visible del departamento, con un diseño único que se elabora en colaboración con los niños/as y familias que visitan la sala de espera del servicio de oncología y hematología del Hospital Notti. El objetivo principal es promover la concientización sobre el cáncer infantil, utilizando el arte como puente y medio de expresión para los pacientes.

El evento contó con la presencia de 60 personas, entre ellos directivos del Hospital Notti, artistas plásticos colaboradores, familias y pacientes, funcionarios del municipio y personal de la Biblioteca Godoy Cruz. Esta iniciativa demuestra el poder del arte como herramienta para generar conciencia y apoyo en la lucha contra el cáncer infantil, así como el valor de la colaboración entre diferentes sectores de la sociedad para impulsar proyectos significativos y transformadores.



Entrega de subsidio del Ministerio de Cultura de la Nación

Desde la Dirección de Cultura, nos complace anunciar que hemos obtenido dos subsidios del Ministerio de Cultura de la Nación, a través del programa "Culturas Gauchas". Los beneficiarios de estos subsidios fueron la Fundación del Festival Nacional de la Cueca y el Damasco, así como el Centro Tradicionalista y Cultural Tierras del Este. Cada una de estas instituciones recibió un monto de \$100.000 para cubrir los gastos asociados a los trámites de personería jurídica.

Estos subsidios representan un importante apoyo para ambas instituciones, permitiéndoles avanzar en el proceso administrativo necesario para su funcionamiento legal. Agradecemos al Ministerio de Cultura de la Nación por su contribución al fortalecimiento de nuestras tradiciones culturales y al desarrollo de nuestra comunidad.

Entrega de instrumentos musicales

A través del proyecto "Niñas y Niños Quieren Rock", impulsado por la Dirección de Cultura, la Escuela Municipal de Rock "Felipe Staiti" ha recibido un importante financiamiento del Fondo Nacional de las Artes. Este financiamiento ha permitido la adquisición de una guitarra criolla, un bajo, una guitarra eléctrica y un amplificador, fortaleciendo así las herramientas disponibles para el desarrollo musical de los estudiantes.

Es fundamental destacar el papel de la música como una herramienta de desarrollo personal y comunitario, que permite fomentar la creatividad, la expresión y el trabajo en equipo. Este proyecto reafirma nuestro compromiso con el acceso a la cultura y el desarrollo artístico de nuestra comunidad.

El evento de entrega del equipamiento contó con la presencia de 70 personas, incluyendo profesores, alumnos, invitados especiales y funcionarios de la Municipalidad. A través de esta iniciativa, hemos beneficiado a 45 alumnos/as de entre 5 y 45 años, brindándoles la oportunidad de explorar y desarrollar su pasión por la música.



Música Clásica por los Caminos del Vino

El proyecto mencionado es una destacada actividad provincial que se lleva a cabo anualmente durante la Semana Santa. En esta ocasión, Santa Rosa tuvo el honor de ser el anfitrión en la Bodega y Estancia "El Retiro". La jornada incluyó la participación de un grupo de artistas de música clásica, quienes se encargaron de organizar y presentar el evento.

Los asistentes tuvieron la oportunidad de disfrutar de un espectáculo musical de alta calidad, seguido de un recorrido por el Museo de Arte Religioso que ofreció una experiencia cultural enriquecedora. Para culminar, se ofreció un ágape para todos los presentes, promoviendo así el encuentro y la camaradería entre los participantes.

El acceso al evento se llevó a cabo mediante la contribución de un kit de útiles escolares, lo que no solo permitió el disfrute del espectáculo, sino también contribuyó a una causa solidaria.

El evento contó con la presencia de 250 personas, entre invitados especiales y miembros del público en general, quienes disfrutaron de una jornada cultural única y memorable.





Turismo religioso

Este proyecto, arraigado en la tradición de la Semana Santa y estrechamente ligado a la religión católica, consiste en una visita a los 7 templos del Departamento, donde los feligreses tienen la oportunidad de rezar y reflexionar en cada uno de ellos. La jornada culmina en nuestra Parroquia Santa Rosa de Lima, donde se llevan a cabo ceremonias especiales para conmemorar esta importante fecha religiosa.

Desde el Municipio, hemos puesto a disposición dos vehículos tipo tráfico para facilitar el traslado durante todo el recorrido, asegurando así la comodidad y seguridad de los participantes.

El evento contó con la presencia de 35 personas, quienes participaron activamente en esta tradición religiosa, fortaleciendo así los lazos de comunidad y espiritualidad durante la Semana Santa.



Pascua en familia

La actividad mencionada tuvo lugar el día de Pascuas en la Plaza Departamental, con el propósito de celebrar en familia y cerrar la Semana Santa de manera festiva. Durante el evento, se presentaron tres huevos de Pascua gigantes pintados, así como atriles con dibujos para que los niños pudieran colorear y exhibir sus creaciones.

Además, se llevaron a cabo sorteos de huevos de Pascua y se ofreció música en vivo para amenizar la jornada. Para compartir, se sirvieron pizzas, creando así un ambiente de convivencia y alegría entre los asistentes.

El evento contó con la participación de 200 personas, quienes disfrutaron de una tarde entretenida y llena de actividades familiares en la Plaza Departamental. Esta celebración constituyó una manera especial de concluir la Semana Santa, promoviendo la unión y el disfrute en comunidad.



Astro turismo

Este proyecto se lleva a cabo durante el mes de junio en la Reserva de Biosfera ubicada en el Distrito de Ñacuñan. En colaboración con emprendedores y empresas privadas locales, trabajamos en conjunto para ofrecer una experiencia única a los visitantes.

La actividad consiste en un recorrido guiado por la Reserva, donde los participantes tienen la oportunidad de disfrutar de la naturaleza y aprender sobre su importancia. Además, se ofrece una charla y observación de estrellas, dirigida por un profesional contratado por el municipio, que brinda información sobre el firmamento y sus misterios.

Para finalizar la jornada, se organiza una cena rápida en el pueblo, donde los servicios de transporte y la vianda son proporcionados por los emprendedores locales, quienes cobran por sus servicios.

Este evento ha atraído a un total de 24 personas, quienes son turistas provenientes de fuera del Departamento. Es una oportunidad para promover el turismo en nuestra región y mostrar la belleza natural y cultural que tenemos para ofrecer.



Festival 10° Aniversario del Distrito El Mercado

La mencionada actividad tuvo lugar en el Distrito El Mercado y consistió en un festival folklórico que reunió a la comunidad en un ambiente festivo y cultural. Durante el evento, se contó con la participación de la Banda de la Policía de Mendoza, así como con la presencia de puestos de comidas y artesanos locales, que ofrecieron una variedad de opciones gastronómicas y productos artesanales.

En el marco de este festival, se entregó un subsidio de \$50.000 al Conjunto de Danzas de la localidad, destinado a la adquisición de indumentaria para el grupo. Esta contribución tiene como objetivo apoyar y fortalecer las expresiones artísticas y culturales de la comunidad.

El evento contó con la asistencia de 400 personas, quienes disfrutaron de una jornada de música, danza y tradición folklórica, en un ambiente de celebración y encuentro comunitario.



Capacitación *sommelier* y productos regionales

Esta actividad tuvo lugar en el Auditorio Municipal y se trató de una capacitación sobre degustación de vinos santarrosinos, acompañados de productos regionales. La sesión fue dirigida por el reconocido profesional Rodrigo Kohn y estuvo dirigida a alumnos de la Tecnicatura de Enología del I.E.S., así como al público en general y aficionados del vino.

Durante la capacitación, los participantes tuvieron la oportunidad de aprender sobre las características de los vinos locales, así como técnicas de degustación y maridaje con productos típicos de la región.

El evento contó con la asistencia de 20 personas, quienes disfrutaron de una experiencia educativa y sensorial en torno al mundo del vino santarrosino y su relación con la gastronomía local.





Aniversario Revolución de Mayo y peña folklórica

En el Distrito de 25 de Mayo se conmemora el aniversario, en colaboración con el Jardín Maternal y C.A.E "Mi Mundo de Fantasías". Se llevó a cabo un acto protocolar para celebrar la ocasión, seguido por una peña folklórica al mediodía.

Durante el acto protocolar, se realizaron actividades ceremoniales para honrar el aniversario, con la participación de autoridades locales y miembros de la comunidad. Posteriormente, la peña folklórica reunió a artistas locales y conjuntos de danzas folklóricas, que deleitaron al público con su talento y pasión por nuestras tradiciones. Este evento fue una oportunidad para celebrar y fortalecer los lazos comunitarios, destacando la importancia de la cultura y las tradiciones en el Distrito de 25 de Mayo.



Velada Coral Patriótica

En honor al Día de la Independencia, se llevó a cabo una emotiva velada en el Auditorio Municipal, que reunió a todos los coros de las escuelas de Santa Rosa. Además, se extendió la invitación al Coro de la Legislatura y al Coro Municipal de Rivadavia para enriquecer aún más la celebración.

El evento contó con la participación de 200 personas, quienes disfrutaron de las armoniosas interpretaciones de los coros, en un ambiente lleno de patriotismo y conmemoración de nuestra historia nacional. Fue una ocasión especial para unirnos como comunidad y reflexionar sobre el significado de la independencia en nuestras vidas.



Promoción turística en Bodega Estancia “El Retiro”

La promoción turística del Departamento tuvo lugar en el evento mencionado anteriormente, durante el lanzamiento de la Sociedad del Oeste Argentino. En este encuentro, se convocaron a productores ganaderos de diversas regiones del país y de la provincia, quienes se sumaron para conocer las propuestas turísticas que ofrece Santa Rosa.

Este evento brindó una oportunidad única para presentar las atracciones turísticas de nuestro Departamento a un público interesado y diverso. Además, permitió establecer vínculos con productores y promover el turismo como una opción complementaria para el desarrollo económico de la región.



Encuentro de prestadores

La actividad se desarrolló en las instalaciones de la Estación de servicio de Villa Cabecera con el propósito de establecer una articulación de trabajo conjunto con los prestadores turísticos, y avanzar en el proceso de obtención de sus habilitaciones municipales correspondientes.

Al evento asistieron 40 personas, entre prestadores turísticos, autoridades municipales y representantes del sector, quienes participaron activamente en las discusiones y propuestas para fortalecer el turismo en nuestra comunidad. Esta iniciativa fue un paso importante hacia la mejora y regulación de los servicios turísticos en Santa Rosa.



Promoción turística en Rally Cross Country 2023

Durante esta actividad, llevada a cabo a solicitud de la Dirección de Deportes, se realizó una destacada promoción turística del Departamento. Nuestro equipo participó con un stand que ofrecía folletos informativos, sorteos especiales y una guía rápida de los puntos de interés en nuestra región. Además, se entregaron obsequios tanto a turistas como a pilotos que participaron en la competencia.

El evento contó con la participación de 250 personas, quienes tuvieron la oportunidad de conocer más sobre las atracciones turísticas de nuestro Departamento y disfrutar de la hospitalidad de nuestra comunidad. Esta iniciativa contribuyó significativamente a la difusión del turismo local y al fortalecimiento de nuestras actividades deportivas.



Proyecto PuGLE.mza

El proyecto Puntos Georreferenciados de Lugares Estratégicos de Mendoza, en colaboración con el Colegio de Agrimensura de Mendoza (CAM), tiene como objetivo principal promover y posicionar el papel fundamental de la agrimensura en diversos ámbitos sociales, culturales y educativos. La iniciativa se enfoca en la medición y georreferenciación de lugares estratégicos.

Desde la Dirección de Cultura, seleccionamos el monumento de Leonardo Favio, ubicado en Las Catitas, lugar de nacimiento del destacado artista argentino. En este sitio se instaló una placa con mediciones exactas, las cuales fueron cargadas en una página web accesible para que cualquier persona pueda buscar y visualizar la ubicación precisa del monumento en todo el mundo.



Vacaciones de Invierno

Los festejos del Día de las Infancias se llevaron a cabo de manera federal por Distritos, con una serie de juegos y sorteos destinados a los más pequeños. Para cerrar el mes de celebraciones, se organizó un gran evento para todo el Departamento en el predio del Club Arenas. El encuentro contó con espectáculos artísticos, premios, sorteos, meriendas saludables y una variedad de juegos aptos para todas las edades. La participación fue masiva, con la presencia de más de 400 niños durante las dos semanas de vacaciones.



Celebración Día de las Infancias

El Día de las Infancias fue celebrado de manera federal con una serie de actividades en diferentes distritos, que incluyeron obras de teatro y circo para los más pequeños. Para clausurar el mes dedicado a los niños y niñas, se organizó un espectáculo artístico al aire libre en Las Catitas. Este evento contó con la participación de payasos, personajes animados, juegos para todas las edades, una merienda saludable, sorteos de juguetes, chocolate y maquillaje artístico.



“Paseo sobre ruedas” cierre de vacaciones de invierno

La actividad tuvo lugar en la Villa Cabecera del Departamento para conmemorar el cierre de las vacaciones de invierno. Los niños y niñas participaron en un recorrido por la plaza departamental utilizando bicicletas, monopatines, patinetas, rollers y cochecitos de bebé. El evento culminó en el Auditorio Municipal con la presentación de una obra de teatro infantil. Un total de 40 niños asistieron al evento.



Promoción Feria Internacional del Turismo (FIT)

La Dirección de Cultura y Turismo llevó a cabo la promoción turística departamental en la ciudad de Buenos Aires, como parte de la Feria Internacional del Turismo, que reúne a países, provincias y ciudades turísticas, así como a empresas del sector. En nuestro stand, ofrecimos folletos con información turística, degustaciones de vinos, productos regionales y aceites de oliva. También realizamos sorteos para el público en general y promovimos nuestra cuenta de Instagram de turismo. El evento contó con la asistencia de más de 5.000 personas durante los tres días.



Capacitaciones Escuelas de Vendimia

Durante los meses de agosto a noviembre, se realizaron 6 capacitaciones sobre temas relacionados con la vendimia, con el objetivo de profesionalizar a artistas, bailarines, equipos de staff de libretos y al público en general. Estas capacitaciones fueron obligatorias para los equipos interesados en presentar el libreto para la Fiesta Departamental de la Vendimia 2024. Cada capacitación contó con la asistencia de 15 personas.



Torneo Nacional y Regional Cuyano de Perros Ovejero Alemán

Santa Rosa fue la sede del evento mencionado, que se llevó a cabo en las instalaciones del Club Eliseo Ortiz, y atrajo a más de 50 participantes caninos de todo el país. El evento fue organizado en colaboración con el Club de Ovejero Alemán de Mendoza (COAM), y contó además con una exhibición del Grupo Especial de Seguridad (GES) de la Policía de Mendoza, donde se mostraron las habilidades y destrezas de los perros

entrenados para seguridad en diversas situaciones. La actividad contó con la presencia de alrededor de 300 personas.



Destrezas criollas en honor a Santa Rosa de Lima

En el marco del mes de agosto, de gran significado para nuestro Departamento, se llevó a cabo, en colaboración con el Centro Tradicionalista Santa Rosa de Lima, un día de destrezas criollas en honor a nuestra Santa Patrona. El evento atrajo a más de 50 familias al predio ferial ganadero, donde pudieron disfrutar de esta actividad tan arraigada en nuestra cultura. Durante el día, se ofrecieron espectáculos artísticos, puestos con comidas típicas y se premió a los ganadores de las distintas destrezas criollas.



Desafío Dunas de Ñacuñan

En esta actividad realizamos promoción turística del Departamento solicitado por la Dirección de Deportes, ya que el desafío convocó a más de 200 corredores de toda la provincia. Organizamos un stand con folletería, frutos secos y sorteos de vino para los corredores.



Fiesta Patronal en honor a Santa Rosa de Lima

Cada 30 de agosto, en nuestro Departamento celebramos el día de Santa Rosa de Lima, nuestra Santa Patrona, con una jornada llena de actividades religiosas y espectáculos artísticos de nivel provincial y nacional para toda la familia. Además, contamos con la presencia de artesanos y variados patios de comidas que llenan de color las calles del pueblo. Esta festividad es una de las más importantes para los santarrosinos, y atrae a vecinos y turistas de toda la provincia.



Inauguración de reliquias religiosas

El día 30 de agosto, en el marco de los festejos patronales, se llevó a cabo la solemne inauguración de dos reliquias religiosas de primer y segundo grado en la Parroquia Santa Rosa de Lima. Estas reliquias fueron donadas por el Padre Marcelo Castro y traídas desde Tierra Santa. Se prevé que las reliquias sean declaradas como Patrimonio Cultural y Religioso durante el año 2024. El evento contó con la presencia de 150 personas, entre fieles y autoridades religiosas.



Aniversario de la Virgen de Itatí - Ñacuñan

Las actividades en honor a la Virgen de Itatí se realizan en el Distrito de Ñacuñan durante el primer fin de semana de septiembre. Este evento incluye actividades religiosas, una peña folklórica, la tradicional cabalgata en honor a la Virgen que parte del Distrito de Las Catitas, y la presencia de puestos de artesanías y patios de comidas. Desde la Municipalidad se brinda apoyo logístico y organizativo para garantizar el éxito de la celebración. En esta ocasión, se contó con la participación de 400 personas en el evento.



COORDINACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Planificar medidas que tengan como fin brindar condiciones de seguridad a los habitantes del departamento, enfocadas en la prevención.

FUNCIONES ESPECIFICAS

Coordinar, organizar y llevar a cabo reuniones del Comité Departamental de Crisis con autoridades sanitarias, policiales y de las diferentes áreas del municipio.

Mantener constante comunicación con representantes de las fuerzas de seguridad destacadas en el departamento.

Garantizar el funcionamiento del Centro de Emisión de Licencias de Conducir.

Coordinar las acciones de Defensa Civil ante la ocurrencia de situaciones que demanden su intervención, como viento zonda, inundaciones, incendios y tormentas, que pongan en riesgo la vida y los bienes de las personas.

Coordinar las tareas operativas del Cuerpo Municipal de Tránsito en eventos programados.

Trabajar en coordinación con policía de Mendoza y bomberos, ante sucesos de siniestros viales, incendios y demás.

Organizar operativos de prevención con fuerzas de seguridad provinciales y nacionales, poniendo a disposición personal y medios del Cuerpo Municipal de Tránsito.

Desarrollar acciones de capacitación en la temática relacionada al uso de la vía pública en establecimientos escolares de los diferentes niveles.

Propiciar el constante perfeccionamiento del personal dependiente en capacitaciones que hacen a su labor diaria.

Controlar el acceso al departamento.

Cumplir toda otra función asignada por autoridad superior inmediata, necesaria para el cumplimiento del objetivo principal.

Resumen de las principales acciones desarrolladas 2019 - 2023

ACCIONES / AÑO	2019	2020	2021	2022	2023
MODALIDAD DE CONTRATO	Horas Cátedras	Horas Cátedras	Planta Temporaria	Planta Temporaria	Planta Temporaria
				Ítem Riesgo	Ítem Riesgo
					Categorización
RECURSOS OBTENIDOS		Indumentaria	Pilotos	10 <i>handies</i> (Radios)	Rodados: 2 móviles
			Chalecos	Indumentaria	1 Tótem de Seguridad con cámara y botón antipánico
			Mamelucos Térmicos		
			Guantes		
			Indumentaria		
CAPACITACIONES			Ingles Turístico	Sistemas PDA	Capacitación en conjunto con ANSV: Uso PDA
				El rol del Preventor en su interacción con la sociedad.	Primeros Socorros y RCP
				Partos en Zona Inhospita	
				Ley Micaela 27499	
				Taller Prevención del Delito y las Violencias- Construir Seguridad Ciudadana- del Ministerio de Seguridad.	
				Capacitación con policía de Mendoza en materia vial	
				Capacitación en emergencias aéreas	
				Capacitación: Situaciones de crisis de alto de riesgo	
SERVICIOS	Rondines preventivos	Rondines preventivos	Rondines preventivos	Rondines preventivos	Rondines preventivos
		Cobertura escuelas	Cobertura escuelas	Cobertura escuelas ingreso-egreso.	Cobertura escuelas ingreso-egreso.
		Escuelas de Verano	Escuelas de verano	Escuelas de verano	Escuelas de verano
			Atención al público: emisión de DDJJ, permisos de circulación y asesoramiento	Eventos Municipales	Eventos Municipales

				Patrullajes nocturnos	Patrullajes nocturnos
PROYECTOS REALIZADOS		Demarcación Horizontal y Vertical en escuelas del Eje Vial Ruta Provincial 50	Estacionamiento Oficial para vehículos Oficiales	Centro concentrador de Datos	
		Estand de Prevención en Acceso Este; estaciones de Servicio: control Covid y recreación con actividad física	Activando la Prevención	Accesibilidad Cognitiva.	
				Sendas Peatonales de la Diversidad	
				Accesibilidad a Personas con capacidades diferentes en Ingresos a Edificio	

COORDINACIÓN DE CUERPO MUNICIPAL DE TRÁNSITO

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

En el acumulado de la gestión, la Coordinación de Cuerpo Municipal de Tránsito ha logrado los siguientes resultados.

Patrullajes preventivos

Servicio de cobertura, patrullaje y prevención en materia de seguridad en: zona comercial, espacios verdes y espacios públicos en distritos del departamento.

Guardia nocturna

Seguridad y vigilancia de inmuebles: centro de operaciones, anexando cobertura de rondines pasivos a Auditorio Municipal.

Cobertura de servicios de agenda cultural

Vigilancia, control y ordenamiento vehicular en: Festival de Nacional de la Cueca y el Damasco, Serenata a las Reinas, Bendición de los Frutos, Vía Blanca, Carnaval, Fiesta en Honor a Santa Rosa de Lima, Celebración fiesta de Itati, Música Clásica por los Caminos del Vino, Bicicleteada San Luis Santa Rosa.

Cobertura de servicios de municipales y otros

Control y ordenamiento vehicular y de usuarios en ingreso.

Festejo día de la primavera: farándula estudiantil

Servicio en Apertura Sesiones Ordinarias

Asunción de concejales

Servicio Escuelas de Verano

Servicio Mega polo La Salada
Comuniones Religiosas
Servicio Rally Race
Servicio 46 Vuelta Ciclística de Mendoza
Aula taller móvil Festival del pan Casero
Día del amor y la amistad
Acampe Colonia de Verano
Cine Móvil
Presentación Camperas
La costanera somos
Campaña colecta de sangre
Caminatas escolares
Bingos Solidarios
Fitness Saludable
Destrezas criollas
Aparte campero
Operativo documentarte
Salidas educativas
1er Festival del matucho santarrosino
3er encuentro de educación (Fantelli)
1er Encuentro MTB
Juntada Motera
Carreras cuadreras
Día del amigo
Operativo territorial de salud
Peatonales: vivenciad de mi juventud
Día internacional del adulto mayor
Desfile de moda Las Catita (plaza sarmiento)
Acompañamientos educativos (ploggin, bicicleteadas, caminatas)
Festejo día de la madre
Congreso educacional
Astro turismo

Bici aventura

Karate-do y koduko

Santa TDF

Folklore

Santa Rock

Festival día de la tradición

Paseo de carretas plaza villa

Muestra institucional

Safari Solidario: Lechu Capaldi

Aniversario Barrio cristo la Piedad

Fiesta del Cosechador

Expo Educativa

1er Expo de autos y motos

Punto navideño

3er Encuentro motivacional de orquestas

Cartódromo Club Centenario

Turismo religioso

Servicios control protocolo covid-19

Ordenamiento, registro y control de temperatura corporal, correcto uso de elementos de protección para la salud en usuarios.

Control Ingreso Lobby Municipalidad

Control protocolo Covid en instituciones: banco nación, correo, escuelas.

Control en comercios y estaciones de servicio.

Control en Transporte Publico

Cobertura Pami Las Catitas

Control Protocolo Covid-19 en los distintos servicios municipales.

Rondines pasivos; a pie y motorizada en zona comercial controlando circulación según terminación de DNI.

Concientización vial

Agentes de Tránsito en rol de capacitador divulgando conocimiento en las diferentes instituciones escolares del departamento.



Charlas de Educación Vial: respetando las señales viales

Charlas de Educación Vial en el marco del Día del camino.

Recorrido y paseo educativo por centro cívico.

Charlas en Escuelas de verano.

Caminata bajo el Lema-Cuida la Vida.

Capacitaciones laboral inclusión joven

En el marco del programa Inclusión Joven, desde la Subdirección de Seguridad Ciudadana se capacitó a Jóvenes del Departamento.

Capacitaciones en materia de Seguridad Vial



Sistemas PDA

El rol del Preventor en su interacción con la sociedad.

Partos en Zona Inhospita

Ley Micaela 27.499

Taller Prevención del Delito y las Violencias-Construir Seguridad Ciudadana- del Ministerio de Seguridad.

Capacitación con policía de Mendoza en materia vial.

Capacitación en emergencias aéreas.

Capacitación: Situaciones de crisis de alto de riesgo como suicidio, atrincheramiento de personas, toma de rehenes, etc. junto a la Policía de Mendoza: Santa Rosa (comisaria 21) y La Paz (comisaria 22).

Proyectos

Creación del **1º Cuerpo de Bomberos Voluntarios Santa Rosa.**

Accesibilidad Cognitiva; señales visuales a través de imágenes sencillas para cruzar la calle, con la particularidad que se orienta a niños con trastorno autista determinado por el color azul. Fomentando de esta manera la concientización, educación y la integración de todos.

Sendas Peatonales de la Diversidad; pintando banderas arcoíris cuyos colores identifican a la comunidad LGBTIQ+, combinándolos con el trazado de sendas peatonales tradicionales.

Asignación de espacio de la vía pública para estacionamiento de vehículos oficiales de la municipalidad de Santa Rosa.

Gestión y accesibilidad a **Oblea de Estacionamiento**.



Colaboración con áreas municipales y provinciales

Control y regulación de tránsito en tareas de mantenimiento público resguardando la integridad física del personal con áreas de Servicios Públicos, Obras Públicas, Defensa Civil, Dirección Provincial de Vialidad.

Operativo de control vehicular

Control y registro de documentación a conductores para obtención y concentración de datos estadísticos.



Reconocimiento al equipo de seguridad ciudadana

Día de la Seguridad Vial.

Adquisición de móviles

Se incorporaron a través de diversas gestiones 2 rodados incautados en la aduana destinados a patrullaje y control de tránsito por la Subdirección de Seguridad Ciudadana y además se presta colaboración con la policía de Mendoza en situaciones que lo ameriten; operativos, incidentes viales.

Muda de ropa

Desde la gestión se pondera el aprovisionamiento de indumentaria, calzado de seguridad y elementos de protección personal.

Operatividad del Primer Juzgado Administrativo

A partir de la puesta en funcionamiento del Primer Juzgado Vial Administrativo se creó el organigrama correspondiente constituido por: una mesa de entradas, un área de cobranza por medio del área de rentas, notificador.



La implementación del sistema de infracciones se realiza en soportes:

Físico: Tradicional Acta de Infracciones

Digital: sistema PDA

Control y concientización en accidentes

Mesa de gestión en conjunto con Personal Policial, ANSV, CNRT, Gendarmería, Policía Rural, Policía Vial.

Seguridad ciudadana

Alerta comunitaria en diferentes barrios con finalidad disuasiva y preventiva ante delitos, violencia, emergencias y diferentes tipos de riegos que pongan en riesgo la integridad física y la salud de los ciudadanos.

Accidentes viales

A partir de las diferentes acciones que se vienen ejecutando desde el área en actividades de educación y concientización vial, sumado notoria capacidad de nuestros agentes viales en los diferentes puestos de control y fiscalización vial, es que se han reducido en un 50% los accidentes viales en el departamento.

Los diferentes puestos de control han resultado de vital importancia en los principales ingresos al departamento, sin descuidar acciones de seguridad en centro cívico de los diferentes distritos.

COORDINACIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

En el acumulado de la gestión, la Coordinación de Licencias de Conducir ha logrado los siguientes resultados.

Funcionamiento y atención al público

Desde la oficina de Licencia de Conducir se implementó un protocolo de funcionamiento y atención al público distinto al que se venía realizando en otros años.

Para efectuar trámites de renovación de menores de 65 años, se efectúan cualquier día de la semana, en tanto que los mayores de 65 años lo realizan los lunes y jueves. Las personas que necesiten realizar el trámite de principiante lo pueden llevar a cabo los martes y miércoles. Vale aclarar, que para evitar cualquier tipo de inconveniente desde la oficina se habilitan 15 turnos para principiantes y mayores de 65 años. Las renovaciones de menores de 65 años son sin turno y se efectúan por orden de llegada los días mencionados.

Se destinaron 2 turnos los viernes para realizar el curso de reeducación en los casos de alcoholemia positiva. Atendiendo así la problemática de esta sustancia, que suele ser el principal detonante en accidentes de tránsito.

Se efectuó un sistema de consultas de manera digital (página municipal) y vía telefónica (WhatsApp) al número de teléfono 263-4877269.

Desde el mes de febrero el CEL retomó el dictado del curso teórico-práctico presencial en los distintos distritos. Recorriendo así El Mercado, Villa Cabecera, La Dormida, Las Catitas, El Divisadero y La Costa. Destinado a aquellas personas que van a realizar la licencia por primera vez. Llegando así con la información necesaria a cada vecino del Departamento.



También se inició la capacitación en distintas fincas para los conductores que necesitan obtener la categoría G (tractores y maquinaria agrícola).

Cabe destacar que a través de estos distintos cursos y capacitaciones se ha federalizado y facilitado los distintos tipos de trámites en sitios alejados al centro de emisión.

Es bueno mencionar que hoy contamos con nuevas instalaciones en Av. San Martín 353, en las cuales podemos brindar mejor atención a toda persona que aspire a adquirir la licencia de conducir. Con espacios más amplios para guardar material y legajos, con un aula para los exámenes teóricos y curso teórico-práctico, con sectores específicos para el médico y la licenciada en psicología, con un sector único para la oficina de emisión, etc.

Números de licencias emitidas por año:



COORDINACIÓN DE DEFENSA CIVIL

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

En el acumulado de la gestión, la Coordinación de Cuerpo Municipal de Tránsito ha logrado intervenir en diferentes actividades en beneficio de la comunidad de Santa Rosa, a continuación, se detallan los mismos.

Rebajes preventivos de forestales: establecimientos educativos, rutas provinciales, viviendas, barrios, cementerios, clubes deportivos, espacios a cielo abierto.

Erradicación de forestales secos por seguridad pública.



Trozado de madera, la cual es utilizada para hornos de ladrillos.

Incendios totalmente controlados, trabajando en conjunto con los bomberos de la policía de la provincia de Mendoza: fincas, autos, viviendas, locales comerciales.



Asistencia a capacitaciones, para la promoción, fomentación y prevención de las contingencias climáticas. Gracias a ello, y al trabajo diario, se ha logrado bajar la cantidad de incendios y árboles caídos sobre las rutas por su constante limpieza.

Asistencia a eventos: vendimias, festivales, actos municipales.

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

La iniciativa de Planificación Territorial Inclusiva para el Municipio de Santa Rosa se erige como respuesta a los desafíos emergentes en la agenda de los gobiernos locales en Argentina. Esta propuesta reconoce la imperiosa necesidad de abordar las problemáticas territoriales y satisfacer los anhelos de los ciudadanos mediante una planificación integral y democrática. En este contexto, cobra especial relevancia la coordinación interjurisdiccional y la colaboración público-privada, pilares fundamentales para la implementación efectiva de estas estrategias.

Los objetivos trazados por la Planificación Territorial Inclusiva buscan generar estrategias de sinergia con políticas públicas a nivel nacional, tomando como referencia el Plan Nacional de Suelo Urbano del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat. Asimismo, se alinea cuidadosamente con los objetivos y obligaciones del Plan de Manejo del Ordenamiento Territorial (PMOT) de Santa Rosa, estableciendo una coherencia integral con el Plan Provincial de Ordenamiento Territorial (PPOT) de la Provincia.

En última instancia, la Planificación Territorial Inclusiva aspira a establecer un marco integral y colaborativo que aborde las complejidades territoriales, mejorando así la calidad de vida de los ciudadanos en Santa Rosa.

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

Durante los meses de gestión que transcurrieron desde la creación de la Coordinación General de Planificación Territorial a principios del año 2023, la misma ha liderado una serie de proyectos y acciones cruciales para aportar al desarrollo del municipio. Estas iniciativas, enmarcadas en el esquema de Planificación Territorial Inclusiva, se han estructurado a través de ordenanzas aprobadas, decretos, firma de convenios y articulación con otras áreas municipales, entre otras.

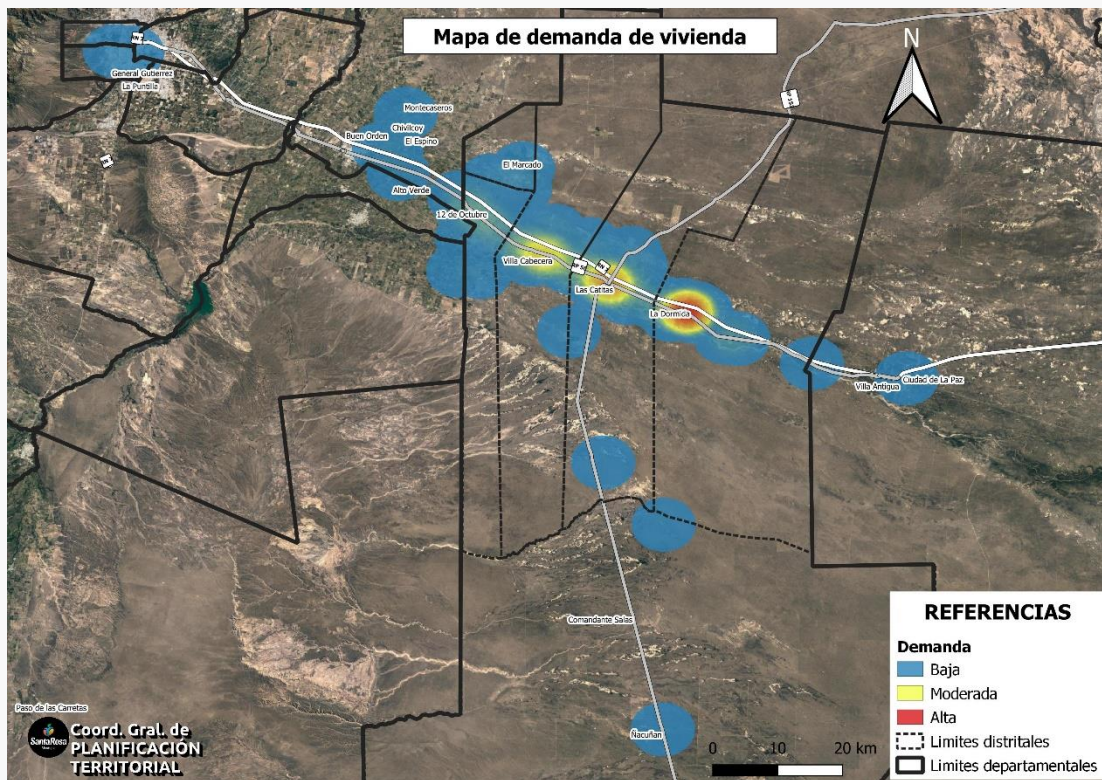
PROGRAMA DE PRODUCCIÓN Y GESTIÓN DE SUELO

Este programa tiene como objetivo principal generar y administrar instrumentos de gestión de suelo y planificación territorial de manera coordinada. Su enfoque se centra en estrategias de intervención y desarrollo relacionadas con el mercado de suelo, el acceso a la vivienda y el derecho a la ciudad. Fundamentado en principios de justicia social, reparto equitativo de cargas y beneficios territoriales, ejercicio responsable del derecho de propiedad y gestión democrática del territorio. El PPyGS se compone de varios componentes clave:

Registro de Demanda de Suelo

El Registro de Demanda de Suelo apto de Santa Rosa todavía no se ha abierto para la recolección y procesamiento de datos que nos permitan saber y detectar cuál es la demanda de suelo en los distintos distritos de Santa Rosa. Quiénes son, para qué necesitan el suelo, cómo podrían acceder a la construcción de la vivienda y en dónde está localizada la demanda.

Sin embargo, el Área de Relevamiento de Información Territorial de nuestra Coordinación General de Planificación Territorial, se integró al diseño y ejecución de la preinscripción para el acceso a una vivienda que realizó la Municipalidad durante el mes de octubre, lo que permitió un primer trabajo de georreferenciación y análisis de la demanda en este sentido.



Sistema de Información Territorial y Catastro Multipropósito

Con la actualización y el futuro desarrollo del Área de Catastro y del Área de Relevamiento de Información Territorial, junto a la generación de una Plataforma de indicadores georreferenciados para la gestión municipal (Impactar), estamos comprometidos con el desarrollo y consolidación de un sistema de información territorial en Santa Rosa.

El Catastro Multifinalitario (CTM) es un instrumento clave para la definición de políticas territoriales y de suelo urbano. Se utiliza para conocer los datos físico-espaciales, tributarios, jurídicos y ambientales que son esenciales para monitorear el crecimiento de las ciudades, definir estrategias e instrumentos de planificación territorial y financiamiento urbano.

Para alcanzar un Catastro Multifinalitario se requiere, en primera instancia, de la georreferenciación de la información física; esto significa que cada parcela debe contar con sus respectivas dimensiones y nomenclaturas catastrales. Luego se asociará cada parcela, mediante un Sistema de Información Geográfica (SIG), al resto de la información espacial de los componentes jurídico, tributario, estructural y ambiental que se presentan a continuación.

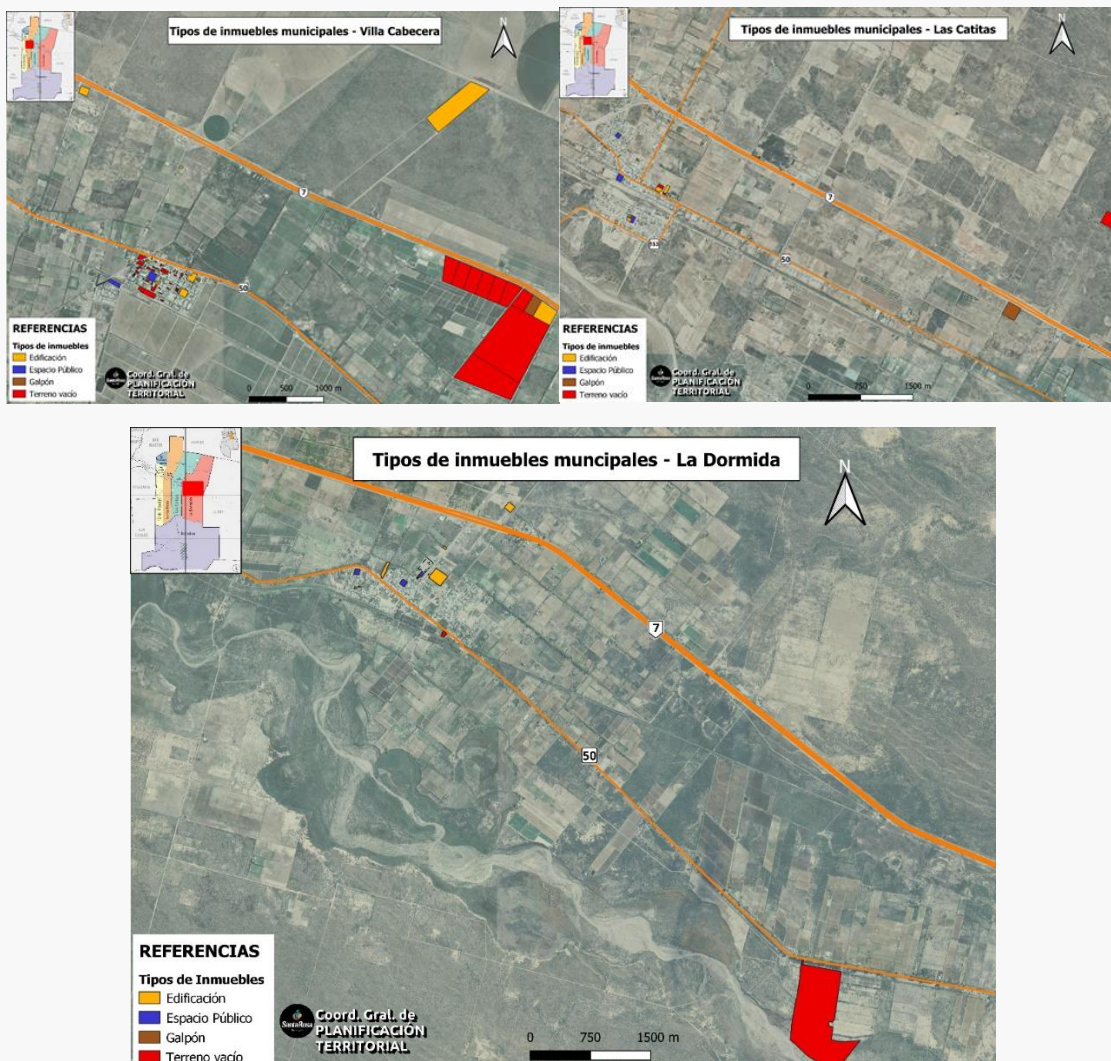
FÍSICO	JURÍDICO	TRIBUTARIO	ESTRUCTURAL	AMBIENTAL	INSTITUCIONAL
-Parcelario -Manzana -Eje de calle	-Normativa urbana -Dominio -Tenencia -Permisos de Obra	-Valuación fiscal -Tasas -Derechos - Contribuciones -Valor real y de mercado -Habilitaciones comerciales -Morosidad	-Estructura vial -Redes de Servicios -Equipamiento comunitario -Espacios Públicos -Transporte Público -Usos productivos -Lotes baldíos -Vacíos urbanos	-Basurales -Zonas Inundables -Líneas Ergonómicas -Líneas de Ribera -Áreas de Reserva -Áreas con Pasivos Ambientales -Áreas de protección forestal - Otras áreas de riesgo ambiental	-IDE -Observatorios -SIG Online
1er Componente		2do Componente		3er Componente	
4to Componente			5to Componente		
6to Componente					

Instrumentos de Gestión y Movilización de Suelo

Banco de Inmuebles (Ord. N°76/2022)

Inventario de inmuebles municipales

Para la creación del Banco de Tierras se avanzó en el Inventario de inmuebles municipales, analizando la situación dominial de los mismos, los tipos de inmuebles y los usos a los que están destinados actualmente.



Movilización de Inmuebles Ociosos (Ord. N°94/2022)

Movilización de Suelo dentro de las Zonas de Completamiento Urbano (Zcu)

La movilización de inmuebles ociosos se refiere a la acción de poner en uso y aprovechar los inmuebles que se encuentran desocupados o subutilizados en una determinada área. Esta práctica busca maximizar el uso de los recursos existentes en una ciudad y promover un desarrollo urbano más sostenible. En lugar de construir nuevos edificios o desarrollos, se fomenta la utilización de los inmuebles existentes que no están siendo aprovechados al máximo. Al movilizar estos inmuebles, se busca darles un propósito y una función para beneficiar a la comunidad y mejorar el entorno urbano.

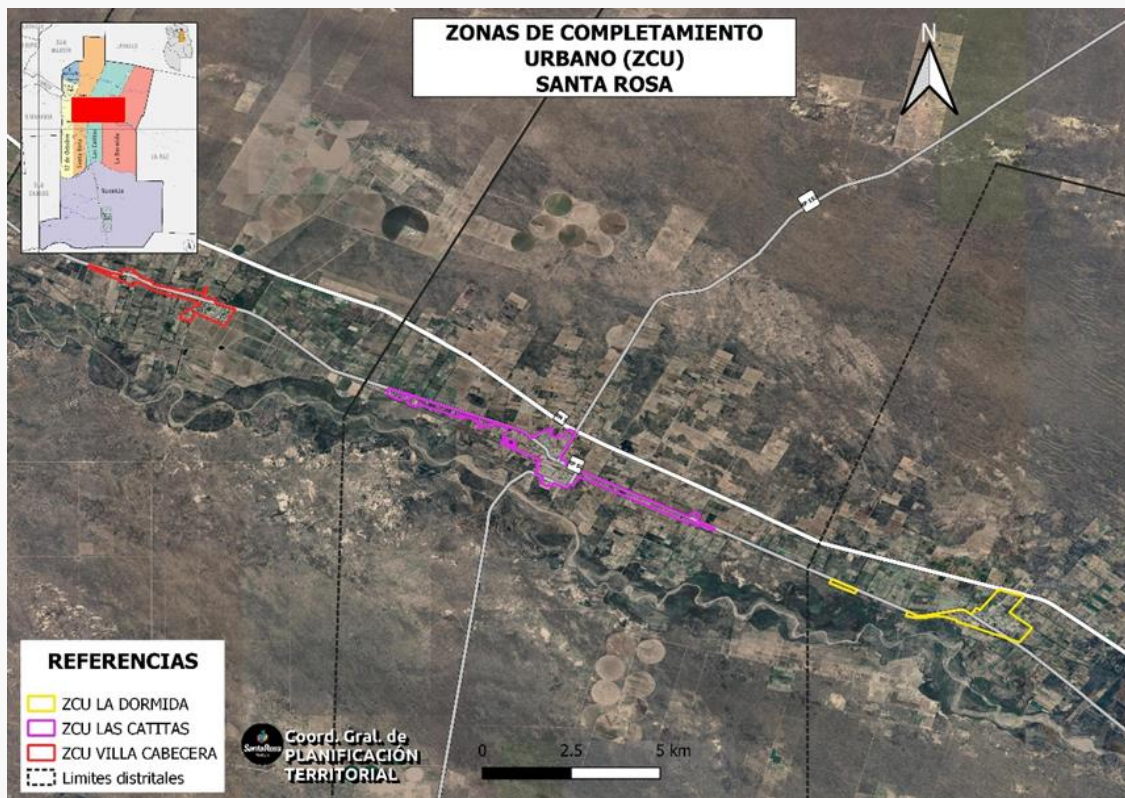
En el marco del Programa de Producción y Gestión de Suelo de la Municipalidad de Santa Rosa, se definen un conjunto de áreas prioritarias de completamiento urbano dentro de las cuales se comenzará con el relevamiento para el Registro Público Municipal de Inmuebles Ociosos (Ord. 94/2022).

El Registro Público Municipal de Inmuebles Ociosos estará comprendido por:

- a) Inmuebles baldíos en zonas urbanizadas, sin edificaciones ni uso para actividades económicas.
- b) Inmuebles con edificación derruida, que se encuentren en estado de deterioro avanzado y hayan sido declarados inhabitables por resolución municipal.
- c) Inmuebles con edificación paralizada, cuyas construcciones lleven más de cinco (5) años paralizadas.
- d) Inmuebles que sean utilizados como basurales a cielo abierto.

Las Zonas de Completamiento Urbano (ZCU) son zonas específicas dentro de una ciudad o área urbana que requieren una intervención y desarrollo especial por parte del gobierno local. Estas áreas presentan desafíos urbanísticos, económicos y/o sociales que necesitan ser abordados para mejorar la calidad de vida de los residentes y promover un crecimiento urbano más equilibrado y sostenible.

Las ZCU se caracterizan por localizarse en zonas de centralidad y alta accesibilidad comprobada a los servicios básicos y la infraestructura pública, pero que al mismo tiempo presentan un elevado número de inmuebles ociosos, subocupados, abandonados y/o vacíos.



Delimitación de Zonas de Interés de Completamiento Urbano. Se utilizó el Sistema de Información Geográfica (SIG) QGIS para llevar a cabo una demarcación precisa y detallada de las áreas prioritarias en Santa Rosa que requerían atención y planificación para su desarrollo urbano. Se tomaron en cuenta tanto el área urbana como el área de interfaz previamente definidas en el Plan Municipal de Ordenamiento Territorial (PMOT) para crear los polígonos. Estas áreas y sus características proporcionaron una base sólida para identificar las zonas de interés en Santa Rosa, lo que resultó en la determinación de tres áreas de completamiento urbano:

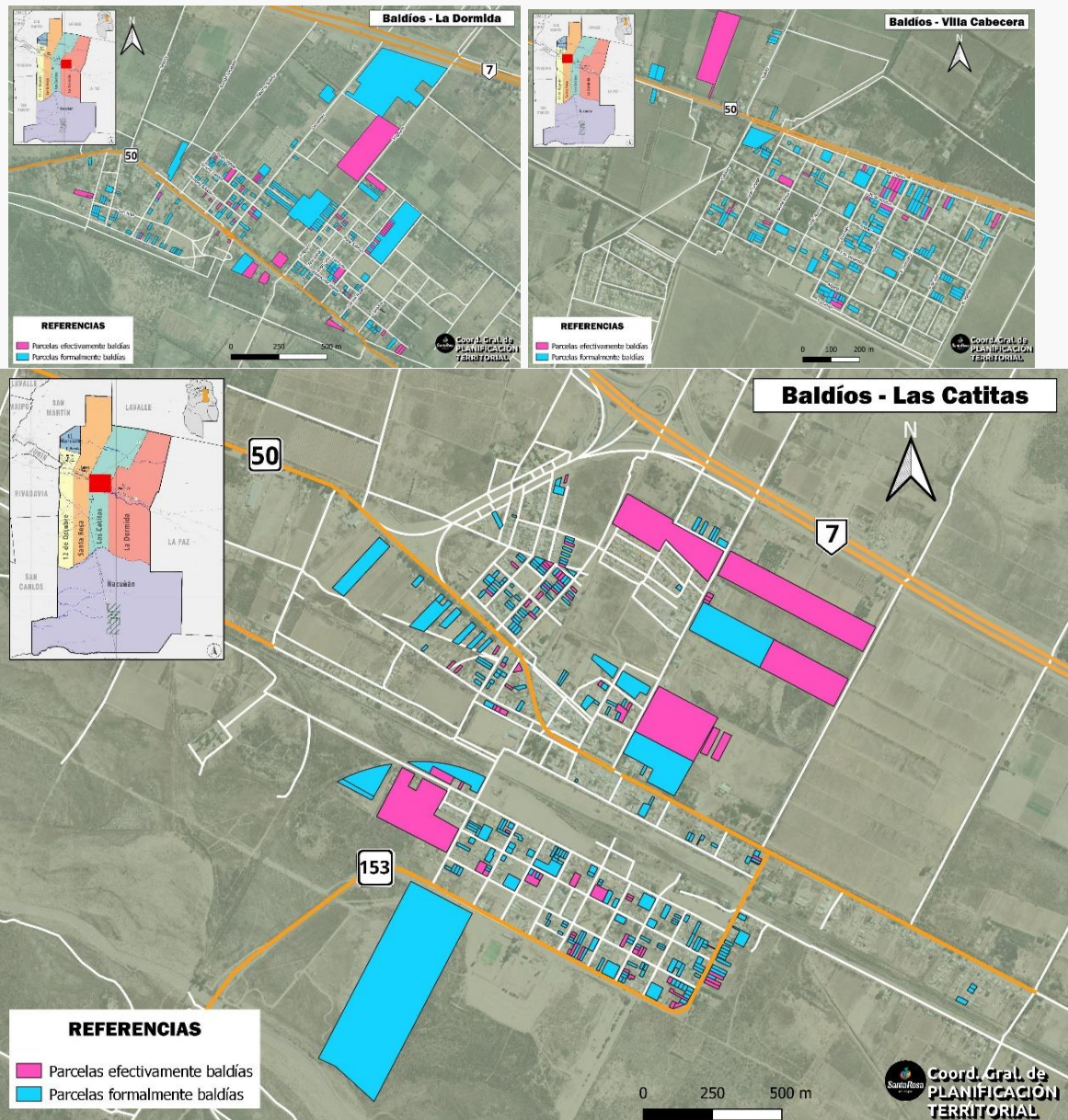
- Villa Cabecera, con un área de 1.48 km².
- Las Catitas, con un área de 3.68 km².
- La Dormida, con un área de 2.15 km².

Análisis del parcelario: baldíos según padrón municipal

Como parte del trabajo de análisis y corrección del parcelario municipal, por una parte, y para avanzar en el relevamiento de información territorial sobre inmuebles ociosos, por otra parte, se trabajó en la georreferenciación y constatación con imagen satelital de las parcelas que figuran como baldías en el padrón del municipio.

Esto nos permitió identificar en los mayores centros urbanos una gran cantidad de inconsistencias, por lo que generamos un registro inicial de parcelas efectivamente vs formalmente baldías.

El primer objetivo es utilizar este análisis y georreferenciación en un proyecto de regularización de edificaciones y en la normalización de la información volcada en el padrón municipal y el catastro.



Relevamiento y análisis de uso del suelo e inmuebles ociosos

En un destacado ejemplo de colaboración entre la Facultad de Filosofía y Letras y la Municipalidad de Santa Rosa, la Cátedra de Geografía Urbana, en conjunto con la Coordinación General de Planificación Territorial, ha llevado a cabo un exhaustivo trabajo de Relevamiento y Análisis de Usos del Suelo e Inmuebles Ociosos en la Villa Cabecera de Santa Rosa.

Durante los meses de mayo y junio, los estudiantes de Geografía Urbana, bajo la guía de los profesores Pablo Rizzo y Rodolfo Morgani, se sumergieron en un trabajo de campo en Santa Rosa. Previamente, recibieron una capacitación introductoria sobre el esquema de Planificación Territorial Inclusiva de Santa Rosa, focalizándose en el Programa de Producción y Gestión de Suelo (PPyGS) y la ordenanza de Movilización de Inmuebles Ociosos.

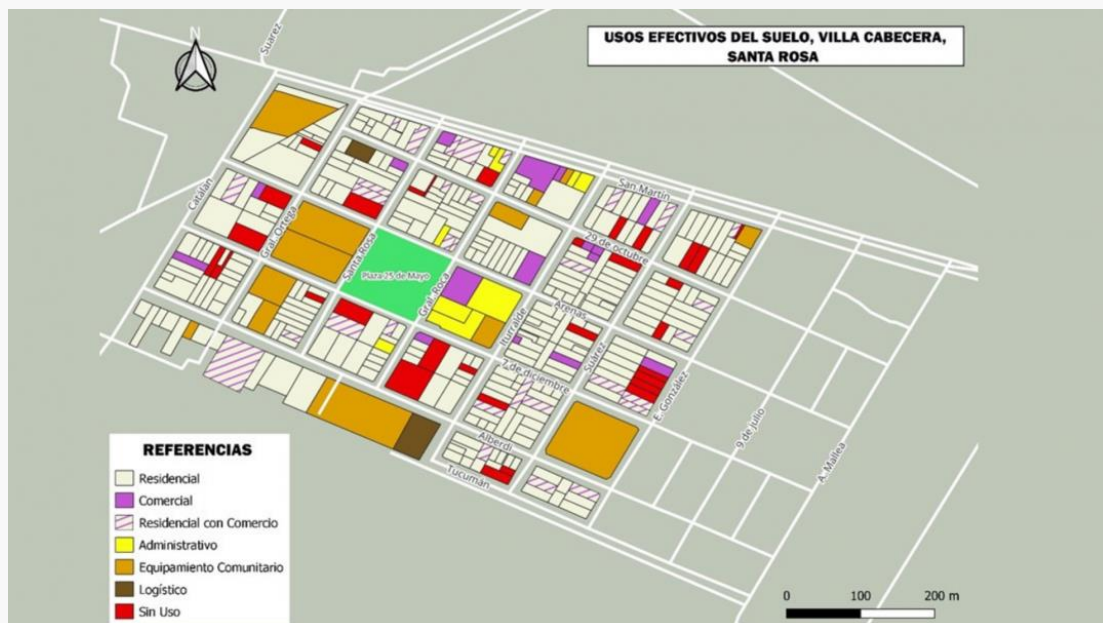
Este proyecto conjunto busca arrojar luz sobre la dinámica de los usos del suelo y la presencia de inmuebles ociosos en la Villa Cabecera de Santa Rosa. La conexión entre la teoría aprendida en las aulas y la aplicación práctica en el terreno ha permitido a los

estudiantes adentrarse en la realidad urbana, comprendiendo de manera más profunda las implicaciones y desafíos de la planificación territorial inclusiva.

La iniciativa no solo fortalece la relación entre la academia y el gobierno local, sino que también brinda a los estudiantes una experiencia enriquecedora y la oportunidad de contribuir activamente al desarrollo sostenible de la comunidad.



Luego del relevamiento territorial, los estudiantes realizaron la carga de los datos espaciales en el Laboratorio de Informática de la facultad. Cada uno trabajó en la presentación cartográfica y análisis de los datos relevados, un ejercicio y entrenamiento concreto en el que aplicaron diferentes contenidos de la cátedra, como usos del suelo, herramientas de planificación territorial, procedimientos de zonificación, etc., así como la correcta utilización de herramientas geotecnológicas para el procesamiento, georreferenciación y representación de datos espaciales.



Este insumo fue incorporado para su procesamiento por el Equipo de Planificación Territorial de Santa Rosa en su Sistema de Información Geográfica. La cartografía temática específica generada, es un recurso inicial para la implementación del PPyGS,

particularmente en lo que respecta a la Ordenanza de Movilización de Inmuebles Ociosos y el futuro Proyecto de Zonificación y Usos del Suelo.

Participación Municipal en la Valorización del Suelo (Ord. N°95/2022)

Observatorio de Valuación inmobiliaria

En el marco de la Ord. 95/2022 de Derecho a la Participación Municipal en la Valorización Inmobiliaria y cumpliendo con la implementación de su Art. 8° sobre la creación del Observatorio de Valuación Inmobiliaria de Santa Rosa, la Coordinación General de Planificación Territorial ha diseñado una metodología para el Observatorio de Valuación Inmobiliaria, con el objetivo de registrar la oferta de suelo de Santa Rosa a partir de ondas semestrales de relevamiento, sistematizar y actualizar la base de datos espaciales de la oferta de suelo con la localización de lotes, precios del suelo, superficie ofertada, emprendimientos o desarrollos inmobiliarios a través de un Sistema de Información Geográfica, y poder así generar los fundamentos de la evolución de los precios del suelo en el municipio para todo tipo de uso posterior.

El objetivo principal del Observatorio de Valuación Inmobiliaria es la generación de una base de datos con precios de inmuebles para el Departamento de Santa Rosa. Esta base de datos con precios de inmuebles servirá como base para la implementación de distintas herramientas y procedimientos que se vinculan al Programa de Producción y Gestión de Suelo de Santa Rosa, como pueden ser distintos procedimientos del Banco de Tierras, la captura de plusvalías y recupero por ejecución de obras públicas o cambios normativos, la conformación de Consorcios Urbanísticos, etc.

Se realizó un piloto de relevamiento de oferta inmobiliaria en Santa Rosa, para implementar la metodología y evaluar su adecuación y resultados. Las variables se recogieron a través de una tabla colaborativa en la que se centralizaron los datos en cada onda de relevamiento (mayo y septiembre). Las variables básicas que se relevaron fueron las siguientes: fuente y vínculo de referencia, localidad, tipo de inmueble, superficie m2, precio ars/usd, servicios básicos (agua, luz, gas y cloaca), calle, fecha de toma del dato, fecha de la oferta, observaciones, coordenadas, nomenclatura catastral. Se recogieron 37 registros de suelo ofertado, y se procedió a su localización y el análisis de las variables por distrito.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
FECHA	LINK	LINKID	MUNICIPIO	LOCALIDAD	SUPERFICIE M2	SUPERFICIE HAS	PRECIO US\$	PRECIO ARS	SITUACION	USO	AVIA	LUZ	GAS	CLOACA	CALLE	FECHA_TOMA	FECHA_OFERTA	DESCRIPCION																																																																																	
1	https://www.inmobiliare.com.ar/MLA-129812699/TERRENO		Santa Rosa	La Dormida	12	30000			VACANTE	RESIDENCIAL	SI	SI	SI	SI		15/9/2022	16/2/2023	12 hectáreas de terreno fr																																																																																	
2	https://www.inmobiliare.com.ar/MLA-1344487/TERRENO		Santa Rosa	Las Caltas	34320	200000			VACANTE	RESIDENCIAL	SI	SI	SI	SI		14/1/2023	16/2/2023	Casaposte en propiedad e																																																																																	
3	https://www.zonaprop.com.ar/propiedades/finca-41-CAMPO		Santa Rosa	La Dormida	54000	150000			VACANTE	COMERCIAL	SI	SI	SI	SI		16/2/2022	16/2/2023	Plantación para Urbanizac. C																																																																																	
4	https://www.zonaprop.com.ar/propiedades/finca-41-CAMPO		Santa Rosa	La Dormida	54000	150000			VACANTE	COMERCIAL	SI	SI	SI	SI		16/2/2022	16/2/2023	80 has. 41 cultivos con 1																																																																																	
5	https://www.zonaprop.com.ar/propiedades/finca-41-CAMPO		Santa Rosa	La Dormida	54000	150000			VACANTE	COMERCIAL	SI	SI	SI	SI		15/1/2023	16/2/2023	La finca posee 81 Has total																																																																																	
6	https://www.zonaprop.com.ar/propiedades/finca-41-CAMPO		Santa Rosa	El Molino	2000	81	16000	750000	VACANTE	RESIDENCIAL	SI	SI	SI	SI		16/2/2023	24/2/2023	Con parcela de 8 has. ...																																																																																	
7	https://www.facebook.com/martapalacio/1151411/		Santa Rosa	Villa Cabrera	25	41013	3000000		VACANTE	RESIDENCIAL	SI	SI	SI	SI		18/1/2023	24/2/2023	Con mts de obra ptejada ...																																																																																	
8	https://www.facebook.com/martapalacio/1151711/		Santa Rosa	Las Caltas	7000	24071	1000000		VACANTE	RESIDENCIAL	SI	SI	SI	SI		27/2/2023		Finca h. y agua ...																																																																																	
9	https://www.facebook.com/martapalacio/1151711/		Santa Rosa	Las Caltas	140	10434	1200000		VACANTE	RESIDENCIAL	SI	SI	SI	SI		12/2/2023		Construcción de material h																																																																																	
10	https://www.facebook.com/martapalacio/1151711/		Santa Rosa	La Dormida	360	38613	2700000		VACANTE	RESIDENCIAL	SI	SI	SI	SI		12/2/2023		Uso para E. Educativa																																																																																	
11	https://www.facebook.com/martapalacio/1151711/		Santa Rosa	Las Caltas	1111				VACANTE	RESIDENCIAL	SI	SI	SI	SI		12/2/2023		Finca de Campo en La C.																																																																																	
12	https://www.facebook.com/martapalacio/1151711/		Santa Rosa	La Dormida	300	4842	2000000		VACANTE	RESIDENCIAL	SI	SI	SI	SI		31/7/2023		Derecho de posesion de ag																																																																																	
13	https://www.facebook.com/martapalacio/1151711/		Santa Rosa	Las Caltas	2000	18274	900000		VACANTE	RESIDENCIAL	SI	SI	SI	SI		31/7/2023		Parcela por vender y mts																																																																																	
14	https://www.zonaprop.com.ar/propiedades/finca-41-CAMPO		Santa Rosa	La Dormida	72000	54791	4000000		VACANTE	AGRO	SI	SI	SI	SI		20/2/2023	16/2/2023	HA DE TERREO INCLUIDO																																																																																	
15	https://www.zonaprop.com.ar/propiedades/finca-41-CAMPO		Santa Rosa	Las Caltas	525	600000			VACANTE	AGRO	SI	SI	SI	SI		17/1/2023	16/2/2023	superficie actualmente sals																																																																																	
16	https://www.zonaprop.com.ar/propiedades/finca-41-CAMPO		Santa Rosa	25 de Mayo	24000	150000			VACANTE	AGRO	SI	SI	SI	SI		16/2/2023	16/2/2023	Finca tiene muy buen ca																																																																																	
17	https://www.zonaprop.com.ar/propiedades/finca-41-CAMPO		Santa Rosa	Las Caltas	1150000	300000			VACANTE	AGRO	SI	SI	SI	SI		16/2/2023	16/2/2023	Superficie desmontada y r																																																																																	
18	https://www.zonaprop.com.ar/propiedades/finca-41-CAMPO		Santa Rosa	Las Caltas	300	120000			VACANTE	AGRO	SI	SI	SI	SI		16/2/2023	16/2/2023	16 ha productiva. 7 ha de																																																																																	
19	https://www.zonaprop.com.ar/propiedades/finca-41-CAMPO		Santa Rosa	Manzanillo	13040	348450			VACANTE	AGRO	SI	SI	SI	SI		24/4/2022	17/2/2023	Parcela de ocho cuadros. C																																																																																	
20	https://www.zonaprop.com.ar/propiedades/finca-41-CAMPO		Santa Rosa	El Divisadero	100	100000			VACANTE	AGRO	SI	SI	SI	SI		17/2/2022	17/2/2023	Superficie total 100 hecta																																																																																	
21	https://www.zonaprop.com.ar/propiedades/finca-41-CAMPO		Santa Rosa	Santa Rosa	300	1500000			VACANTE	AGRO	SI	SI	SI	SI		17/2/2022	17/2/2023	Parcela con terreno agri																																																																																	
22	https://www.zonaprop.com.ar/propiedades/finca-41-CAMPO		Santa Rosa	Las Caltas	4200	600000			VACANTE	AGRO	SI	SI	SI	SI		17/2/2022	17/2/2023	Tierra alta para ganaderia																																																																																	
23	https://www.zonaprop.com.ar/propiedades/finca-41-CAMPO		Santa Rosa	La Dormida	105	2000			VACANTE	AGRO	SI	SI	SI	SI		17/2/2023	17/2/2023	Dividido en 3 parcelas de 6																																																																																	
24	https://www.zonaprop.com.ar/propiedades/finca-41-CAMPO		Santa Rosa	La Dormida	49000	15000			VACANTE	AGRO	SI	SI	SI	SI		17/2/2023	17/2/2023	Finca de 81 has en estado de																																																																																	
25	https://www.zonaprop.com.ar/propiedades/finca-41-CAMPO		Santa Rosa	Santa Rosa	200	100000			VACANTE	AGRO	SI	SI	SI	SI		17/2/2023	17/2/2023	Por calle La Florida. Somb																																																																																	
26	https://www.zonaprop.com.ar/propiedades/finca-41-CAMPO		Santa Rosa	25 de Mayo	24	150000			VACANTE	AGRO	SI	SI	SI	SI		17/2/2023	17/2/2023	Finca con terreno agri																																																																																	
27	https://www.zonaprop.com.ar/propiedades/finca-41-CAMPO		Santa Rosa	Ruta 50 km 1000	20	150000			VACANTE	AGRO	SI	SI	SI	SI		31/7/2023	17/2/2023	Terreno para sembrar papaya																																																																																	
28	https://www.facebook.com/martapalacio/1151711/		Santa Rosa	12 de Octubre	250	11113	1200000		VACANTE	AGRO	SI	SI	SI	SI		18/2/2023	18/2/2023	Campo de 250 ha con frer																																																																																	
29	https://www.facebook.com/martapalacio/1151711/		Santa Rosa	Las Caltas	3	92014	7000000		VACANTE	AGRO	SI	SI	SI	SI		12/2/2023	12/2/2023	Parcela de agua y mts																																																																																	
30	https://www.facebook.com/martapalacio/1151711/		Santa Rosa	Santa Rosa	30	51034	4000000		VACANTE	AGRO	SI	SI	SI	SI		12/2/2023	12/2/2023	Se recibe permit																																																																																	
31	https://www.facebook.com/martapalacio/1151711/		Santa Rosa	Santa Rosa	25	120000			VACANTE	AGRO	SI	SI	SI	SI		12/2/2023	12/2/2023	Escritura ar dia																																																																																	
32	https://www.zonaprop.com.ar/propiedades/finca-41-CAMPO		Santa Rosa	Ruta 1 km Caltas	525	600000			VACANTE	AGRO	SI	SI	SI	SI		6/7/2023	4/8/2023	Finca, presenta Venturas																																																																																	
33	https://www.zonaprop.com.ar/propiedades/finca-41-CAMPO		Santa Rosa	La Dormida	31	120000			VACANTE	AGRO	SI	SI	SI	SI		12/2/2023	4/8/2023	Superficie total de 31 has																																																																																	
34	https://www.zonaprop.com.ar/propiedades/finca-41-CAMPO		Santa Rosa	12 de octubre	25	60000			VACANTE	AGRO	SI	SI	SI	SI		4/8/2023	4/8/2023	Finca en Venta ubicada en																																																																																	
35	https://www.zonaprop.com.ar/propiedades/finca-41-CAMPO		Santa Rosa		33	60000			VACANTE	AGRO	SI	SI	SI	SI		15/6/2023	4/8/2023	Superficie total de 33 has																																																																																	
36	https://www.zonaprop.com.ar/propiedades/finca-41-CAMPO		Santa Rosa	Las Caltas	1500	62161	8000000		VACANTE	RESIDENCIAL	SI	SI	SI	SI		15/6/2023	7/8/2023	Calle Urbana n°167																																																																																	

Zonificación de indicadores urbanos y usos del suelo

El proyecto de zonificación de Santa Rosa se divide en varias fases para establecer regulaciones efectivas sobre el uso del suelo en el Departamento. Aquí está una síntesis de las fases principales:

Preparación y Definición de Objetivos: Inicia con la formación de un equipo interdisciplinario y reuniones con partes interesadas para definir objetivos claros del proyecto.

Recopilación de Datos y Análisis: Se recopilan datos geoespaciales clave, como uso del suelo, demografía, transporte, servicios públicos y más, para comprender la situación actual del territorio.

Análisis Detallado y Diagnóstico: Se analizan los datos para identificar problemas y oportunidades, y se elabora un diagnóstico preliminar que servirá como base para las decisiones de zonificación.

Identificación de Zonas y Categorización: Se propone una zonificación inicial basada en el diagnóstico y se ajusta según la retroalimentación de las partes interesadas.

Diseño del Plan de Zonificación: Se crean mapas detallados y documentación técnica que describen las regulaciones de zonificación propuestas.

Evaluación de Impacto y Legal: Se realizan evaluaciones de impacto social, ambiental y legal para justificar las regulaciones propuestas.

Aprobación y Documentación: Se completa la documentación y se presenta para su aprobación por parte del Concejo Deliberante.

Fase Final: Implementación y Monitoreo: Una vez aprobada, se implementa el plan de zonificación y se establece un sistema de monitoreo para garantizar el cumplimiento a largo plazo.

El proyecto también incluye trámites asociados, como solicitudes de cambio de zonificación, permisos de uso del suelo, permisos de construcción y más, para regular actividades específicas en el Departamento.

PROGRAMA DE INDICADORES Y MONITOREO PARA LA GESTIÓN MUNICIPAL

Este programa se enfoca en aprovechar la información obtenida de fuentes secundarias y registros municipales para generar indicadores útiles para la gestión. Sus componentes son:

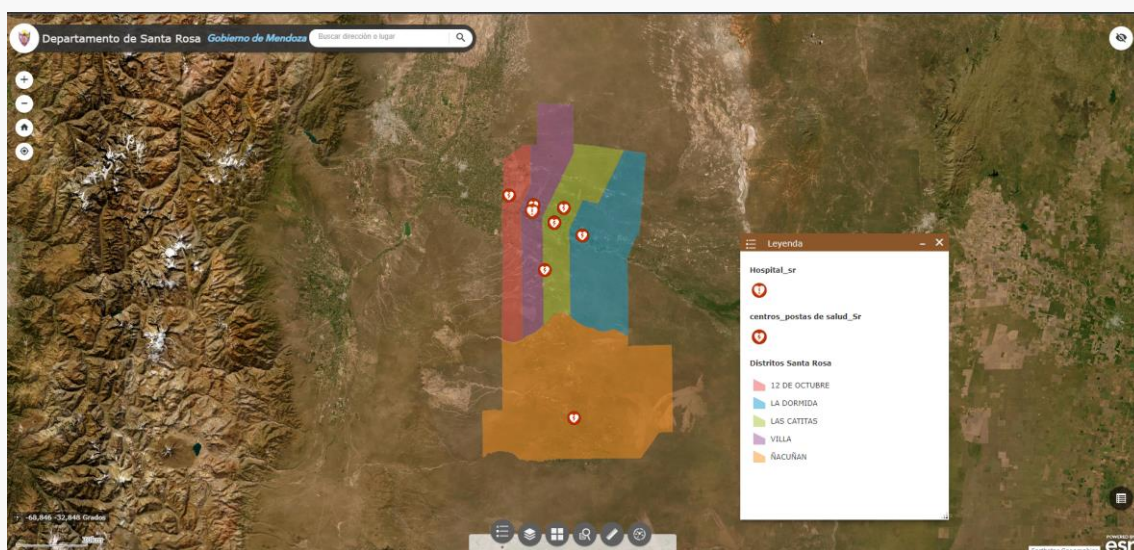
- a) **Actualización tecnológica:** Herramientas tecnológicas para generación, sistematización y visualización de indicadores y datos.
- b) **Plataforma de indicadores:** Sistema digital e interactivo de consulta y visualización de datos.
- c) **Capacitación del personal:** Desarrollo de capacidades institucionales, organizacionales y técnicas.
- d) **Cartografía y monitoreo geotecnológico:** Fotogrametría aérea mediante drones.

En una fase avanzada, se propone la creación del nodo de Infraestructura de Datos Espaciales Municipal (IDE) de Santa Rosa, un sistema que facilitará la cooperación interinstitucional y el acceso a la Información Geoespacial.

Impactar: plataforma de indicadores y monitoreo para la gestión municipal

Este programa se ha comenzado a implementar gracias a la aprobación del Proyecto presentado en el Programa IMPACTAR del Ministerio de Ciencia y Técnica de la Nación, en noviembre de 2022.

Además, la adquisición de equipos informáticos de última generación, obtenidos a través del Programa de Planificación y Ordenamiento Territorial y de la obtención de un Reconocimiento Especial en el II Concurso de Experiencias y Propuestas Innovadoras de Planificación, Desarrollo Territorial y Políticas de Suelo para la Reconstrucción de Argentina, fortaleció las capacidades del municipio en este ámbito. Este conjunto de equipos, valuado en alrededor de \$20.000.000, se distribuyó en 14 áreas municipales diferentes para optimizar los recursos y mejorar la eficiencia operativa.



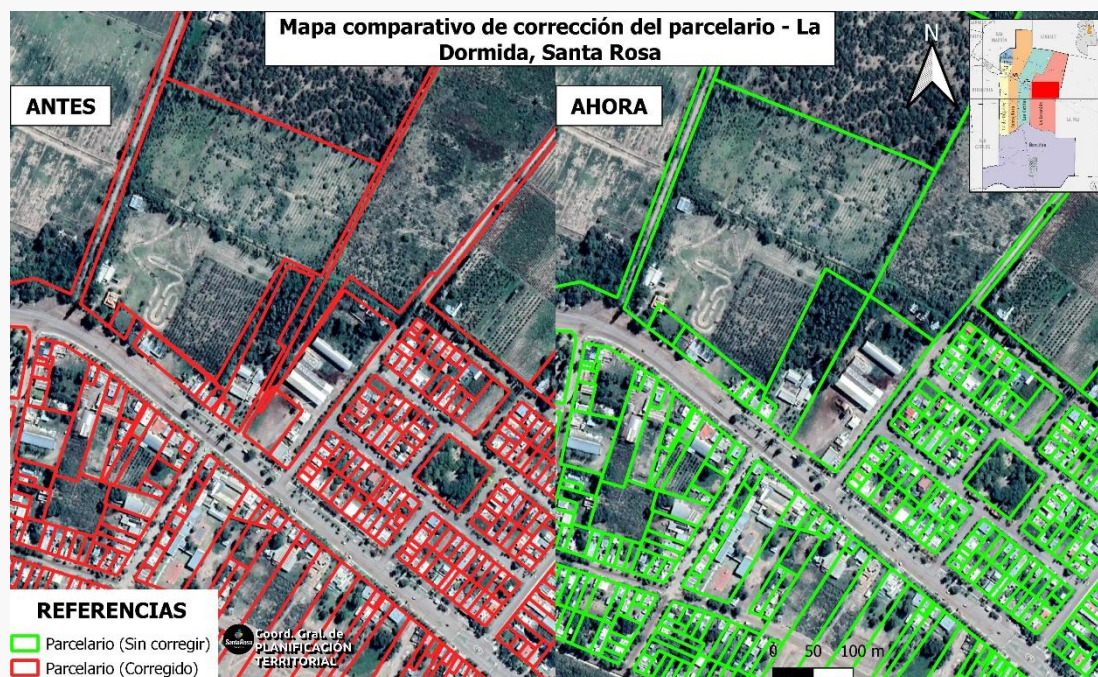
Digitalización y georreferenciación de la información catastral: Catastro Multifinalitario e Infraestructuras de Datos Espaciales Santa Rosa

En el marco del en el marco del “Plan Nacional de Suelo Urbano” y del “Programa de Planificación y Ordenamiento Territorial” ambos del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación, se trabajó en estrategias para la digitalización y georreferenciación de la información catastral de Santa Rosa. En este sentido, se tuvo que trabajar previamente en la creación de las funciones catastrales en el Municipio de Santa Rosa. Se avanzó en las siguientes acciones:

- Promover la creación de un Catastros Multifinalitario y la futura Infraestructura de Datos Espaciales de Santa Rosa.
- Impulsar la capacitación en la producción de los citados instrumentos, mediante equipos de trabajo multidisciplinarios en los que participaron agentes especializados del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat, técnicos de la Subdirección de Planificación Territorial, y personal a cargo de funciones catastrales.
- Establecer pautas y normativa a nivel local para el mantenimiento, actualización y administración de la información catastral con múltiples propósitos.

Los resultados más relevantes que se han obtenido hasta el momento en este sentido son la jerarquización y normalización de las funciones catastrales del Municipio de Santa Rosa, y el avance en la digitalización y corrección de la georreferenciación catastral utilizada.

La jerarquización y normalización de las funciones catastrales se desarrolló mediante el Decreto 920/2023, por el cual el Ejecutivo municipal incorpora once funciones nuevas (de la 14 a la 24) a la Coord. Gral. de Planificación Territorial en el Manual de Funciones 2023.



En cuanto a la digitalización y corrección de la georreferenciación catastral utilizada por el Municipio, el equipo técnico de Planificación se encuentra trabajando desde Julio de 2023, logrando un avance casi total en lo que respecta a corrección de solapamientos, eliminación de parcelas no registradas, corrección de nomenclaturas, corrección del parcelario urbano y rural, depuración y consistencia de la base de datos y georreferenciación de parcelas nuevas.

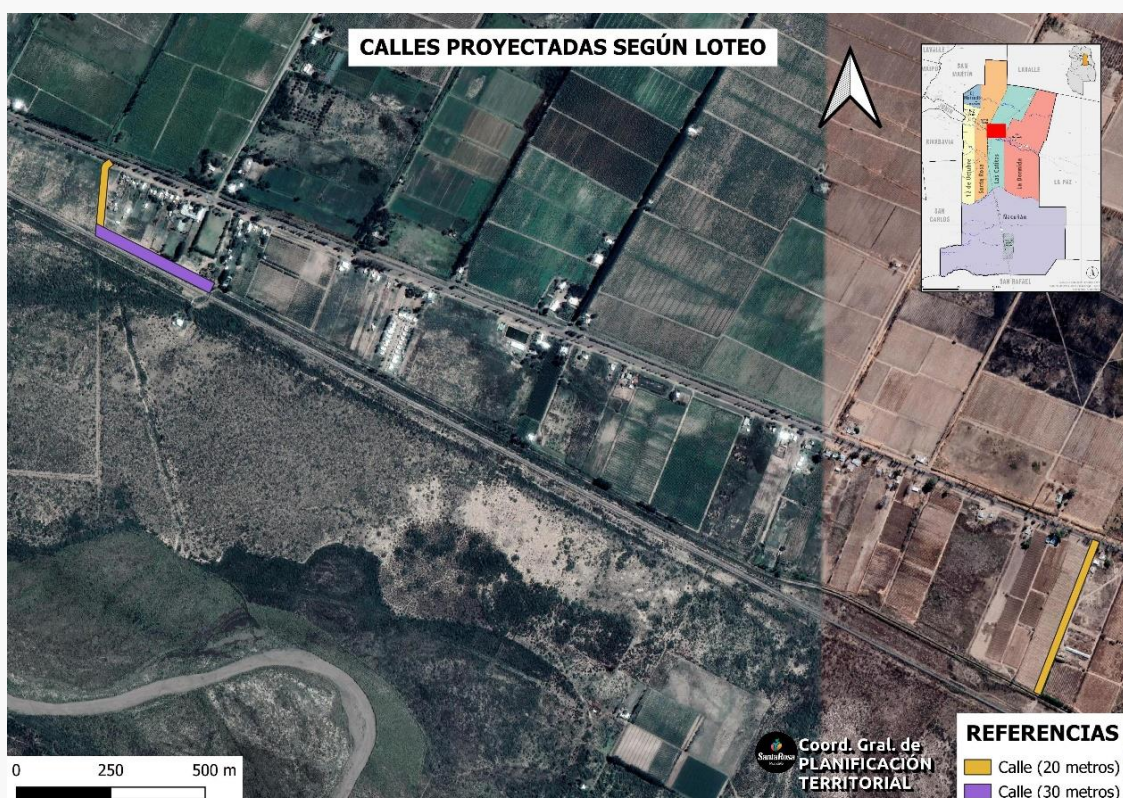
PLANIFICACIÓN URBANA Y OT

II Concurso de Experiencias y Propuestas Innovadoras de Planificación, Desarrollo Territorial y Políticas de Suelo

Se presentó el proyecto de “Planificación Territorial Inclusiva” en el II Concurso de Experiencias y Propuestas Innovadoras de Planificación, Desarrollo Territorial y Políticas de Suelo, organizado por el Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación. Santa Rosa fue parte de los ganadores del Concurso, obteniendo un Reconocimiento Especial, equipamiento informático avanzado para funciones técnicas, y la publicación de su experiencia en un libro.

Proyecto de Regularización de la Red Vial – Las Catitas Viejas Etapa 1

En virtud del pedido de algunos propietarios y del interés señalado por el Colegio de Agrimensura de Mendoza, se trabajó en la planificación y regularización de la Red Vial de Santa Rosa. Esta primera etapa del proyecto consiste en la declaración del dominio público municipal de tres tramos de calles públicas que tienen su fundamento en el desarrollo y aprobación del Loteo Eliseo Ortiz.



Límites distritales y departamentales de Santa Rosa

En el marco de los pedidos provenientes de profesionales de la agrimensura, vecinos y áreas municipales y, teniendo en cuenta las directrices de ordenamiento territorial y georreferenciación de información, surgió la necesidad de establecer con claridad y georreferenciar los límites distritales y departamentales del municipio.

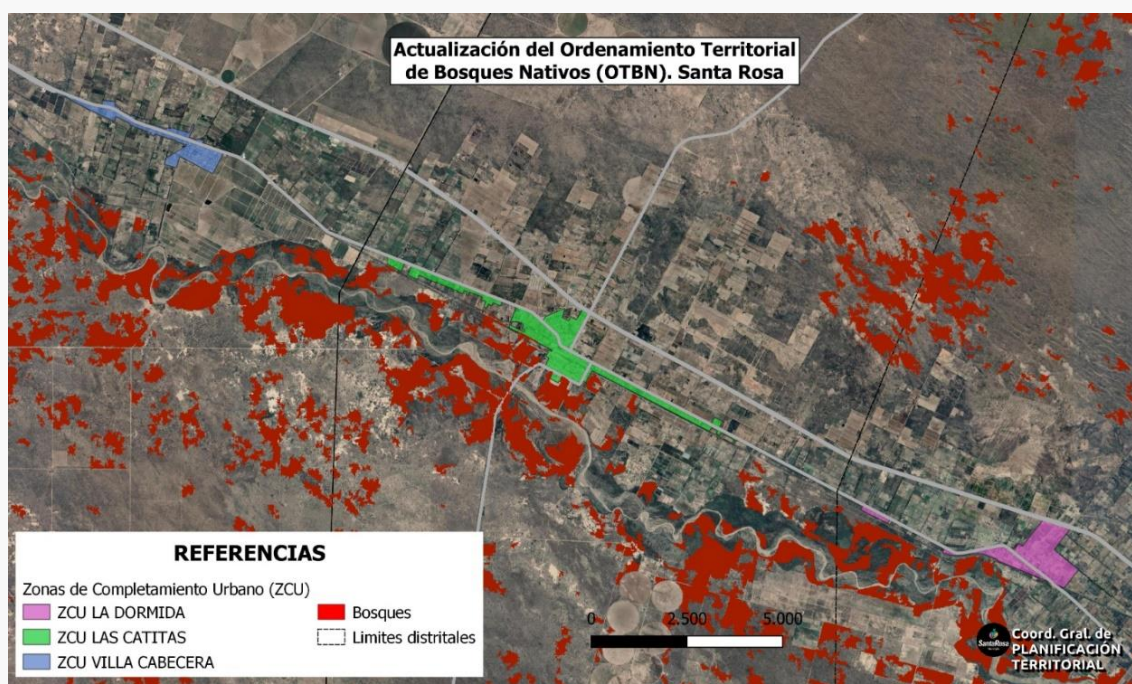
El equipo técnico de Planificación recopiló las ordenanzas y los fundamentos disponibles para desarrollar esta tarea (Ordenanzas N°1.035/98, 1.131/99, 1.117/99 y 2.041/23), y se trabajó en la georreferenciación precisa y fundamentada de los límites referidos.

Queda pendiente una segunda etapa en la que se debe coordinar y acordar límites más precisos con los departamentos vecinos, especialmente, con San Martín.

Actualización OTBN

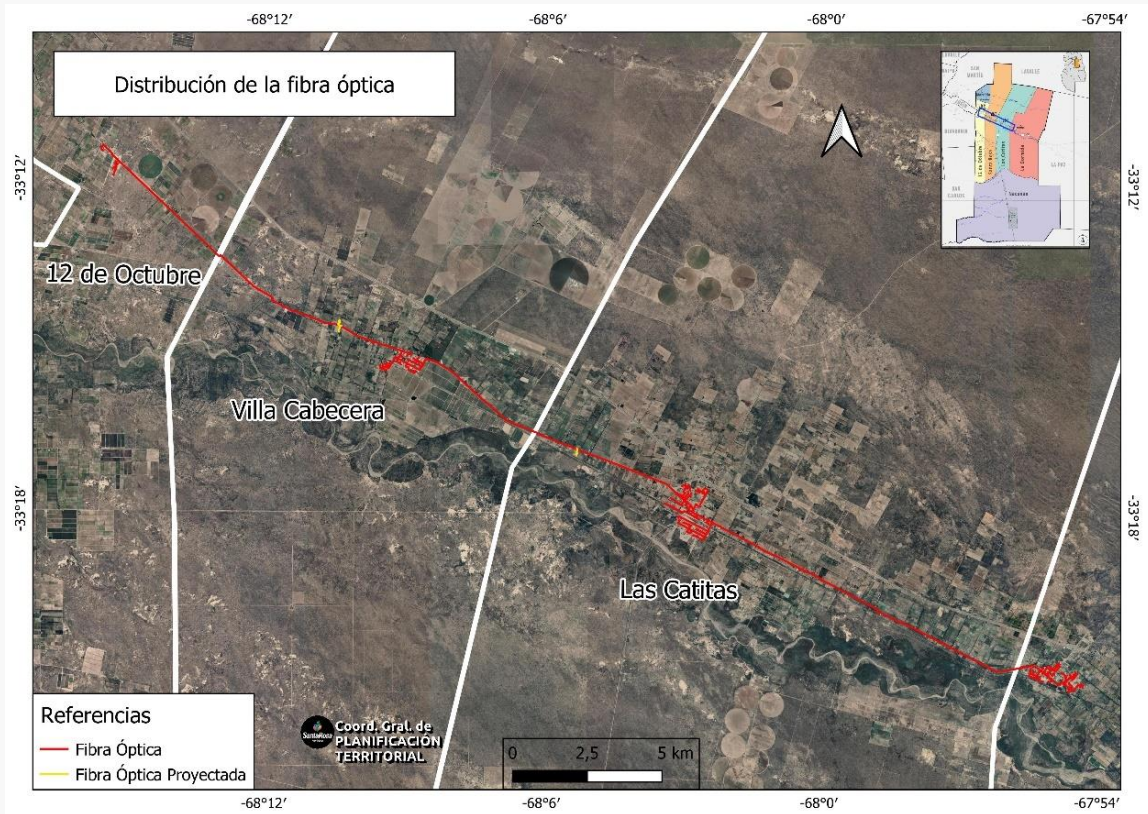
En el marco de la Ley Nacional N°26.331, que establece los presupuestos mínimos de protección ambiental de los bosques nativos y que fue sancionada en 2007, y la Ley Provincial N°8.195, que aprueba el Ordenamiento Territorial de los bosques nativos en Mendoza y se adhiere a esta normativa nacional, la Coordinación General de Planificación Territorial participó activamente en el proceso participativo para la actualización del Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos (OTBN) en la provincia, iniciado en el mes de marzo.

En la actualidad, nos encontramos inmersos en el análisis de la propuesta de actualización de los bosques nativos en el departamento. Para ello, estamos llevando a cabo un cruce de información con el objetivo de proponer modificaciones a los registros de bosques en la zona circundante a las áreas urbanas, las cuales son de categoría III.



Georreferenciación de la infraestructura y cobertura de fibra óptica

Se gestionó ante la empresa privada correspondiente la información acerca de la infraestructura y cobertura de fibra óptica existente y proyectada en Santa Rosa. Luego se georreferenció la información obtenida para su posterior utilización y análisis como variable fundamental en el desarrollo futuro de la zonificación.



Georreferenciación de red vial por tipo de materialidad

A partir de datos otorgados por la Dirección de Obras Públicas y un relevamiento in situ, se georreferenció la red vial de Villa Cabecera, Las Catitas y La Dormida por tipo de materialidad.





Asesoramiento Catastral ATM-Colegio de Agrimensura

En el marco del convenio de trabajo conjunto y colaboración que se estableció con el Colegio de Agrimensura de Mendoza, se trabajó en la creación del servicio comunitario de asesoramiento catastral gratuito a los vecinos del municipio por parte de los profesionales de la Agrimensura, habilitados en los términos del artículo 4º de la 5272 y que se encuentren inscriptos en el “Registro de Agrimensores Sociales” (Res. C.D N° 1776/2023), sobre materias de su competencia, tales como: regularización Do-minial, seguridad jurídica en la compraventa de inmuebles, posesión, títulos supletorios de dominio, entre otros.

En agosto de 2023 se realizó una primera jornada de asesoramiento catastral gratuito en el CIC de La Dormida.

ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Organización y participación en eventos

XXIV Sesión Plenaria Ordinaria CPOT

Se participó en la 23 Sesión del Consejo Provincial de Ordenamiento Territorial de Mendoza, órgano de articulación y trabajo interjurisdiccional en materia de planificación territorial fundamental de la Provincia de Mendoza, que venía sin sesionar.

Se elaboró y presentó formalmente un Informe municipal de estado de situación y desafíos de la Planificación en Santa Rosa.

Presentación del libro “Planificar la ciudad en tiempos de desigualdad. Avances y desafíos de la planificación territorial en la post pandemia”

Con la presencia del Sr. decano de la FFyL, Dr. Víctor Gustavo Zonana, hicieron uso de la palabra los profesores Dr. Pablo Rizzo de la Cátedra de Geografía Urbana (FFyL-

UNCuyo) y la Dra. Elma Montaña, de la Cátedra de Sociología Rural y Urbana, (FCPyS-UNCuyo), quienes presentaron los contenidos del libro.

La Dra. María Flor Destéfanis, Intendente de Santa Rosa, disertó sobre el Programa de Gestión y Producción del Suelo de Santa Rosa, diseñado recientemente en colaboración con el Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación.

Por último, Luciano Scatolini, uno de los autores del libro y actual Secretario de Desarrollo Territorial de la Nación (Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación), comentó la obra, desarrollando las ideas principales que se plasman y los desafíos para las políticas públicas de planificación territorial a nivel nacional, metropolitano y local.

Workshop “La pobreza multidimensional y el desarrollo local”

Se colaboró con la organización del Workshop “La pobreza multidimensional y el desarrollo local”, en el que la Intendente disertó y participó en una dinámica de preguntas y respuestas con el público presente.

El 27 de octubre en el Edificio del Área de Innovación UNCUYO en el Parque TIC de Godoy Cruz, se realizó el lanzamiento del Diplomado Internacional en Gestión sobre el Hábitat Sostenible, en el marco de un workshop a cargo del Dr. Martín Maldonado PH.D en Ciencia Política e investigador del CONICET, quien abordó “La pobreza multidimensional y el desarrollo local”.

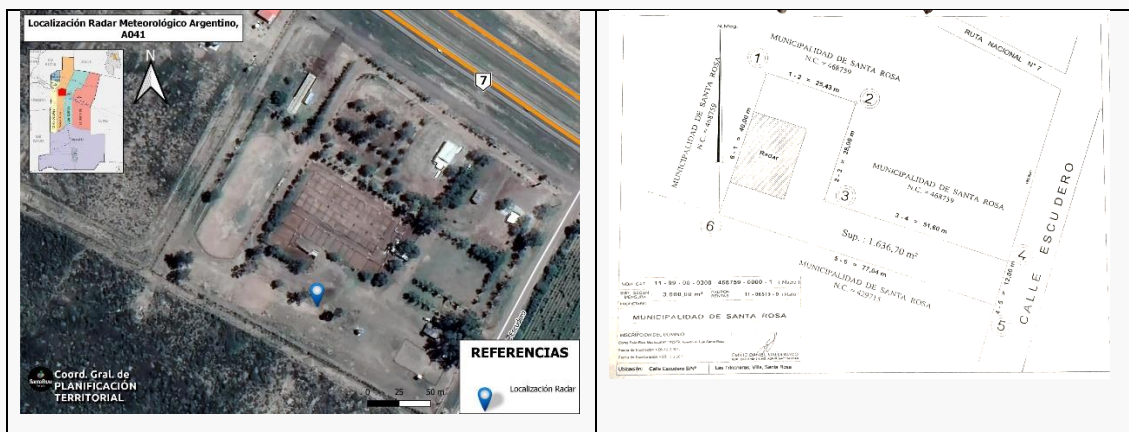
Convenios con organizaciones

Se realizaron reuniones para firmar o ejecutar convenios con el Colegio de Agrimensura, el Colegio de Arquitectos y la Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo.

Se colaboró intensamente junto al Colegio de Agrimensura, ATM y la Universidad Maza en la creación de un Observatorio de Valores Inmobiliarios de la Provincia con la finalidad de establecer un nuevo sistema de valorización de la base impositiva catastral que se fundamenta en los valores reales de mercado y se actualiza permanentemente a partir de un diseño tecnológico avanzado.

Coordinación del trámite de Aviso de Proyecto para el desarrollo “Radar Meteorológico Argentino, A041, Infraestructura Tipo RMA- Ituzaingó”

Se trabajó a pedido de la Coord. de Modernización de Santa Rosa, en la prefactibilidad de usos del suelo, la ubicación y georreferenciación para el proyecto de instalación de un radar meteorológico en el departamento, dentro de un predio municipal sobre la RN 7.



Luego, se articularon los contenidos para presentar el trámite de impacto ambiental conocido como “Aviso de Proyecto” ante la Secretaría de Ambiente del Gobierno de Mendoza. A pesar de que la documentación se trabajó y presentó en tiempo y forma, el trámite en cuestión se encuentra en este momento en suspenso por la falta de la firma de la autoridad nacional proponente.

Cartografía de hitos y localizaciones para turistas



CAPACITACIONES Y FORMACIÓN

Indexación de Capacitación "Gestión de Suelo"

Se trabajó en la indexación e informe de contenidos de un conjunto de talleres y clases por videoconferencia sobre Gestión de Suelo, dictadas durante la época de la pandemia por parte la Secretaría de Desarrollo Territorial de la Nación y el INVAP.

Capacitaciones

El personal de la Coordinación General de Planificación Territorial participó en las siguientes capacitaciones:

Reestructuración de Catastros Municipales a través de la formación de Agentes Locales y Profesionales de la Agrimensura.

Estrategias para la Integración Provincial y Municipal: acciones administrativas y geotecnológicas para formar los Catastros Multifinalitarios. 26 y 27 de abril de 2023. UM, Colegio y ATM.

Programa de Acompañamiento en la Integración de Catastros Municipales y Provincial, mayo a septiembre de 2023. UM, Colegio y ATM.

Taller de Datos Geoespaciales. Conocimiento geodésicos y catastrales básicos. 20 julio de 2023. UM, Colegio y ATM.

Proceso de actualización del ordenamiento territorial de bosque nativo de la Provincia de Mendoza, julio de 2023.

Taller datos geoespaciales, conocimientos geodésicos catastrales básicos, julio de 2023.

XXIV Sesión Plenaria Ordinaria Del Consejo Provincial De Ordenamiento Territorial, agosto de 2023.

Jornada Participativa – Actualización OTBN Provincia De Mendoza, octubre de 2023.

Taller Participativo de Municipios y Cambio Climático, noviembre de 2023.

COORDINACIÓN GENERAL DE MODERNIZACIÓN

Gestión Documental Electrónica

En el año 2022 se inició el proyecto de implementación de GDE municipal. Se realizó un análisis detallando los procesos documentales existentes, desde la creación de documentos hasta su almacenamiento y acceso. Con la información recopilada se logró la parametrización del Sistema GDE Municipal y se desarrolló la Normativa que permite dar inicio a los procesos de implementación en los Trámites Adelanto de Haberes y Ayudas Económicas.

Hasta el momento, la implementación se ha desarrollado con normalidad para el trámite Anticipo de Sueldo. Durante los últimos meses, se ha estado brindando capacitaciones y acompañamiento permanente al personal municipal involucrado en todas las etapas del trámite en cuestión. La capacitación y el entrenamiento son vitales para el éxito del proyecto. Se han capacitado un total de 34 empleados.

Indicadores y Resultados



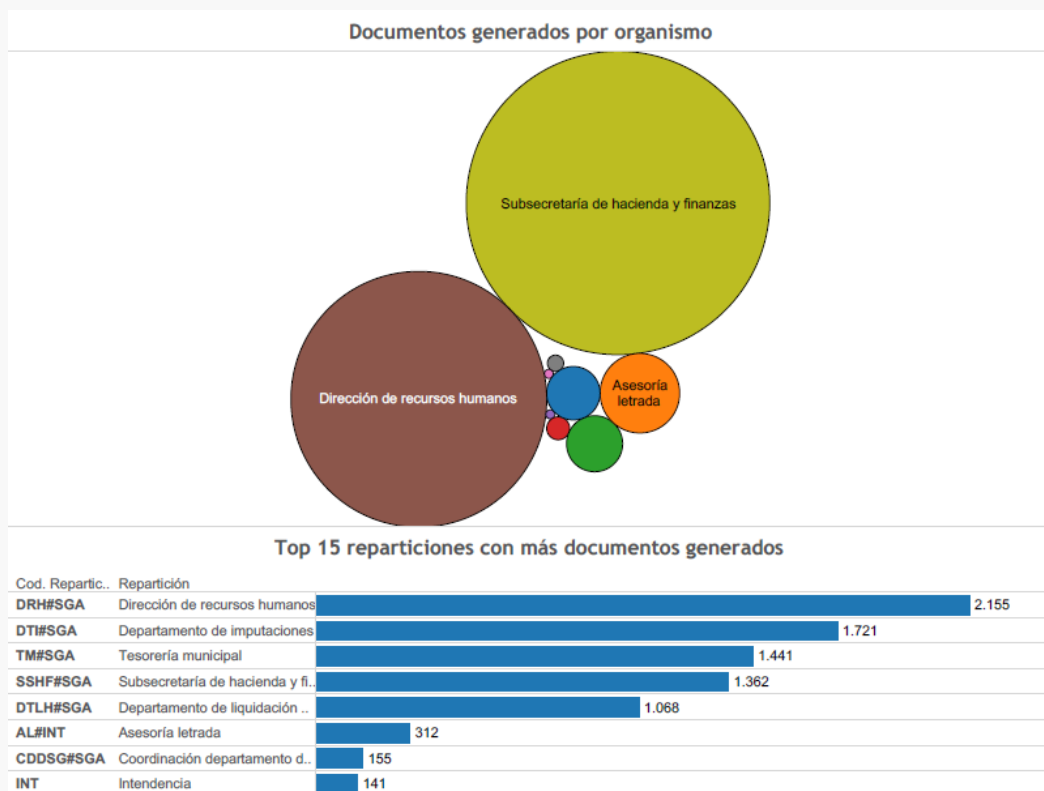
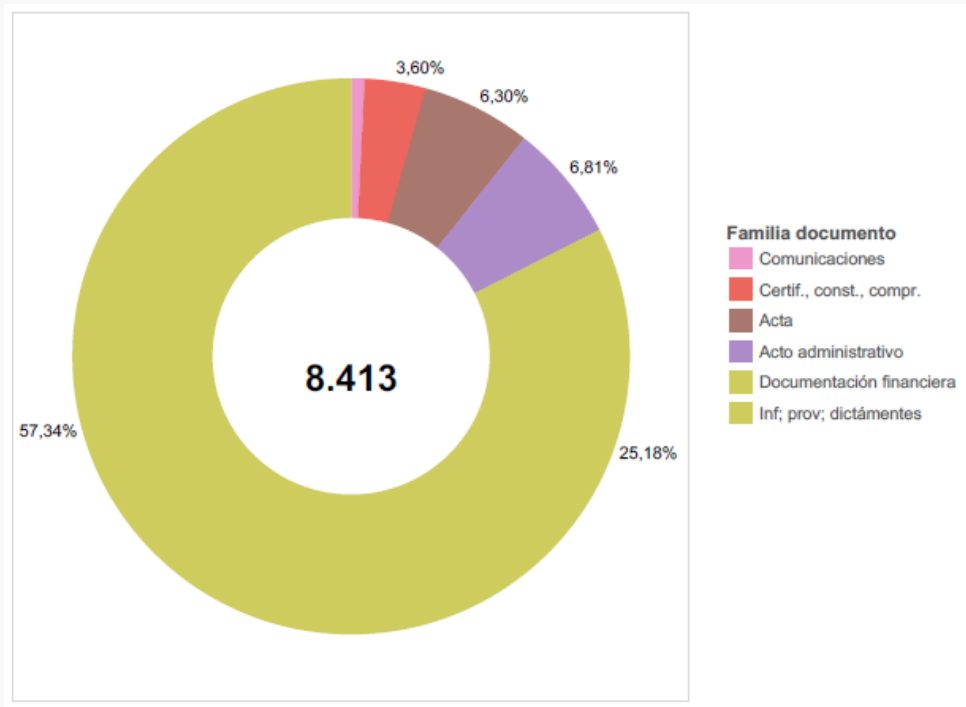
Se han realizado 521 Expedientes Electrónicos de Anticipos de Sueldo. En promedio 100 EE por mes.

Se han apreciado aproximadamente 10% de subsanaciones por mes. Lo cual es un número aceptable para la implementación del sistema.

El tiempo de tramitación de un expediente se ha reducido a 4 días hábiles como mucho y ha solo un día como mínimo. Observándose las demoras en el comienzo de cada mes por el elevado volumen de ingreso de solicitudes en los primeros 3 días de cada mes.

El Sistema informa que se han creado 8.413 documentos electrónicos. Esto ha permitido un ahorro en materia de impresión y logística de almacenamiento de documentación en papel.

Se han detectado retrasos en la etapa final del expediente, la cual requiere la creación de 3 documentos electrónicos: ORDEN DE PAGO, REMITO Y TRANSFERENCIA. Se está trabajando para agilizar los procesos de firma y vinculación de la documentación a los Expedientes Electrónicos.



Monitoreo y Control. TABLEAU

Se tramitó la adquisición de un usuario en la plataforma TABLEAU, la cual recopila los datos de GDE y los ordena en DASHBOARD o tableros de control que nos permiten monitorear el desempeño de los procesos administrativos. Cómo por ejemplo el mapa de calor nos muestra en que horarios se trabaja más en el sistema, apreciándose sobrecarga de trabajo en los horarios de 10 a 12 hs.

Hora de creación	febrero									
	1	2	5	6	7	8	9	14	15	
00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
01	0	0	0	0	55	0	0	0	0	0
07	0	0	11	10	24	3	33	0	20	
08	7	4	25	27	40	13	13	3	11	
09	14	10	41	10	57	39	24	5	8	
10	20	54	9	45	33	39	16	0	0	
11	4	14	32	44	26	127	14	12	0	
12	4	35	55	38	33	23	51	14	2	
13	0	15	21	6	18	2	16	9	26	
14	2	9	0	0	17	3	31	15	4	
15	26	0	0	0	4	0	3	0	0	
16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

En definitiva, el sistema nos permite tener una trazabilidad detallada del procedimiento y ahorramos tiempos de logística en el manejo de la información y el acceso a la misma.

Los objetivos planteados en el corto plazo es la expansión de la implementación del sistema en el trámite Ayudas Sociales y luego abarcar los expedientes de contratos de trabajo.

Radar Meteorológico Nacional (SINARAME)

El proyecto avanzado en Predio Ferial Ganadero Municipal se encuentra paralizado desde la llegada a la presidencia de Javier Milei. El proyecto cuenta con toda la obra civil concluida, solo falta la instalación del RADOMO (Esfera con sensores), equipos digitales, servicio de internet (fibra óptica), grupos electrógenos y el sistema de alimentación eléctrica.

La última comunicación oficial con personal responsable del Ex Ministerio de Obras Públicas de Nación (26/12/2023), informó que la obra continuaría hasta su finalización pero que existirán demoras por pagos adeudados a la empresa contratista INVAP S.E.

El Proyecto de Convenio quedó pendiente de firma en el Gobierno de la Provincia de Mendoza, tramitado en EX-2023-07484949- -GDEMZA-DACC#MEIYE.

Dominios Web; correo y página

Para finalizar, se informa que se ha dado soporte a la Dirección de Comunicación y Prensa en todo lo que respecta a la renovación de los dominios web “santarosamendoza.gob.ar” y “turismosantarosamza.gob.ar” , como así también los servicios de hosting y certificados de seguridad que permiten posicionar las páginas web en los motores de búsqueda.

Respecto al correo electrónico institucional, se informa que hay áreas claves de la gestión que no están utilizando el mismo. Por otro lado, también se informa que la página web de “turismosantarosamza.gob.ar” no está operativa.

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

El objetivo principal de la Dirección de Recursos Humanos es administrar el recurso humano del Departamento Ejecutivo, supervisando su desempeño.

Algunas de sus funciones son determinar las normas y procedimientos destinados a instrumentar un sistema integral de recursos humanos; proveer los procedimientos para la liquidación de haberes del personal del municipio y controlar su cumplimiento; participar en la formulación e implementación normativa y evaluar el impacto organizacional de las retribuciones, permanentes o especiales, generales o particulares, ordinarias o extraordinarias que se instituyan para el municipio; llevar un registro que permita conocer los cargos ocupados y vacantes de planta permanente y temporaria del Departamento Ejecutivo, su desagregación institucional, por sectores, categorías y niveles, compatibilizándola con las plantas autorizadas por el presupuesto anual aprobado; articular acciones con la Administración de Riesgos del Trabajo; intervenir en los procesos de contrataciones, designaciones, bajas, promociones, transferencias, adscripciones, ubicación de personal y todas otras medidas que involucra al personal del Departamento Ejecutivo; realizar todas las comunicaciones al personal de acuerdo a las instrucciones impartidas por autoridad superior; promover capacitación al personal, entre otras.

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

La gestión de recursos humanos en la Municipalidad de Santa Rosa durante el año 2023 se caracterizó por un enfoque continuo en la optimización de la planta de personal, el aumento salarial y la mejora de las condiciones laborales. A través de una serie de medidas, se buscó no solo reconocer el trabajo de los empleados municipales, sino también fortalecer su seguridad y bienestar en el trabajo. A continuación, se detallan las principales acciones llevadas a cabo:

Gestión de la planta de personal municipal

Un relevamiento continuo y asesoramiento a cada empleado municipal en condiciones de obtener su beneficio jubilatorio, y la elaboración eficiente, racional y acorde a la situación económica y presupuestaria de la Municipalidad de Santa Rosa, permitió:

Otorgar el reconocimiento a 51 empleados para obtener su efectivización a planta permanente, que por años se encontraban contratados en forma temporaria, y que paulatinamente cada año y en base a previsiones económicas se va incorporando en el presupuesto las vacantes necesarias para su planta permanente.

Brindar a 140 empleados el derecho a acceder a la carrera municipal, otorgándoles su correspondiente recategorización.

Aumento salarial

Durante el transcurso del año 2023 se definieron pautas de incremento salarial, a través de la negociación paritaria con los sindicatos SOEM y ATE, incorporando primeramente un incremento del 60% con base al sueldo de diciembre de 2022 y en cuatro tramos no acumulativos (20% en marzo, 20% en abril, 10% en julio y 10% en agosto de 2023).

Luego, en segundas tratativas, se otorgó un nuevo un incremento del 25% con base al sueldo de agosto de 2023 a otorgarse en dos tramos (12% setiembre y 13% octubre de 2023).

Asimismo, se otorgó un incremento del 100% sobre la asignación por hijo y un 100% sobre la asignación por hijo con discapacidad.

Posteriormente, en un tercer encuentro paritario, a acordó un nuevo incremento del 16% con base al sueldo de agosto de 2023_a otorgarse en dos tramos (10% noviembre y 6% diciembre de 2023).

Totalizando una mejora salarial anual del 126%.

Bonos no remunerativos y no bonificables

Enero, bono de Reyes de \$10.000, para el personal de planta permanente, temporaria y prestadores de servicios por locación.

Agosto, bono especial de \$ 20.000 para el personal de planta permanente, temporaria y prestadores de servicios por locación.

Noviembre, bono especial de \$ 10.0000 para el personal de planta permanente, temporaria y prestadores de servicios por locación.

Entrega de indumentaria y calzado

Se efectuó la entrega de indumentaria, tanto al personal masculino como femenino de las áreas de servicios y obras municipales, compuesta por camperones térmicos con franjas refractarias para mayor seguridad del empleado, como también botín con puntera de seguridad certificada bajo normas IRAM.

Recupero de incapacidades laborales temporarias (I.L.T.)

Se logró el recupero de dos millones quinientos setenta y cinco mil setecientos veinticinco con 53/100 de pesos (\$ 2.575.725,53), en concepto de incapacidades laborales temporarias (I.L.T.), correspondiente a las altas médicas producidas durante el ejercicio 2023.

Cabe recordar que son montos que en gestiones anteriores no se tramitaban ante las Asegurados de Riesgos de Trabajo (ART), ocasionando perjuicios económicos a las arcas municipales, ya que los días caídos (días en los que el empleado no se encuentra trabajando por accidente laboral) los debe abonar la ART.

Dicho dinero se destina a la compra de elementos de protección personal, para cuidar y mejorar la calidad de vida laboral del empleado.

Capacitaciones

Con motivo de concientizar a los empleados municipales sobre las medidas de higiene y seguridad en el trabajo tendientes a lograr una mejor calidad de vida laboral, como así también adoptar sistemas de seguridad para todo vecino que ingrese al municipio se comenzaron a implementar una serie de capacitaciones:

- Uso de elementos de protección personal (E.P.P.) y análisis de tareas seguras (A.T.S.) y consideraciones a tener en cuenta en trabajos con hidrogua, para todo el personal de electrotécnica que constantemente se encuentran expuestos directamente en su labor diaria o en caso de contingencias climáticas.

- Plan de evacuación por sismo con capacitación mediante simulacro: con la participación de empleados de todas las áreas del edificio central de la Comuna, conjuntamente con los vecinos que se encontraban presentes, se efectuó un simulacro de sismo, estableciendo pautas de cómo proceder y los recorridos seguros de evacuación, punto de encuentro seguro, asistencia a personas heridas, recorrido de ambulancias y personal de seguridad, y el procedimiento seguro para el reingreso al establecimiento.

Operativo especial. “Te escucho. Te asesoro”

Con la finalidad de responder distintas inquietudes labores como también la recepción de sugerencias para la mejora continua, se brindó una atención personalizada a empleados municipales y funcionarios en las distintas delegaciones y edificio central de la Comuna. Además de brindar asesoramiento sobre documentación obligatoria a presentar, se instruyó sobre temáticas de derechos y obligaciones labores, tanto de empleados como encargados de áreas.

La información obtenida se capitalizó en base de datos para diseñar los futuros programas y lineamientos en materia de recursos humanos. La Dirección de Recursos Humanos prevé continuar analizando y mejorando la situación laboral y económica de los trabajadores municipales, optimizando y haciendo un uso adecuado de recursos materiales, económicos y administrativos.

SUBSECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS

La Subsecretaría de Hacienda y Finanzas tiene como objetivo principal administrar, controlar y planificar la actividad económica, financiera y los recursos del municipio, fiscalizando y manteniendo actualizada la información sobre el patrimonio municipal, cumpliendo con las normativas vigentes.

METAS Y ACCIONES PROPUESTAS DURANTE LA GESTIÓN

Gestionar de manera adecuada y correcta los fondos de la propia recaudación, fondos coparticipables y extra presupuestarios.

Generar un cambio socio-cultural sobre el pago de las tasas y servicios municipales, para así aumentar los recursos y brindar un mejor servicio a la comunidad de Santa Rosa.

Coordinar el pago de deudas contraídas por gestiones anteriores.

Administrar fondos solidarios, propuestos por esta gestión, a la asistencia social del departamento.

Ejecutar un Presupuesto por Programa, que nos permita administrar los gastos y recursos anuales de forma precisa y coordinada con las distintas áreas del municipio.

Compras y contrataciones con prioridad del proveedor local, para así mejorar la oferta laboral de los santarrosinos.

Implementar un sistema de gestión de calidad para la mejora de los procesos administrativos.

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

Desde el área Financiera y Contable de la Municipalidad de Santa Rosa, se ha trabajado de manera diligente en el control de procesos para cumplir con las actualizaciones, notificaciones y emplazamientos realizados por el Tribunal de Cuentas de la Provincia. Como resultado de estos esfuerzos, se han obtenido resultados favorables sin observaciones ni instrucciones a seguir durante el período de gestión. A pesar de que estas áreas no son visibles para la comunidad en general, son fundamentales para garantizar el flujo, control y proyección de recursos y gastos municipales.

Se ha puesto énfasis en la actualización constante del sistema contable, lo que ha permitido obtener reportes adecuados a los requerimientos del Tribunal de Cuentas. Además, se ha trabajado en la actualización tarifaria, proyección de cálculos y recursos, y la agilización de trámites mediante la capacitación del personal. En colaboración con el área de Modernización, se ha logrado la implementación del expediente digital, con planes de ampliar su uso para beneficiar a los ciudadanos y contribuir a la mejora del impacto ambiental.

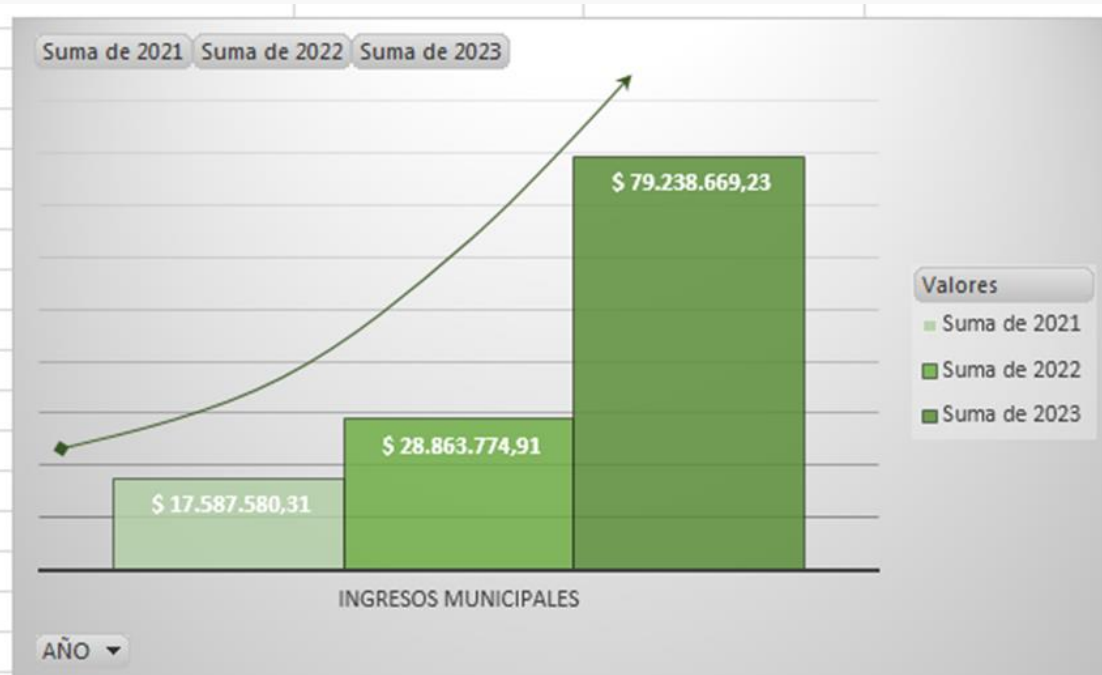
La Municipalidad sigue apostando por la certificación de sus procesos administrativos bajo Normas ISO, llevando a cabo la gestión con una consultora especializada. Asimismo, se está trabajando en la creación de manuales operativos, guías de trámites y espacios para la consulta y reclamos de los ciudadanos, con el objetivo de mejorar la transparencia y eficiencia en la gestión administrativa.

Estos esfuerzos demuestran el compromiso de la Municipalidad de Santa Rosa con la gestión responsable de los recursos públicos y la mejora continua de sus procesos administrativos para beneficio de la comunidad.

INCREMENTO DE LA RECAUDACIÓN MUNICIPAL

A pesar del notable impacto inflacionario que ha afectado a la economía local, la Municipalidad de Santa Rosa ha logrado mantener una tendencia positiva en su recaudación propia. Esto ha sido posible gracias al arduo trabajo realizado para reordenar la tarifaria municipal y llevar a cabo diversas acciones destinadas a reactivar los ingresos.

Recursos corrientes de origen Municipal			
AÑO	2021	2022	2023
Ingresos municipales	\$ 17.587.580,31	\$ 28.863.774,91	\$ 79.238.669,23



Una de las estrategias clave ha sido el acompañamiento activo al vecino para que regularice sus obligaciones fiscales. Este enfoque centrado en el apoyo y la asistencia ha contribuido significativamente a mejorar la percepción del pago de impuestos como una responsabilidad ciudadana, lo que se refleja en un aumento en la recaudación.

Además, se han llevado a cabo acciones de relevamiento en medios publicitarios, propagandistas, antenas y estructuras en el municipio, con el objetivo de garantizar que todas las empresas y organizaciones cumplan con sus obligaciones tributarias correspondientes. Esta labor de fiscalización ha sido fundamental para garantizar que todos los contribuyentes contribuyan equitativamente al sostenimiento de los servicios municipales.

INCREMENTOS SALARIALES AL EMPLEADO MUNICIPAL

La Municipalidad de Santa Rosa ha enfrentado el desafío de administrar sus recursos en un contexto de bajos ingresos y alta dependencia de la coparticipación, que constituye más del 90% de los fondos recibidos. A pesar de estas limitaciones financieras, se ha llevado a cabo una gestión eficiente de los recursos, enfocando los gastos y priorizando el bienestar del empleado municipal como un pilar fundamental para el funcionamiento del municipio y la prestación de servicios a los ciudadanos.

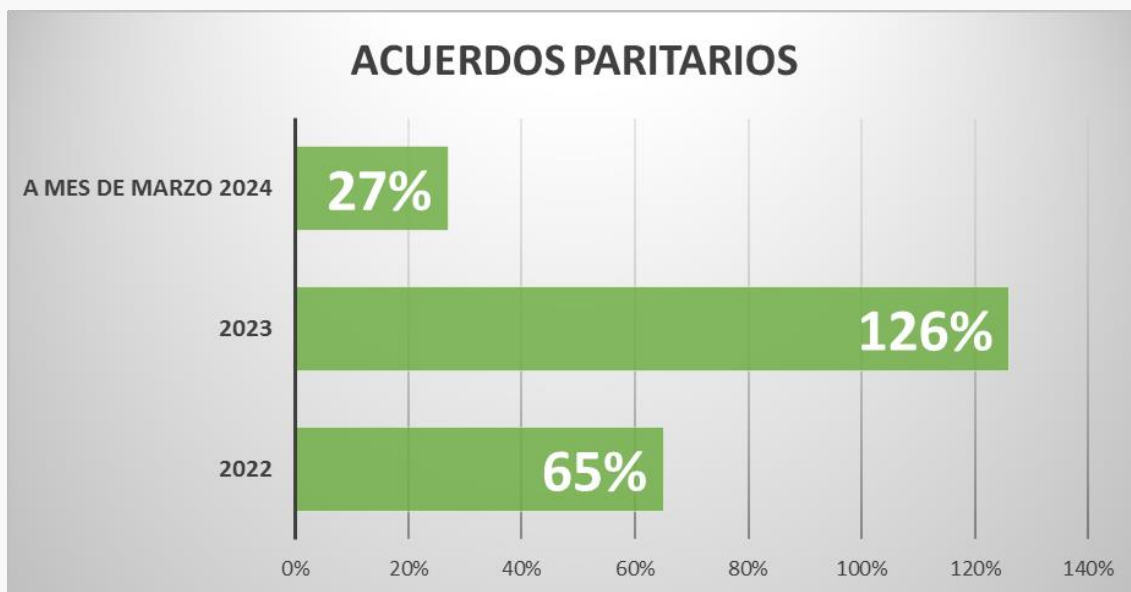
Con un enfoque centrado en el ahorro y la optimización de recursos, se han implementado medidas para maximizar el uso de cada peso recibido. Esto ha implicado una cuidadosa planificación financiera y una gestión responsable de los gastos, asegurando que cada partida presupuestaria se destine de manera efectiva y transparente.

Asimismo, se ha dado prioridad al empleado municipal, reconociendo su importancia en el funcionamiento de la administración local y la calidad de los servicios ofrecidos a la comunidad. Se han destinado recursos para garantizar condiciones laborales adecuadas, capacitación y desarrollo profesional, así como beneficios y reconocimientos por su labor.

Este enfoque en el bienestar del personal municipal no solo contribuye al funcionamiento eficiente del municipio, sino que también fortalece el vínculo entre la administración y sus empleados, fomentando un ambiente de trabajo positivo y motivador.

En resumen, a pesar de las limitaciones financieras, la Municipalidad de Santa Rosa ha demostrado su capacidad para gestionar eficientemente sus recursos, priorizando el bienestar de sus empleados y garantizando la prestación de servicios esenciales a la comunidad. Este enfoque prudente y centrado en resultados es fundamental para asegurar la sostenibilidad y el desarrollo continuo del municipio en el futuro.

AÑO	BÁSICO CLASE 4	%	DETALLE	% ANUAL OTORGADO
ene-22	\$ 13.594,36			65%
abr-22	\$ 15.361,63	13%		
may-22	\$ 16.992,95	12%		
ago-22	\$ 18.760,22	13%		
oct-22	\$ 22.430,69	27%		
AÑO	BÁSICO CLASE 4	%		% ANUAL OTORGADO
ene-23	\$ 22.430,49			126%
mar-23	\$ 26.916,59	20%		
abr-23	\$ 31.402,97	20%		
jul-23	\$ 33.645,74	10%		
ago-23	\$ 35.888,78	10%		
sep-23	\$ 40.195,44	12%	S/AGOSTO	
oct-23	\$ 44.860,98	13%		
nov-23	\$ 48.450,26	10%		
dic-23	\$ 50.603,60	6%		
AÑO	BÁSICO CLASE 4	%		% ANUAL OTORGADO
ene-24	\$ 50.603,60			27%
feb-24	\$ 56.676,03	12%		
mar-24	\$ 65.177,40	15%	S/FEBRERO	



El trabajo colaborativo entre las diversas áreas financieras, como Hacienda, Compras y Suministros, Patrimonio, Control Interno, Imputaciones y Rentas, ha sido fundamental para mantener el orden y la transparencia en los actos administrativos de la Municipalidad de Santa Rosa. Este enfoque integrado garantiza una gestión eficiente de los recursos y asegura que las compras y adquisiciones realizadas cumplan con los requisitos legales y las necesidades de la comunidad.

A continuación, se presenta un resumen de algunas de las compras relevantes llevadas a cabo por la municipalidad, tanto con fondos propios como con fondos extrapresupuestarios, en cumplimiento de la ley de administración financiera 8706:

1. **Equipamiento para Servicios Públicos:** Se adquirieron herramientas y maquinaria especializada para el mantenimiento y mejora de los servicios públicos, como reparación de calles, limpieza de espacios verdes y gestión de residuos.
2. **Insumos Médicos y Sanitarios:** Se realizaron compras de insumos médicos y sanitarios para los centros de salud y hospitales municipales, asegurando la disponibilidad de recursos necesarios para la atención de la salud de la comunidad.
3. **Mobiliario Escolar:** Se renovó el mobiliario escolar en las escuelas municipales, garantizando un entorno educativo adecuado y confortable para los estudiantes.
4. **Equipamiento Tecnológico:** Se invirtió en la adquisición de equipos tecnológicos y software para modernizar los sistemas administrativos y mejorar la eficiencia en la prestación de servicios municipales.
5. **Vehículos Municipales:** Se renovó la flota de vehículos municipales, incluyendo patrullas policiales, ambulancias y vehículos de recolección de residuos, para garantizar la operatividad de los servicios municipales.

Estas compras han sido realizadas con el debido cuidado y transparencia, cumpliendo con los procedimientos establecidos por la ley de administración financiera y garantizando la rendición de cuentas en el marco legal correspondiente. El objetivo principal de estas adquisiciones es mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Santa Rosa y fortalecer los servicios públicos municipales para el beneficio de toda la comunidad.

NUMERO EXPTE	OBJETO	PRESUPUESTO OFICIAL
10347/2022	ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS PARA JARDINES MATERNALES	\$ 10.003.614,00
2096/2023	REPARACION DE MOTORES DE DISTINTOS RODADOS	\$ 14.348.000,00
9730/2022	COMPRA ANUAL EJERCICIO 2023 DE CUBIERTAS	\$ 14.372.000,00
4393/2023	MICROAGLOMERADO TERCER TRAMO	\$ 300.000.000,00
4653/2023	ADQUISICION DE MAQUINARIAS CENTRO SUSTENTABLE	\$ 8.180.795,51
4654/2023	CONSTRUCCION CENTRO SUSTENTABLE	\$ 66.991.151,00
5050/2023	ADQUISICION DE GARRAFA DE DESARROLLO SOCIAL	\$ 4.000.000,00
3593/2023	MATERIALES ELECTRICOS PLAZA SARMIENTO	\$ 7.191.515,54
5305/2023	MODULOS DE MERCADERIA	\$ 6.717.000,00
9991/2022	COMPRA DE CAMION ATMOSFERICO Y REGADOR	\$ 217.519.500,00

FINANCIAMIENTOS

Es importante destacar que la Municipalidad de Santa Rosa ha cumplido con todas las obligaciones relacionadas con financiamientos, tanto de gestiones anteriores como del reciente préstamo otorgado por el Banco Nación. Este logro fue posible gracias a las grandes gestiones realizadas desde el área de Finanzas y Hacienda, que implicaron un trabajo arduo en el armado de requerimientos y flujos financieros para demostrar su factibilidad.

El préstamo obtenido ha permitido realizar la compra de un rodado equipado con tanque atmosférico y otro equipado con tanque regador. Estas adquisiciones son de suma importancia para mejorar la infraestructura y los servicios municipales, contribuyendo así al bienestar de la comunidad de Santa Rosa.

El cumplimiento de estas obligaciones financieras demuestra el compromiso y la responsabilidad de la administración municipal en el manejo adecuado de los recursos y en la búsqueda de soluciones para satisfacer las necesidades de los ciudadanos.

En **conclusión**, la actuación de la Subsecretaría de Hacienda de la Municipalidad de Santa Rosa ha sido fundamental para garantizar la estabilidad financiera y el buen funcionamiento de la administración municipal. A través de un trabajo arduo, planificado y transparente, se han logrado importantes avances en la gestión de los recursos económicos, permitiendo cumplir con las obligaciones financieras y llevar a cabo inversiones clave para el desarrollo y el bienestar de la comunidad.

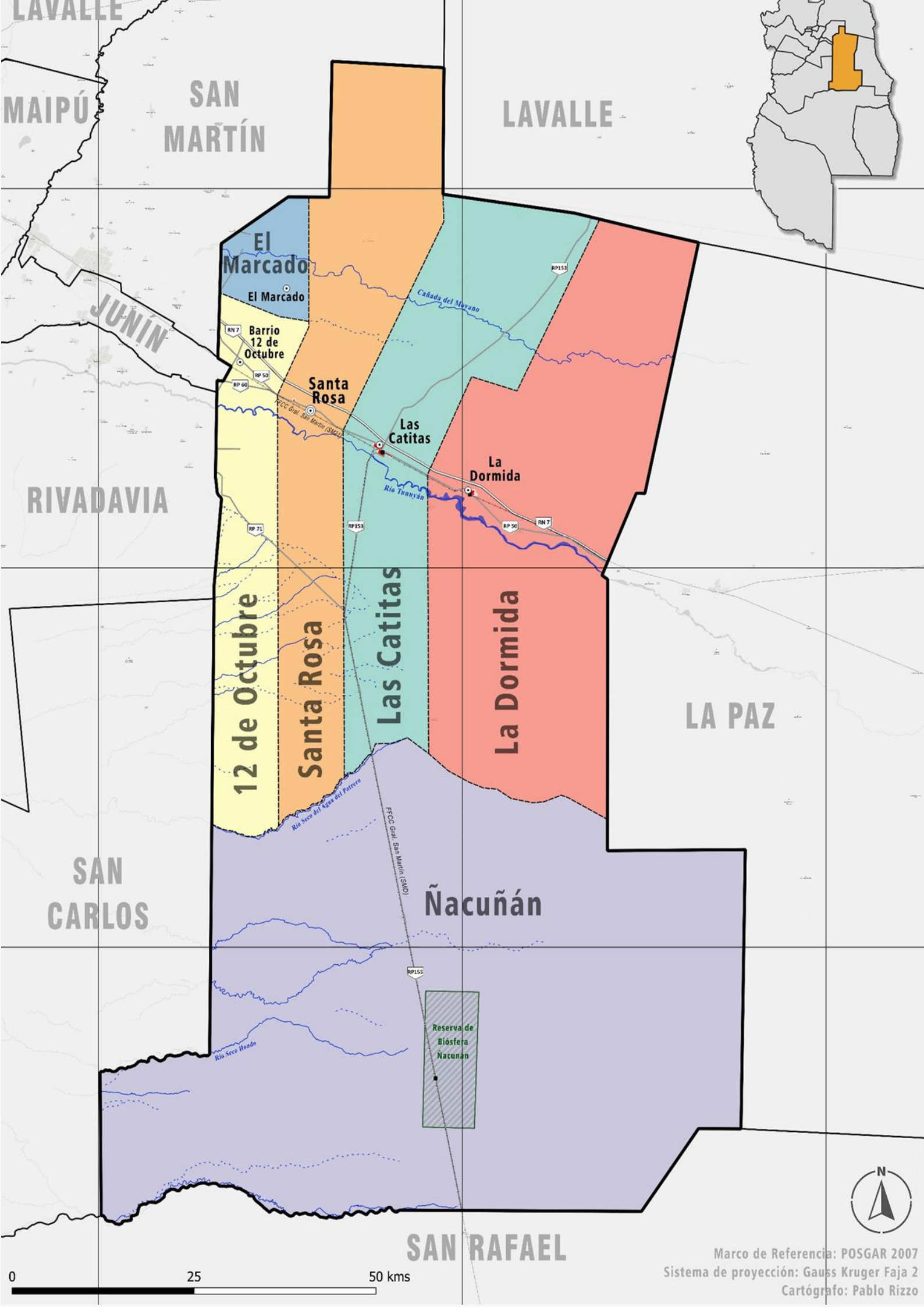
El enfoque en la eficiencia, la transparencia y el control de los procesos ha sido evidente en todas las áreas de acción, desde la recaudación de ingresos hasta la gestión de financiamientos y la ejecución de proyectos y compras relevantes. Además, la colaboración entre las distintas áreas financieras ha permitido un manejo ordenado y eficaz de los recursos, asegurando el cumplimiento de las normativas legales y optimizando el uso de los fondos disponibles.

El éxito en la obtención de préstamos y financiamientos, así como la realización de importantes inversiones en infraestructura y equipamiento, son testimonio del liderazgo

y la capacidad de gestión de la Subsecretaría de Hacienda. Estos logros no solo fortalecen las bases financieras del municipio, sino que también contribuyen directamente al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos y al desarrollo sostenible de la comunidad.

En resumen, la Subsecretaría de Hacienda ha desempeñado un papel fundamental en el progreso y la estabilidad económica de la Municipalidad de Santa Rosa, demostrando un compromiso firme con la eficiencia, la transparencia y el bienestar de todos los ciudadanos.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA
MENDOZA, MARZO DE 2024



El Mercado
El Mercado

Barrio
12 de
Octubre

Santa Rosa

Las Catitas

La Dormida

12 de Octubre

Santa Rosa

Las Catitas

La Dormida

Ñacuñán

Reserva de
Biosfera
Ñacunan

SAN RAFAEL

Marco de Referencia: POSGAR 2007
Sistema de proyección: Gauss Kruger Faja 2
Cartógrafo: Pablo Rizzo



INFORME DE GESTIÓN 2019- 2023



Santa Rosa
Nuestro lugar...

 *Santa Rosa Mendoza Municipio*

 *Santa Rosa Mendoza Municipio*

 *Santa Rosa_mza*

